



REALES SITIOS

REVISTA DEL PATRIMONIO NACIONAL

AÑO 1 - NUM. 2 - CUARTO TRIMESTRE 1964 - PRECIO: ESPAÑA, 50 PTAS. EXTRANJERO, \$ 1,25

SEAT 1500

**COMPLETAMENTE
NACIONALIZADO**

**y con
NUEVOS PRECIOS**

**Modelo normal 134.000 pts.
" lujo 139.000 pts.**

Liberalizado de gastos de importación.



UN AÑO DE GARANTIA

Según se establece en el carnet que se entrega con cada unidad.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S.A.

Apartado de Correos 14.270 - MADRID

FOTO ESCO



YBARRA

SEVILLA



CRUCEROS
SERVICIOS TRASATLANTICOS
SERVICIOS DE CARGA



¿Quién recibe aún mayor atención que el pasajero de Iberia?

"Yo"

A cualquier parte del mundo donde viaje utilizando los JETS de IBERIA, USTED es lo más importante, recibirá las máximas atenciones y su viaje será inolvidable. Sin embargo, debemos admitir que existe otra cosa a la que se presta aún más atención que a USTED: AL AVION. El personal de tierra de IBERIA está considerado como el de más alto nivel técnico del mundo.

Los pilotos están magníficamente preparados y la mayoría de ellos tienen una experiencia de más de seis millones de kilómetros de vuelo.

Recuerde esto: Si desea recibir una gran atención personal en sus viajes vuele por IBERIA, Líneas Aéreas de España, donde únicamente el avión recibe más atenciones que usted.

IBERIA le ofrece vuelos directos desde Madrid a:

- ESTADOS UNIDOS, vuelos diarios Madrid-Nueva York, en JET DC-8 turbofán - 4 reactores.
- AMERICA CENTRAL Y DEL SUR
- EUROPA



IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

Para reservas o información, consulte con su agencia de viajes o con la Delegación de IBERIA en su localidad



Alfombras Persas y Chinas auténticas
Importación directa

TAPICERIAS **S**ERRANO

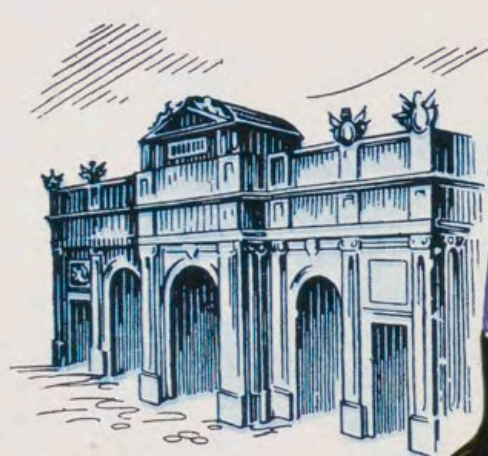
Serrano, 6

MADRID

Tapicerías - Cortinajes - Papeles pintados - Ropa de cama y mesa

CARLOS III

El coñac que rebosa calidad



CARLOS III es un excepcional coñac de la gran dinastía DOMECCO, en su tipo clásico de SUAVE y SECO, envejecido durante décadas y décadas de años en sus reposadas soleras.



Pedro Domecq
CASA FUNDADA EN 1730
JEREZ DE LA FRONTERA

Mendiondo,

Madrid

Boutique: Goya, 25

Esquina a Lagasca



Artículos para regalo, camisería y confecciones

José Antonio, 33

Goya, 87

Francisco Silvela, 56

Serrano, 42

Peligros, 14



Clarín

Cuando se hace una pausa... Coca-Cola refresca mejor

UNA MESA PARA DOS y un solo refresco: Coca-Cola bien fría. Sólo Coca-Cola proporciona esa deliciosa sensación refrescante que todo el mundo prefiere. En cualquier momento, en toda ocasión... recuerde: Coca-Cola refresca mejor!



EMBOTELLADA POR EL CONCESIONARIO DE COCA-COLA

COLOR, SABOR, CALIDAD...

...SIEMPRE IGUAL



ACEITE PURO DE OLIVA

En envase de cristal recuperable
y en botella ligera a envase perdido



SALGADO Y CIA., S. A.

MADRID - VILCHES (Jaén) - MORA (Toledo)

AGUILAR DE LA FRONTERA (Córdoba) - SEVILLA

Loewe

1846



artículos de piel
moda
regalos
alta costura en piel

MADRID

BARCELONA

SEVILLA VALENCIA

REALES SITIOS

REVISTA DEL PATRIMONIO NACIONAL
MADRID - AÑO I - NUM. 2 - CUARTO TRIMESTRE 1964

sumario

páginas

EL REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL Por LUIS CARRERO BLANCO	14
EL ARTE COMO PROMOTOR DEL TURISMO Por LUIS FERNANDEZ FUSTER	26
LAS MURALLAS DEL ALCAZAR DE SEVILLA Por JOAQUIN ROMERO Y MURUBE	39
TARJETAS NAVIDEÑAS DEL PATRIMONIO NACIONAL	43
DOS CUADROS RESTAURADOS DEL MONASTERIO DE LA ENCARNACION	51
DALI EN EL ESCORIAL Y EL VALLE DE LOS CAIDOS	63
LA FARMACIA REAL EN EL PALACIO DE ORIENTE Por CLAUDIO OLALLA MAZON	64
MAPAS Y PLANOS DE LA BIBLIOTECA DEL PALACIO DE ORIENTE Por JUSTA MORENO GARBAYO	70
TAPICES DEL PALACIO DE ORIENTE	76
CRONICA DEL PATRIMONIO NACIONAL	77
EXPOSICIONES DE PINTURA Y TAPICES EN CIUDADES ESPAÑOLAS Por ANGEL OLIVERAS GUART	82
LAS CACERIAS REALES Y EL SERVICIO DE CABALLERIZA Por FEDERICO NAVARRO FRANCO	89

LUGARES HISTORICO - ARTISTICOS DEL PATRIMONIO NACIONAL

HORARIO DE INVIERNO

PALACIO REAL. MADRID

Laborables: de 10 a 12,45 y de 3,30 a 5,45.

Domingo y festivos: de 10 a 1,30 (excepto tardes).

Cerrado el 1 de enero, Viernes Santo, 25 de diciembre, 18 de julio y los días de credenciales (la tarde anterior y la mañana del acto).

MONASTERIO DE LAS DESCALZAS REALES. MADRID

Lunes, martes, miércoles y jueves: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Viernes, sábados y domingos: de 10 a 1.

Cerrado los mismos días que el Palacio Real.

PALACIO DE LA MONCLOA. MADRID

Laborables: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Domingos y festivos: de 10 a 1 (cerrado por la tarde).

Cerrado igual que el Palacio Real. También cuando reside un invitado del Gobierno español.

ERMITA DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA. MADRID

Laborables: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Domingos y festivos: de 10 a 1 (cerrado por la tarde).

Abierta todos los días del año.

CASITA DEL PRINCIPE, DE EL PARDO

Laborables y festivos: de 10 a 1,30 y de 3,30 a 6.

Cerrada los mismos días que el Palacio Real.

MONASTERIO DE EL ESCORIAL

Laborables y festivos: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Cerrados los museos el 1 de enero, 28 de febrero (mañana), Viernes Santo (tarde), 18 de julio, 10 de agosto (tarde) y 25 de diciembre.

SANTA CRUZ DEL VALLE DE LOS CAIDOS

De sol a sol en todo tiempo.

ARANJUEZ

Laborables y festivos: de 10 a 1 y de 3 a 5,30.

Cerrados los museos el 1 de enero, Viernes Santo (tarde), 30 de mayo (tarde), 18 de julio, 4 ó 5 de septiembre (tarde) y 25 de diciembre.

LA GRANJA

Laborables y festivos: de 10 a 1 y de 2 a 6.

Cerrado el 18 de julio.

HORARIO DE OTROS MUSEOS DE MADRID

MUSEO ARQUEOLOGICO (Serrano, 13)

Todos los días de 9,30 a 1,30.

MUSEO CERRALBO (Ventura Rodríguez, 17)

De 9,30 a 1,30 (excepto martes).

MUSEO DEL EJERCITO (Méndez Núñez, 1)

De 10 a 2 (excepto lunes).

MUSEO LAZARO GALDIANO (Serrano, 122)

De 9,30 a 2. (Cerrado el 1 de enero, Jueves y Viernes Santos, 18 de julio, 1 de noviembre y 25 de diciembre.)

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO (Calvo Sotelo, 20)

De 10,30 a 2. (Cerrado Jueves y Viernes Santos, 1 de mayo, 1 de noviembre y 25 de diciembre.)

MUSEO DE ARTE MODERNO (Calvo Sotelo, 20)

De 10 a 2. (Cerrado Jueves y Viernes Santos, 1 de mayo, 1 de noviembre y 25 de diciembre.)

MUSEO DE ARTES DECORATIVAS (Montalbán, 12)

De 10 a 13,30 (excepto lunes).

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (Paseo de la Castellana, 84)

De 10 a 2 y de 4 a 6,30. (Domingos y festivos sólo abierto por la mañana.)

MUSEO MUNICIPAL (Fuencarral, 78)

De 10,30 a 13,30 (excepto los martes).

MUSEO DEL PRADO (Paseo del Prado)

De 10 de la mañana a 5 de la tarde, sin interrupción. Festivos: de 10 a 2.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Ciudad Universitaria)

De 10 a 13,30. (Cerrado domingos y festivos.)

MUSEO ROMANTICO (San Mateo, 13)

Laborables: de 10 a 6. Festivos y domingos: de 10 a 2.

MUSEO SOROLLA (Martínez Campos, 37)

De 10 a 2 (excepto los lunes). Cerrado del 1 de agosto al 15 de septiembre.

MUSEO TAURINO (Plaza de Toros Monumental)

De 10 a 1.

MUSEO DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO (Alcalá, 13)

De 10 a 1,30 y de 4 a 6,30. Domingos: de 12 a 2.





foto de portada

El Monasterio de El Escorial visto, con su nueva y soberbia iluminación, desde la cercana sierra. Al fondo, los puntos de luz de la capital de España.

foto de contraportada

La cúpula de la Basílica de El Escorial, según se aprecia desde el patio por donde entran actualmente los visitantes.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO NACIONAL

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco.

CONSEJERO DELEGADO GERENTE: Excmo. Sr. D. Fernando Fuertes de Villavicencio.

CONSEJERO DE ARQUITECTURA: Excmo. Sr. D. Miguel Angel García Lomas y Mata.

CONSEJERO DE BELLAS ARTES: Excmo. Sr. D. Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya.

CONSEJERO DE MONTES: Excmo. Sr. D. Paulino Martínez Hermosilla.

CONSEJERO DE AGRICULTURA: Excmo. Sr. D. Alejandro Torrejón Montero.

CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS: Excmo. Sr. D. Rafael Silvela Tordesillas.

CONSEJERO INTERVENTOR: Excmo. Sr. D. Juan Martí Basterrechea.

ABOGADO DEL ESTADO, SECRETARIO: Excmo. Sr. D. Luis Gómez Sanz.

REDACCION

DIRECTOR

Fernando Fuertes de Villavicencio

REDACTOR-JEFE

Rafael Sánchez

SECRETARIA DE REDACCION

Matilde López Serrano

VOCALES

Ricardo Catoira
Angel Oliveras
Ramón Andrada
Federico Navarro

ADMINISTRADOR

Eladio de Valdenebro

ILUSTRACIONES

DIBUJOS

C. Hernández Bayón
Pedro Mairata

FOTOGRAFIAS

En color: Francisco Villanueva
FISA
García Garrabella
Ciganovic
López Zatón
Catalá Roca
Masats
Rickemback
E. Serrano
S. O. F. del Ministerio
de Información

En negro: Francisco Villanueva
FISA
García Garrabella
Campúa
Gyenes
Jarke
Portillo

FOTOMECANICA: RUBEL

IMPRESION

RAYCAR, S. A. Impresores

Depósito legal. M. 11.160.—64

PORTICO

POR razones de justicia, y no sólo de cortesía, en el «Pórtico» de este segundo número, REALES SITIOS desea expresar su más sincera gratitud a muy distintas personas y organismos. Una gratitud que se extiende por igual a cuantos nos aplaudieron la idea de editar una revista de esta clase para dar a conocer las obras de arte del Patrimonio Nacional y otras de España, a quienes nos sugirieron temas para su perfección, a los que nos han alentado día a día, y a todos aquellos que depositaron su confianza en nosotros empleando ya el primer número de la Revista (aún no conocida) como vehículo informativo de su proceso de producción.

Si superación es factor esencial que debe contar en las obras humanas, ese intento ha presidido el planteamiento y ejecución de este segundo número. Las innumerables cartas que desde la aparición de REALES SITIOS hemos recibido —muchas con frases de elogio para la publicación, y otras que nos señalaban defectos, que ahora hemos procurado evitar— no podían quedar archivadas únicamente, ni sus firmantes defraudados.

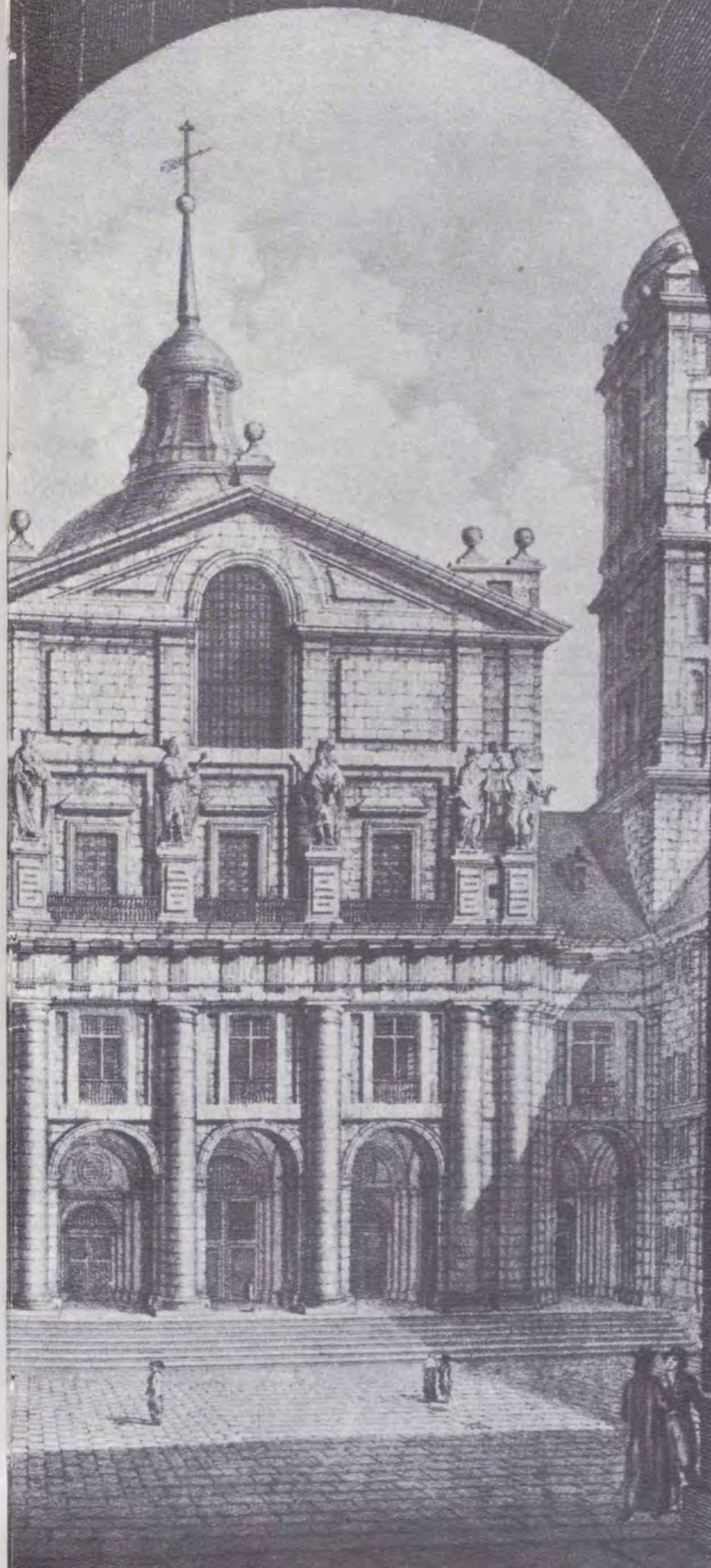
Ya hemos dicho en otra ocasión que el turista viene a España por nuestras playas, nuestro sol y nuestros tesoros de arte si de ellos se les habla. Además, hay que señalar el concreto turismo de invierno, que busca en el suelo español la belleza de los monumentos y la cordialidad de las gentes. REALES SITIOS, que desde aquí rinde tributo de agradecimiento a los visitantes, procurará que esas obras de arte las conozcan todos en más amplia medida. En el verano, las playas quizá ocupen un puesto delante de las obras de arte. En invierno, las obras de arte pasan a primer lugar. Y esta clase de turismo es, también, muy grato.

Nuestra Patria conoce de todos los estilos arquitectónicos —como se dice en un artículo de este número— y viene a ser como la síntesis de todas las manifestaciones del arte mundial. Desde la ermita románica escondida en algún pueblo remoto y las construcciones visigóticas ignoradas en parajes lejanos, hasta las catedrales góticas y los palacios neoclásicos de los Borbones.

REALES SITIOS asumirá en cada número la tarea de dar a conocer estos tesoros, con la mayor documentación existente sobre ellos y tratados por los más destacados expertos en la materia. No sólo las obras de arte del Patrimonio Nacional, también el resto de las que se encuentran en España saldrán a la luz ofrecidas en su auténtico valor.

Nuevamente a cuantos nos han alentado antes de la aparición de la Revista y después de la salida del primer número (que hizo necesaria una segunda edición del mismo) reiteramos nuestra gratitud, con la promesa de una mayor superación, por nuestra parte, en bien de la riqueza artística que España encierra.

F. F. de V.



EL REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Por **LUIS CARRERO BLANCO**



ACE cuatro siglos, cuando España se encontraba en la cúspide de su grandeza y de su poderío, empeñada en la ardua empresa de civilizar un mundo al otro lado del Atlántico, defender la Fe católica de los peligros de la herejía y del Turco y combatir el nacionalismo renacentista para dar a Europa una unidad que tan necesaria había de ser. Siglos más tarde, nuestro gran Monarca Felipe II decidió la construcción de este Monasterio. Seis años antes, en 1557, durante la guerra con Francia, provocada al romper ésta la tregua de Vaucelles, Manuel Filiberto de Saboya había logrado para las armas de España la gran victoria de San Quintín. Esta victoria que, con la posterior de Gravelinas, determinó la paz con Francia, afirmada por el beneficioso tratado de Chateau-Cambresis y el matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois, hermana de Enrique II de Francia, tuvo lugar el 10 de agosto del día en que la Iglesia conmemora el martirio de San Lorenzo, Santo español, nacido en Huesca y quemado en una parrilla en el año 284

durante la persecución de Valerio, y Felipe II, hombre de profunda fe, quiso agradecer a Dios la gracia de la victoria de San Quintín erigiéndole un suntuoso templo y poniendo a éste bajo la advocación del Santo mártir, al que el Monarca, quizá por ser el único mártir español al que la Iglesia ha incluido en el Canon de la Misa, tenía especial devoción.

Con esta decisión, Felipe II cumplía también el encargo testamentario de su padre de que le construyera un sepulcro para sus restos y los de la Emperatriz Isabel. Cuando estuviese terminado su monasterio, los restos del Emperador, que desde 1558 descansaban en Yuste bajo la custodia de los jerónimos, podían pasar a la cripta del nuevo templo, cuyo culto había pensado encomendar también a la prestigiosa Orden de San Jerónimo, a la que, como su padre, el Rey tenía en gran estima por su sabiduría, virtudes y estricta observancia monacal.

La idea inicial de Felipe II fue construir, a la vez que el templo, un convento para 50 monjes y un palacio real para su Corte, pues sin duda pensaba vivir el mayor tiempo posible en este lugar de El Escorial que le era particularmente agradable, y dirigir desde aquí, a la sombra espiritual del Monasterio, sus vastos dominios.

El primer proyecto del edificio, encomendado al arquitecto Juan Bautista de Toledo, consistió en un gran rectángulo de 740 por 570 pies, dividido en tres partes iguales: la del norte para el palacio, la del centro para la iglesia y la del sur para el convento, pero apenas los cimientos habían llegado a la planta baja cuando el Rey modificó su plan, ampliando las funciones a que el edificio debía atender y doblando el número de monjes. El problema de adaptar lo construido al nuevo pensamiento del Monarca ofrecía serias dificultades al arquitecto y se atribuye al lego Fray Antonio de Villacastín, que fue el Maestro mayor del Monasterio durante toda su construcción, la idea de la solución. «Supuesto —dijo— que los cimientos pueden recibir de

En estas páginas, REALES SITIOS tiene el gusto de ofrecer, en forma de artículo, el discurso del excelentísimo señor don Luis Carrero Blanco, Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, en la sesión inaugural de los Actos Conmemorativos del IV Centenario de la Fundación del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, el día 4 de julio del año 1963.



peso del proyectado, dóblese la elevación y con ella la cabida del edificio.» El Rey vio el cielo abierto con esta sugerencia, a la que Juan Bautista de Toledo no tuvo nada que objetar, y decidióse dar a la construcción doble altura de la inicialmente prevista. Las obras, comenzadas el 23 de abril de 1563 con la solemne colocación de la primera piedra, continuaron bajo la dirección de Juan Bautista de Toledo hasta 1575, en la que, a su muerte, le substituyó Juan de Herrera, quién llevó a cabo notables modificaciones en el proyecto primitivo, poniendo todo su arte y pericia técnica en hacer realidad las sugerencias y orientaciones que el Rey le daba, pues éste fue realmente el alma de todo y el verdadero inspirador de la obra durante los veintidós años que duró su ejecución.

La creación del Patronato del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial nos es dada a conocer en la jugosa prosa de Fray José de Sigüenza, primer cronista que el Monasterio tuvo, quien en su Discurso XVIII, al relatar el acto de la consagración de la Basílica y altares del histórico monumento, efectuada el 30 de agosto de 1595, nos dice cómo el Príncipe, que después fue Felipe III, recogió las palabras del Nuncio, en aquel entonces Camilo Gaetani, Patriarca de Alejandría, haciéndole entrega de una Real Cédula en la que se confirmaba la dotación que al Monasterio hizo su fundador, representada —decía textualmente— por: «Dehesa del Quejibar, la de la Herrería, la de la Fresneda, el Espadañal, heredades conocidas con muchas buenas posesiones, que le están ya entregadas. También la Abadía de Párraces, que es muy amplia, y el Patronato de Santo Tomé y otros muchos beneficios eclesiásticos que, a instancias de mi Señor padre, y por haberlos él pedido, los ha concedido y unido para siempre a esta casa de San Lorenzo, con mucha liberalidad de la Sede Apostólica».

Cuando tres años más tarde abandonaba este mundo el gran Monarca, el encargo testamentario de Carlos V no estaba aún cumplido. «Yo ya he hecho casa para Dios —había dicho Felipe II—, ahora mis hijos cuidarán de hacerla para mis huesos y los de mis padres», y, en efecto, Felipe III y después Felipe IV, que fueron grandes bienhechores del Monasterio, cumplieron generosamente esta voluntad y el Panteón de Reyes fue iniciado por el primero y terminado, después de nueve años que duró su construcción, por el segundo. En la cima de su puerta de entrada campea una inscripción latina que dice: «A Dios omnipotente y grande. —Sede dedicada por la piedad de los Austrias a los despojos mortales de los Reyes Católicos, que aguardan el descanso ansiado bajo el altar mayor, consagrado al Redentor del linaje humano. Carlos V, el más esclarecido de los emperadores, deseó este lugar de reposo postrero para sí y para los de su estirpe; Felipe II, el más prudente de los reyes, lo diseñó; Felipe III, príncipe hondamente piadoso, dió comienzo a las obras; Felipe IV, grande por su clemencia, constancia y religiosidad, lo agrandó, hermoseó y terminó en el año del Señor de 1654».



2.

1.

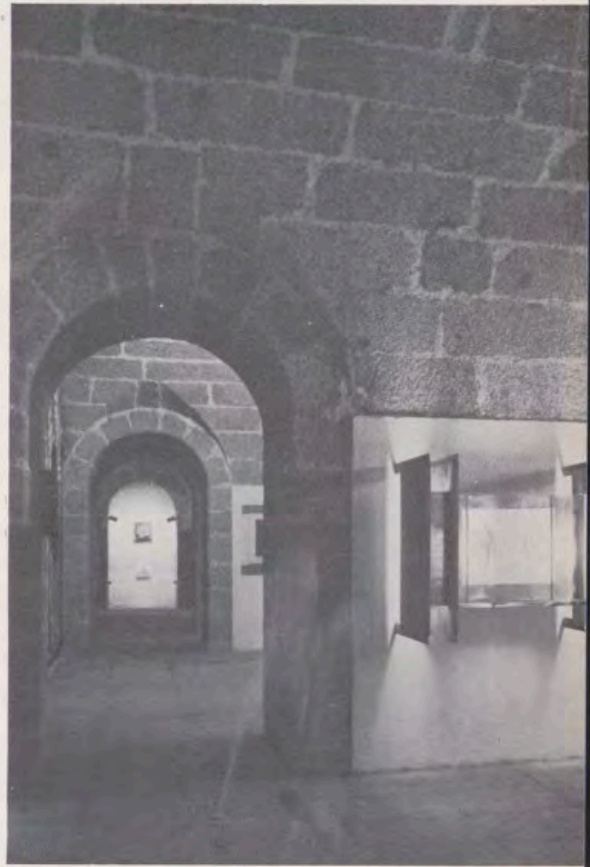
to co
rucción
ane co
en c
cto po
el Re
einitia

jugos
VIII, a
e ago
a aqu
se con
r:
uy an
el Pr
oor ha
alidad

arios
idara
fuera
ves fu
lo. En
—Sit
el ca
de la
nte d
grana
1654

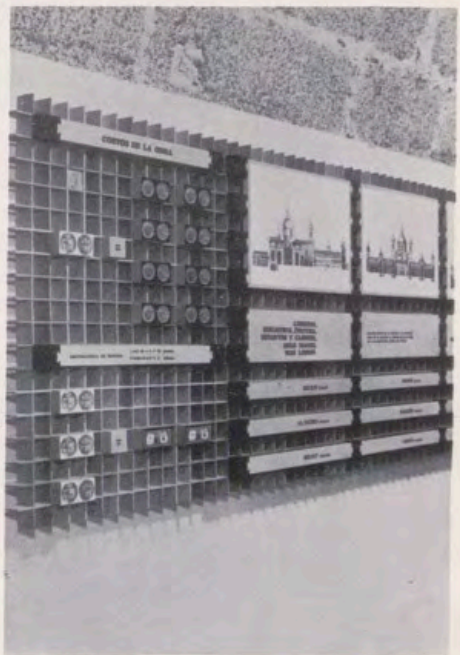


3. 4.



5.

1. Perspectiva de la planta de bóvedas, donde se encuentra instalado el Museo de Arquitectura del Monasterio. En primer término, Felipe II, el Rey fundador del monumento.
2. Vestíbulo del Museo. Sobre una estructura de madera, numerosos dibujos y grabados con los artífices del Monasterio. Políticos, teólogos, escrituristas, arquitectos, aparejadores, maestros de obras, pintores, escultores y tantos otros.
3. Sala donde se exponen varias colecciones de herramientas que se emplearon en la construcción del Monasterio. Todas proceden de diversos palacios del Patrimonio Nacional. Entre ellas: espadones, camillas, llagueros, batidoras, paletas, sierras, cazos, punteros, brocas, escantillones, horquillas, garras, pisones y abrejuntas.
4. Rótulo indicador de una sala. En total, son once las que comprende este Museo del Monasterio.
5. Sala número cuatro, donde figuran los grabados que, sobre el Monasterio, confeccionó Pierre Perret.
6. Cuadro con los costos parciales y total de la obra, tomados del padre Sigüenza y de Fray Antonio de Villacastín. Una construcción barata en comparación con lo que hoy costaría.





Una sala del nuevo Museo de Pintura, de El Escorial.



El Aula Magna, construida totalmente, con motivo del IV Centenario.



Otra vista del Museo, instalado en el Palacio de Verano de Felipe II.

En este Panteón descansan los restos de todos los monarcas españoles menos los de Felipe V, el primero de los Borbones, y los de su hijo Fernando VI, enterrados por propia voluntad en La Granja de San Ildefonso y en las Salesas Reales de Madrid, respectivamente, y los de D. Alfonso XIII, que, fallecido en el extranjero, se encuentra en Roma, en la Iglesia española de Montserrat.

El Monasterio de El Escorial, conocido también como la Octava maravilla del Mundo, es, según juicio de uno de sus más ilustres comentaristas, «majestuoso y sublime como la religión divina que le dio el ser; severo y melancólico como su augusto fundador; fábrica verdaderamente portentosa por lo bello y delicado de sus líneas, por lo bien entendido de sus proporciones, por la atinada combinación de todas sus partes y por la exquisita sencillez de que hace gala en medio de su misma grandeza...»; pero sobre todos sus indiscutibles méritos artísticos que hacen de él una joya de primera magnitud y un motivo de legítimo orgullo nacional, su principal valor está, a nuestro juicio, en ser como el símbolo permanente de las esencias espirituales de España y el imperecedero recuerdo del más grande de nuestros soberanos.

La hegemonía que durante el siglo XVI ejerce España en Europa bajo el reinado de Felipe II, en modo alguno puede parangonarse con los imperialismos materialistas que en el siglo XIX tienen por objetivo un control de mercados o la posesión de territorios productores de materias primas. La España de Felipe II no busca medios materiales, ni tiene ambición de dominio; su tarea entraña una misión ecuménica basada en los más puros objetivos espirituales. España, cuya unidad espiritual y material cristaliza reciamente tras siete siglos de lucha en defensa de su Fe católica y en la reconquista de su suelo, es en el siglo XVI misionera militar, porque pone a contribución todas sus fuerzas y recursos en la ingente tarea de civilizar, cristianizar y domar, todo un mundo recién descubierto que vive en pleno paganismo; en defender la Fe católica, tanto de los riesgos que representan los vicios y abusos de que adolecía entonces la organización externa de la Iglesia como de los embates de la subversión evangelista y de la amenaza del Islam, y se empeña al mismo tiempo en asegurar la unidad política de Europa tratando de estructurarla en forma orgánica y tradicional.

Felipe II interpretó fielmente el verdadero sentir de la España de su época y fue el paladín de la unidad, la vez espiritual y política. Firmemente convencido de que la verdad que defendía era la única verdad, se empeñó a fondo en el cumplimiento de la misión que a sí mismo se señaló, con todas sus energías, prescindiendo de toda política de compromisos y claudicaciones, con la actitud irreductible y entera de un San Ignacio de Loyola. Su intransigencia, tan agriamente censurada por sus enemigos, fue su principal virtud como gobernante, porque Felipe II fue intransigente en lo fundamental, pero enormemente dúctil en todo lo que consideraba accesorio, incluso su propia vida íntima, con tal de que sirviera a su objetivo básico.

Felipe II consagra sus cuarenta y tres años de reinado a asegurar la paz y la unidad espiritual y política de Europa y, cuando fallan los pacíficos recursos de su diplomacia, sus tercios y sus galeras están siempre dispuestos a defender la Fe católica en Europa y a poner una barrera a los progresos del Turco en el Mediterráneo. Esta es la esencia de la política del Rey Prudente sobre cuya gigantesca figura se cebó el odio de sus enemigos. La «Leyenda negra», obra de los más encarnizados enemigos de la Iglesia, tejida de calumnias y falsedades hoy destruidas técnicamente por la crítica histórica, ha pretendido presentar al mundo a Felipe II como un hombre frío y cruel, sanguinario y déspota, al que llaman el «Diablo del mediodía» los que son precisamente los más eficaces aliados del Diablo. Este juego de las grandes mentiras no es en definitiva más que un nuevo entre los humanos. También hoy se culpa de totalitarios y de enemigos de la libertad a quienes pretenden simplemente ser libres para no caer bajo el dominio de los totalitarismos imperantes, llámense comunistas, socialistas-marxistas o liberal-masónicos.

La política de Felipe II se manifiesta según tres vertientes: España, Italia y los Países Bajos. España es el núcleo esencial de su poder sobre el que, al ser reconocido en 1581 por las Cortes de Thomar como Rey de Portugal por ser hijo de Isabel, primogénita de Manuel el Afortunado, se constituye un bloque homogéneo con toda la Península Ibérica y las Colonias de África, América, el Indico y el Pacífico. Italia es la base de

partida en su acción contra el Turco y en los Países Bajos juega la carta europea en su doble aspecto político y religioso.

La resistencia de este conjunto geopolítico salva el Mediterráneo occidental de la invasión del Islam y a Francia del triunfo del protestantismo. El Concilio de Trento, en el que tan importante fue la acción española, fijó de un modo firme las bases de la Reforma católica, a la vez que la lucha ideológica que la Compañía de Jesús lleva a cabo con sus colegios, sus universidades y su apostolado, determina la limitación del luteranismo en la Alemania meridional.

En 1565, cuando los turcos tratan de conquistar la isla de Malta para dominar el Canal de Sicilia e irrumpir en el Mediterráneo occidental, la ayuda de García de Toledo, Virrey de Sicilia, determina la derrota de Alí Pachá, que tiene que levantar el sitio y retirarse después de haber perdido el 70 por 100 de sus efectivos. Esta victoria, tan trascendente como la de Lepanto, que, pese al valor derrochado por el Gran Maestre de Malta, Juan de la Valette, y sus Caballeros de San Juan, no hubiera sido posible sin los Tercios de España, que llegan a Malta en las galeras de Sicilia, salva a Europa de un grave peligro. Poco después, en 1567, la amenaza del Islam se manifiesta en la propia España con la subversión morisca, que no es dominada sino al cabo de cuatro años de lucha.

En el siglo XVI, como en el presente, vemos gran parte de la Europa oriental invadida bajo el yugo tirano de Oriente y, como no hay nada nuevo bajo el sol, nos encontramos también con «los compañeros de viaje» del Islam en la figura de un Segismundo de Zapolya, príncipe de Transilvania, que se hace luterano y acepta ser vasallo de Solimán y en la de los reyuelos berberiscos de Trípoli, Argel y Túnez; nos encontramos igualmente con las «quintas columnas», encarnadas en los moriscos de Granada, siempre dispuestos a la rebelión bajo la instigación y el aliento del Turco, y con otras «quintas columnas» de luteranos y calvinistas que, sin afinidad religiosa con éste, cooperan con él indirectamente al romper la indispensable unidad de la Cristiandad. Entonces se practica también la táctica del *apaciguamiento* y de la *coexistencia*, dándose espectáculos tan poco edificantes como el de las galeras de Provenza arriando el estandarse real —nada menos que la bandera de Nuestra Señora— para saludar a la Flota del viejo Barbarroja a su llegada a Marsella; o el de un Guillaume d'Aube, Embajador de Carlos IX, rindiendo pleito homenaje a Solimán el Magnífico cuando, en 1566, éste invade Hungría con sus jenízaros. La Serenísima República de Venecia contemporiza también con el Turco para disfrutar egoístamente de un *neutralismo* que proporciona pingües beneficios a su comercio marítimo. Durante treinta años no quiere saber nada de los ataques que sufre la Cristiandad en las costas de España e Italia, ni en el asalto a Malta, y sólo cuando el peligro la amenaza en su propia carne y Selim II pone sus ojos en Chipre, clama al santo Papa Pío V por una Liga cristiana contra el Turco. Esta Liga la lleva a la victoria de Lepanto, que pese a la aportación material de Venecia y al valor derrochado por sus hombres en la memorable jornada del 7 de octubre de 1571, no hubiera existido sin D. Juan de Austria, sin el Marqués de Santa Cruz y sin las galeras y los Tercios de España, pero esta victoria no es óbice para que el año siguiente Venecia traicione la Santa Liga y gestione secretamente, bajo los auspicios de Carlos IX de Francia, la paz, que firma con la Sublime Puerta el 15 de marzo de 1573.

La victoria de Lepanto, que fue, para gloria, orgullo y enseñanza nuestra, una manifestación del espíritu católico y guerrero de España, fue en realidad estéril en resultados materiales inmediatos, pero tuvo hondas repercusiones de orden moral. El mito de que los turcos eran invencibles por mar quedó roto. «Acabamos de saber que los turcos eran hombres como los demás», escribía Marco Antonio Colonna, Almirante de las galeras del Papa, días después de la batalla. Los turcos por su parte, convencidos también de la imposibilidad de su derrota, quedaron anonados, perdida la fe en sí mismos y en la estrella del Príncipe de los Creyentes y el imperio turco inició a partir de entonces su rápido declive.

Las cosas no van tan bien en el norte de Europa a partir de la subida al trono de Inglaterra de la reina

Isabel, quien, protestante decidida y enemiga irreconciliable de Felipe II, polariza la contrapolítica española apoyando la sublevación en los Países Bajos, fomentando las guerras de religión en Francia y estimulando la piratería en el Atlántico contra nuestro tráfico con América. La ejecución de María Estuardo colma la medida de la prudencia de Felipe II y éste se decide a atacar a Inglaterra. Los Tercios de Farnesio deben salir a las Islas Británicas, pero el mar se interpone entre éstas y las picas españolas. Felipe II ordena la constitución de una potente flota que asegure el transporte marítimo de sus tropas, pero esta flota que, muerto el gran Almirante Marqués de Santa Cruz, pone bajo el mando del inexperto Duque de Medinasidonia, es derrotada en 1588, en aguas del Canal de la Mancha.

La Gran Armada de Felipe II, a la que nunca los españoles llamaron la «Armada invencible», que este nombre fue un sarcasmo de sus enemigos, y que tampoco fue víctima de los *elementos*, aunque sufriera malos tiempos, que a fin de cuentas fueron iguales para los dos combatientes, fue vencida en realidad por una mala *presa táctica*. Preparada para combatir, como en Lepanto, al abordaje, asaltando los buques enemigos con los temibles piqueros y arcabuceros de sus tercios, se encontró con un adversario hábil en la maniobra que empleaba su artillería sin dejarse abordar. El poder naval, una eficiente fuerza militar en el mar, tan necesario a España en el siglo XVI con galeras y galeones como indispensables hoy, en plena era atómica, nuestra seguridad, fue lo que realmente falló en la política de Felipe II, quizá porque el gran monarca, al viendo tan tierra adentro en esta sierra de Guadarrama y absorbido por tantos problemas terrestres, no llegó a apreciar en sus verdaderas dimensiones toda la importancia que los navales tenían.

Con la derrota de la Gran Armada de Felipe II, los españoles no pueden desembarcar en las Islas Británicas. Gracias al mar Inglaterra se salva del asalto de los tercios de Farnesio, como siglos más tarde habrá de librarse de los granaderos de Napoleón, de las divisiones de Guillermo II, y de los carros de combate de Hitler.

Felipe II vuelve a ordenar la construcción de una nueva Flota para repetir el ataque a Inglaterra, y esta segunda Armada, fuerte en 128 buques, se hace a la mar a las órdenes de D. Martín de Padilla en octubre de 1593, pero el poder naval no se improvisa y aquella flota, construida rápidamente y sin dotaciones adecuadas, fue destrozada por un mal tiempo en el Golfo de Vizcaya.

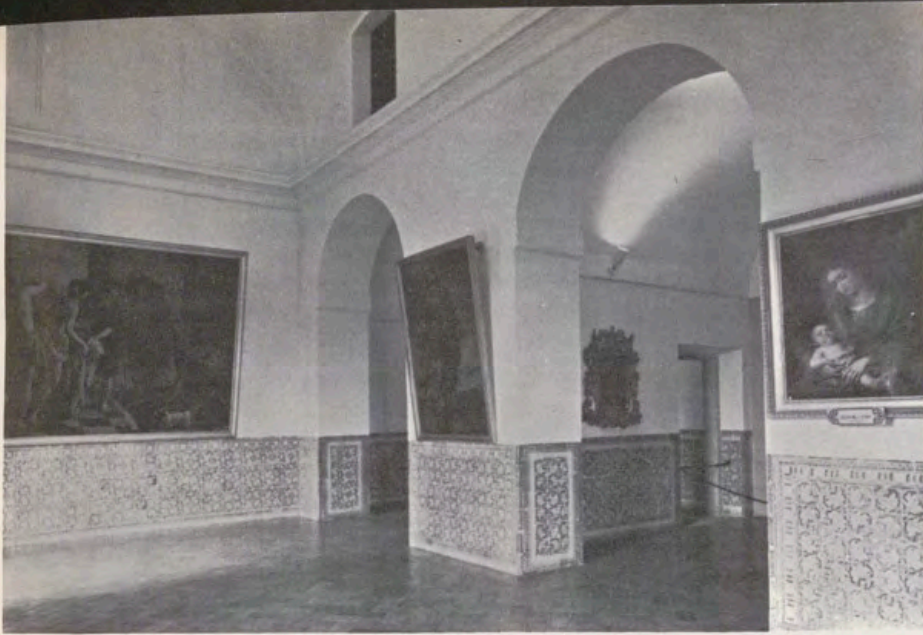
A partir de 1588 los caminos del mar se abren a ingleses y holandeses. La hegemonía naval, que tenía que ser el soporte fundamental de la política de Felipe II, queda en manos de las potencias del Norte, y de ese momento arranca realmente la iniciación del declive de nuestro poderío. Inglaterra, gracias a su poder naval, puede apoyar la insurrección de los Países Bajos, y el Prior de Crato consigue de la reina Isabel, mediante la promesa de importantes sumas, plazas fuertes y privilegios mercantiles en Portugal y las Indias, las ayudas necesarias para sostener la subversión portuguesa contra Felipe II.

Cuando en 1598 muere el gran Rey en este Monasterio, soportando los horribles sufrimientos que le preceden un cuerpo que se descompone antes de que el alma le abandone, con una entereza y una resignación edificantes, la gigantesca obra de su dilatado reino no ha sido cumplida más que en parte. Felipe II logra neutralizar el protestantismo en Europa ni evitar la balcanización de ésta, causa de su futura debilidad, pero sí la ha librado de la invasión del Islam y ha salvado igualmente el catolicismo en el occidente europeo y en los territorios ultramarinos que éste controla.

A partir de la muerte de Felipe II, el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial sigue las vicisitudes de la Historia de España. Los monarcas de la Casa de Austria lo cuidan y lo enriquecen, pero prácticamente no habitan. Los primeros monarcas de la Casa de Borbón no tuvieron ninguna simpatía por El Escorial. Educado Felipe V en la corte de Versalles no podía gustarle la pètree desnudez del Monasterio y puso su interés en el Palacio Real de Madrid y en hacerse un Versalles en la Granja de San Ildefonso. En esta corriente sigue su hijo Fernando VI, fundador de las Salesas Reales, y sólo al llegar al reinado de Carlos III, y sólo todo el de su hijo Carlos IV, es cuando la Corte dedica especial atención a El Escorial, pero ya estamos tan lejos de la austeridad filipense, de la sobriedad conventual y de la dedicación plena a Dios. Las aportaciones

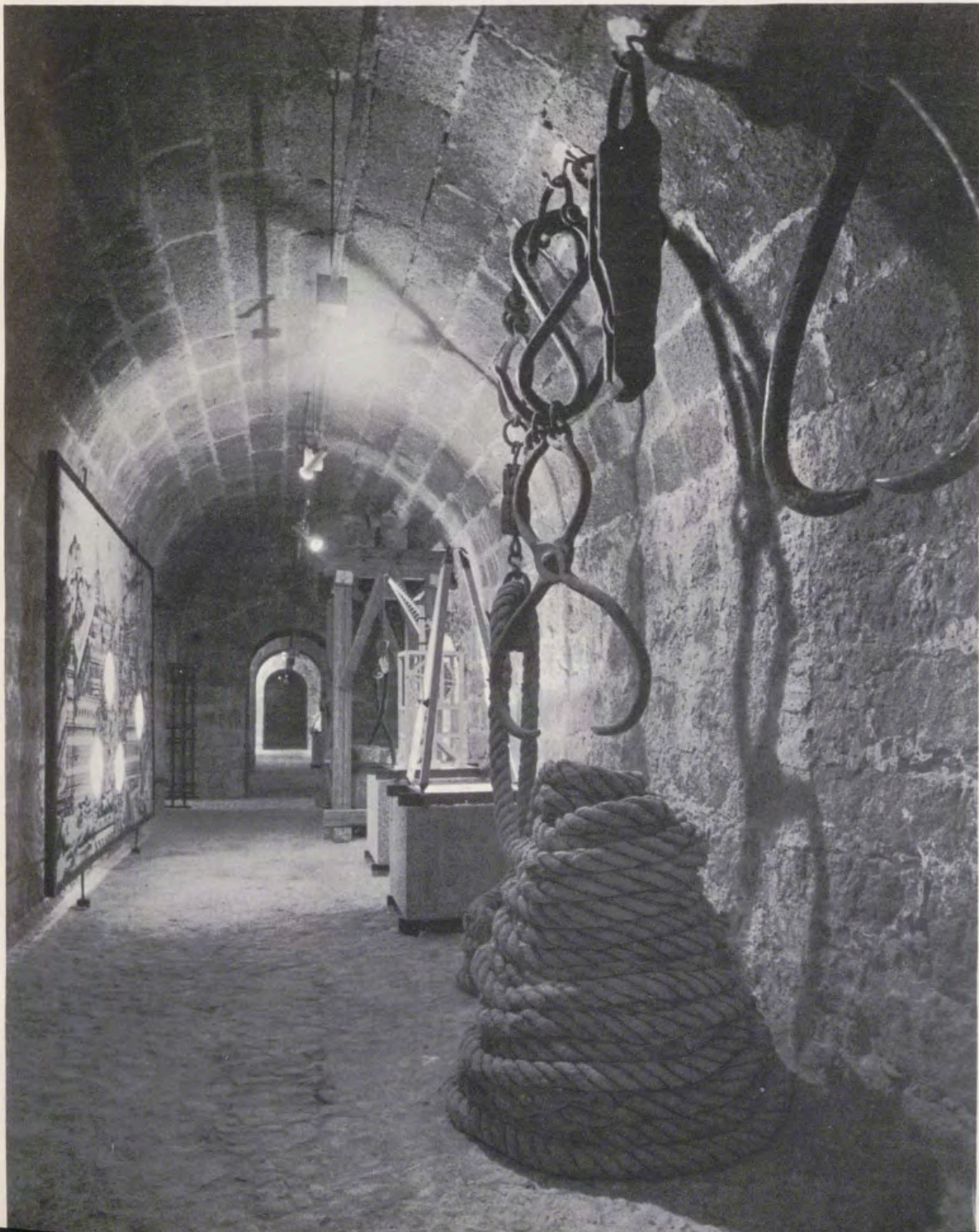
Parte del Monasterio en primer término. Después, el pueblo. Al fondo, la sierra. Más lejos, aún, la Santa Cruz del Valle de los Caídos.





Ultima sala del Museo de Pintura. Los azulejos y los baldosines responden perfectamente a la época de construcción del Monasterio.

Tenazas, poleas, tripodes y la famosa pluma, inventada por Juan de Herrera, que constituyó una verdadera grúa moderna, se exhiben en la sala once, referente a las máquinas.



de Carlos IV y Fernando VII se concentran principalmente en alhajar el palacio y en la construcción de las salas. El Escorial, donde a un Rey que reza y trabaja le llegan las noticias de la victoria de Lepanto o de la derrota de su Gran Armada, es testigo entonces de los enredos cortesanos que culminan en el poco edificatorio espectáculo de la detención y procesamiento del Príncipe de Asturias.

Mientras tanto el tiempo y las guerras causan estragos materiales en el Monasterio. Hasta principios del siglo actual, éste sufre la acción devastadora de seis importantes incendios, producidos probablemente por la acción de los rayos de las tormentas, tan frecuentes en esta sierra, siendo el más importante el de 1675 que destruyó gran cantidad de piezas importantísimas de su biblioteca y el estandarte apresado en Lepanto que en ella se guardaba junto a los preciados códices. Durante nuestra guerra de la Independencia las pérdidas fueron aún más considerables por el saqueo a que sometió el invasor al Monasterio, del que se llevó hasta 300 carretas y 500 caballerías cargadas de obras de arte.

Después, los daños fueron de otro tipo. Las Leyes sectarias del pasado siglo determinaron la excomunión de la Orden Jerónima y el empobrecimiento de El Escorial. El Monasterio quedó sin monjes y a la resaca



Desde el lugar donde se ha tomado la foto se aprecian, al fondo, el campo cultivado y la sierra de Guadarrama. En primer término, el bello patio de los Evangelistas.

ración de Alfonso XII el culto fue encomendado a un Cuerpo de Capellanes Reales, hasta que en 1885 el Monarca, impresionado al parecer por una observación que le hiciera en una visita el Emperador de Alemania, al decirle que el Monasterio sin monjes le parecía «un cuerpo sin alma o una hermosa jaula sin pájaros», interesó del Nuncio de Su Santidad que la Santa Sede designara una orden religiosa para instalarse en el Monasterio y la designación recayó sobre los Agustinos Filipenses de Valladolid, que asumieron las funciones desempeñadas antes por los jerónimos a partir del 10 de agosto de 1885.

Con esta designación la Providencia, en sus inexcusables designios, quiso sin duda conceder a la esclarecida orden de San Agustín, para cincuenta años después, el extraordinario privilegio del martirio.

En 1936, cuando España está a punto de perecer bajo el poder comunista infiltrado en nuestra Patria con el Frente Popular, y el Generalísimo Franco acaudilla a los españoles para liberarla, el Monasterio de San Jerónimo de El Escorial, símbolo de las esencias nacionales, corre el más grave riesgo de su historia. La República, en su sectarismo, había suprimido el funcionamiento de la Universidad de María Cristiana y del Colegio de Alfonso XII y el centenar de religiosos, entre padres, profesos y hermanos, que el Monasterio albergaba sólo se dedicaba al culto, a la formación religiosa y a la labor científica de investigación en su biblioteca. Pues bien; por este sólo hecho, cuando el Alzamiento Nacional se enfrenta con la invasión extranjera que presentaba en definitiva el intento de convertir a España en un satélite de Moscú, las turbas persiguen y apresan a la Comunidad del Monasterio y noventa religiosos, tras un calvario por cárceles y checas, fueron vilmente asesinados, pereciendo la mayor parte de ellos en las terribles matanzas de Paracuellos de Jarama. El Monasterio fue después saqueado, pudiéramos decir que técnicamente saqueado, por los hombres que decían ser el Gobierno legal y democrático de España, cuando no eran realmente sino unas marionetas en las manos del Embajador de los Soviets. De la biblioteca fueron sacados, embalados en cajones, sus mejores piezas: manuscritos árabes y códices latinos y castellanos de gran valor que, al final de la guerra, pudieron ser recuperados, aunque sólo en parte, pues algunos valiosos ejemplares se perdieron para siempre. El expolio se extendió a los museos, de donde se llevaron Grecos, Riveras, Tizianos, Tintoretos y Veronés en número de 25 cuadros, que afortunadamente fueron recuperados después de la guerra en Ginebra, y a la Sacristía, de donde se sustrajeron todos los objetos de culto de valor que, como las piezas de la Biblioteca, sólo se recuperaron después en parte. La custodia llamada de las «Espigas» y otra regalo de Isabel II, ambas de extraordinario valor, desaparecieron en el robo sacrilego y con ellas una famosa Virgen bizantina, llamada de San Pío V, que tenía engarzadas gran cantidad de piedras preciosas.



El llamado antiguamente patio de coches, encuadrado por el perfil de un arco de medio punto. Las torres de la Basílica forman, aquí, el eje.

El Monasterio quedó muerto en sus hombres y en sus cosas, y ello era natural. La España invadida por el comunismo era la antítesis de la España de Felipe II.

Cuando, lograda la Victoria, España queda liberada y los agustinos vuelven a su Monasterio se lo encuentran en lamentable estado. «La Lonja —dice el Padre Carlos Vicuña en su obra "Mártires Agustinos de El Escorial"— estaba descarnada de su capa de arena, las pizarras y los cristales destrozados, los cernícalos y las grajillas en pacífica posesión de techos y buhardillas, un bosque de maleza cubriendo los patios, sobre todo higueras silvestres agarradas a las juntas de losas y sillares de granito; los claustros solitarios, con ecos y rumores de tumba...; en una palabra, el Monasterio entero semejaba un gigantesco panteón, con toda la tristeza y desolación de las Pirámides de Egipto o de los templos de Luksor y Kárnak.»

En aquellos momentos el panorama material de toda la nación era bastante semejante. Entonces tenía el Caudillo que enfrentarse con la ardua empresa de levantar a España, que salía de la guerra pletórica de entusiasmo y de fe, pero empobrecida hasta límites increíbles: no teníamos de nada, y una absurda hostilidad exterior nos negaba toda ayuda. Pues bien: en aquellos años, ante aquella ingente tarea, en medio de las preocupaciones que le producían al Generalísimo las circunstancias de todo orden que nos rodeaban, soy testigo de mayor excepción, por presidir por su designación el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional y de los Reales Patronatos, de su solicitud como Patrono y de su interés y constante incitación a hacer lo humanamente posible por mejorar la situación de los Patronatos y restaurar sus bienes materiales.

De cómo se han cumplido las consignas del Generalísimo y seguidos sus orientaciones, yo puedo responder de nuestra buena voluntad y del celo y capacidad de cuantos administradores y técnicos han trabajado durante estos años en el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

En lo que al Patronato de este Monasterio se refiere, unos veinte millones de pesetas de sus propios recursos han sido invertidos en obras de restauración, y cuando, ante el grave problema de una invasión de termitas que amenazaba con la ruina total del edificio, el Patronato se sintió impotente para afrontarlo, la ayuda del Estado de tres millones anuales desde 1953 hizo posible la reconstrucción de las cuatro torres y de gran parte de la techumbre, sustituyendo la antigua armazón de madera por una nueva de acero, con lo que el edificio tiene hoy, al cabo de cuatro siglos, la misma solidez del primer día. Aparte de las obras de restauración de pinturas, patios, alojamientos, instalación eléctrica, etc., que sería prolijo detallar, la celebración del IV Centenario de su fundación, que nos hizo el honor de presidir el Caudillo, nos ha estimulado

LIBRERÍA. BIBLIOTECA, PINTURA, ESTATUAS Y COLUMNAS, SOLO MADERA, MAS LIBROS	LOS DOS CUERPOS DE LA BIBLIOTECA Y EL FRONTIS, FUERA DE LA BIBLIOTECA, LA PINTURA DE LAS COLUMNAS Y EL ENTABLAMIENTO PARA VARIOS LIBROS	PINTURAS DEL CLAUSTRO PRINCIPAL	LA BIBLIOTECA, BIBLIOTECA Y BARRANDA, LAS CATEDRAS Y LAS SILLAS DE LOS ASESORES Y EL ENTABLAMIENTO DE VARIOS LIBROS	EL FRONTIS Y LA BIBLIOTECA PRINCIPAL, CON LAS PINTURAS DE LIBROS Y BARRANDA DE MADERA Y VARIOS ENTABLAMEN- TOS DE LAS SILLAS Y CATEDRAS QUE DEBE CONTENER CON SUS PINTURAS DE LIBROS Y BARRANDA DE MADERA LA BIBLIOTECA DEL CLAUSTRO Y CUERPO DE LA CATEDRAL SANTA DE SANTA ANA, SANTA ROSA Y SANTA TERESA	TOTAL DE LA BIBLIOTECA	OBRAS DE FABRICA Y MUEBLES EN TODO EL MONASTERIO	TODA LA ARQUITECTURA CON SUS LIBROS Y ORNAMENTOS	
400.000 pesetas	200.000 pesetas	400.000 pesetas	4.000.011 pesetas	3.000.000 pesetas	22.420.740 pesetas	20.000.000 pesetas	40.000.000 pesetas	
10.000.000 pesetas	5.000.000 pesetas	10.000.000 pesetas	197.260.644 pesetas	100.100.000 pesetas	897.200.000 pesetas	1.000.000.000 pesetas	2.000.000.000 pesetas	
200.000 pesetas	100.000 pesetas	200.000 pesetas	2.000.000 pesetas	2.500.000 pesetas	11.000.000 pesetas	10.000.000 pesetas	20.000.000 pesetas	

a organizar con carácter permanente un Museo de la Arquitectura del Monasterio, en el que se recogerían los documentos y dibujos herrerianos, cerámica, vidrio y máquinas e ingenios empleados en la construcción y una Pinacoteca escorialense en la que toda la riqueza pictórica del Monasterio pueda ser admirada en las mejores condiciones.

Lo que fue el conjunto de Monasterio, Palacio, Biblioteca, Convento, Seminario y Panteón, con su Universidad y Colegio, queda hoy, después de cuatrocientos años de vicisitudes de todo orden, vigorizado y restaurado, tan bien, y aún mejor en algunos aspectos, a como lo conoció su fundador, y tiene una honda significación, que quiero resaltar, el que haya sido el Jefe del Estado quien haya dado nueva vida a esta obra de Felipe II. El Caudillo cogió como Patrono este Monasterio, símbolo de las esencias nacionales, cuando empezaba a ser una ruina, y lo volvió a su primitivo ser. Esto es, en definitiva, lo que el Generalísimo hizo con la Patria. El la cogió casi cadáver, ocupada en gran parte por un invasor extranjero y ateo; después la victoria militar y, tras la reconquista material del suelo patrio, llevó a cabo la reconquista espiritual. Diagnosticando certeramente el mal que a España había llevado aquella situación, quiso edificar su obra sobre los sólidos cimientos de la *unidad* entre los españoles, rompiendo para siempre con el «españoles contra españoles» tan deseado en todo tiempo por nuestros enemigos, y fundó, en 1937, por el Decreto de Unificación, el Movimiento Nacional sobre la base de unos principios permanentes e inalterables por su propia

naturaleza, como establece la Ley Fundamental en que los promulgó, en los que se funden la esencia de nuestras tradiciones nacionales con el más decidido avance en el orden social.

Pero todos los programas de avances sociales no son más que verbalismos inconscientes o incitaciones a las luchas intestinas que sólo producen la ruina para todos, si no tienen como soporte la existencia de una riqueza que repartir con espíritu cristiano, y, para crear esta riqueza la sabia política del Caudillo ha dado a la vida nacional un decidido impulso de desarrollo técnico y económico que, con orden y paz interior, permite la marcha, segura y firme, que propios y extraños pueden apreciar, hacia la realidad práctica y tangible de cada vez mayores mejoras sociales.

Pues bien: mientras hacía esto y, agradecido a Dios y a los que en la guerra cayeron, el Generalísimo fundaba, a pocos kilómetros del Monasterio de El Escorial, la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, para «Rogar a Dios por las almas de los muertos en la Cruzada Nacional, impetrar para España las bendiciones del Altísimo y laborar por el conocimiento e implantación de la paz entre los hombres sobre la base de la justicia social cristiana», restauró este santuario de la espiritualidad nacional que fundó el más grande de nuestros Monarcas. Estos dos grandiosos monumentos, tan próximos, el Monasterio de El Escorial y la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, integran en cierto modo el símbolo de la política del Caudillo, de lo que es la esencia del Movimiento Nacional: la unión de la nacional con lo social bajo el imperio de lo espiritual.



Salón de Honor, o de Felipe II. Homenaje al fundador. Tapices, armaduras y un cuadro famoso en todo el mundo: «San Mauricio y la Legión tebana», de El Greco.

Pinturas de la época y de tiempos posteriores, maquetada en madera del Monasterio, y un cobre con la Virgen aparecida recientemente. Es la sala sexta. Se refiere a iconografía.





Museo de San Gregorio. Valladolid. Detalle del Pórtico.

EL ARTE COMO PROMOTOR DEL TURISMO

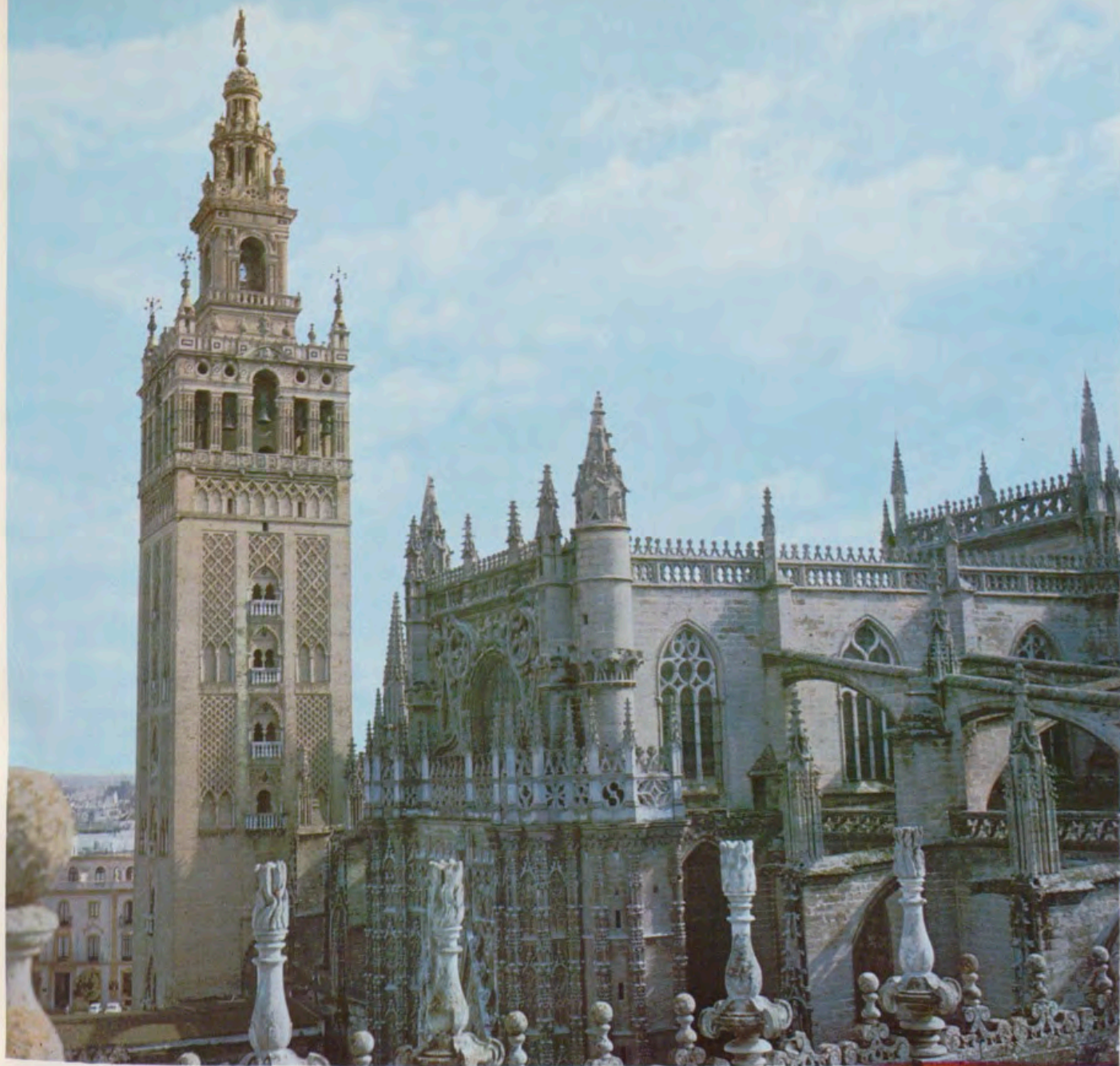
Por LUIS FERNANDEZ FUSTER

Bisonte de Altamira. Santillana del Mar (Santander).



Más de trece millones de turistas extranjeros han visitado España para terminar el año de 1964. En los últimos cuatro años una población igual a la española ha cruzado nuestras fronteras para conocernos. El turismo, este fenómeno social de los tiempos modernos, mueve, como puede verse, multitudes, y sus impactos en las diversas esferas de lo económico, lo cultural, tienen resonancias cada vez más poderosas.

Uno de los más importantes motivos del turismo es el deseo de conocer. Existe un turismo cultural movido por la búsqueda del ambiente de los habitantes del núcleo receptor. Como este ambiente es la suma de su cultura, historia, etc., en la esfera de los valores artísticos entra lleno en el campo turístico como factor de primera categoría. El patrimonio de cada nación se convierte en símbolo representativo, y apenas puede concebirse una propaganda turística sin alusión a



A un lado, la Giralda, de Sevilla, recorta el cielo del sur de España. Junto a ella, la Catedral, una de las más bellas del mundo.

riquezas artísticas que cada lugar atesora. Como el arte es una de las manifestaciones más espectaculares de la cultura, es evidente que los valores artísticos de un núcleo receptor tienen un gran atractivo para las personas de cualquier clase social a poca inquietud intelectual que posean.

Dentro de la gran masa de las actuales corrientes turísticas, existe una pequeña minoría de eruditos y especialistas en Arte, para quienes la riqueza monumental y artística de un país cualquiera es el principal motivo del desplazamiento.

Frente a ellos existe, también, otra minoría totalmente indiferente e impermea-

ble a los valores artísticos. Pero el resto de la masa viajera está formada por personas que no desdennan ampliar su conocimiento «de visu», y que, si confiesan su ignorancia lo hacen con la ingenuidad del que desea borrarla.

Esta gran masa intermedia, apta para ser convencida por la propaganda turística, busca el arte como complemento. No puede esperarse que un sueco o un norteamericano, por ejemplo, planeen su viaje a España con el fin de conocer la Mezquita de Córdoba. Pero si es lógico admitir que en su itinerario previo hagan un desvío o un «hueco» para incluirla. El arte como factor de promoción



Decoración que figura en una vasija ibérica. Hombres y mujeres danzan a los sones de una melodía interpretada por los músicos que van delante.

Capitel perteneciente al Monasterio de Yeza, en la provincia de Navarra.



Otra muestra de cenefa en cerámica ibérica. También, aquí, se muestran personas de los dos sexos. La mujer, delante; el hombre, detrás, empuñando una lanza.



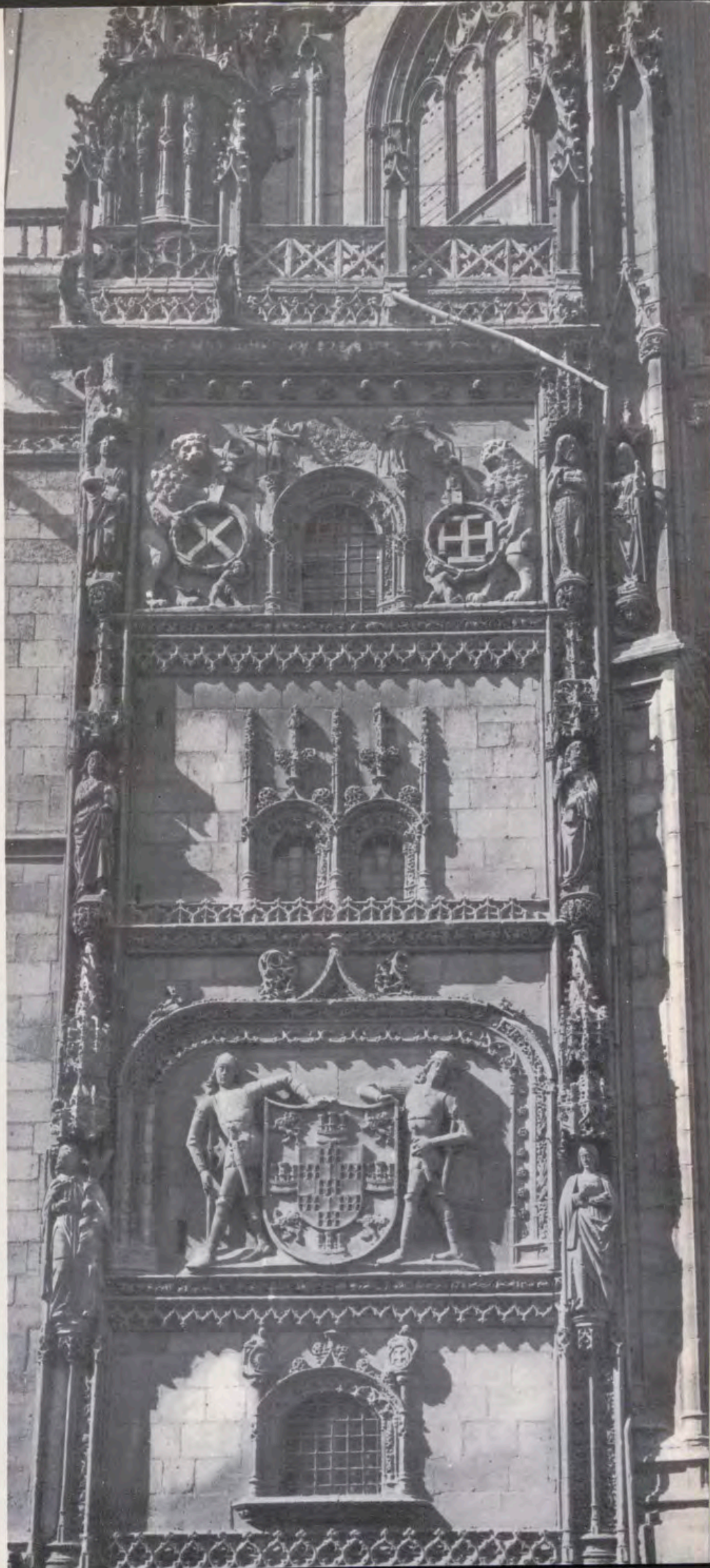
Fragmento perteneciente a la parte de la Capilla del Condestable en la Catedral de Burgos.

de turismo adopta mejor la forma de «suma».

Más del ochenta por ciento de los turistas que llegan a Madrid, visitan el Museo del Prado y el Palacio de Oriente. El noventa por ciento de los que van a Granada visitan La Alhambra. Estos porcentajes tan elevados indican bien a las claras la función del arte en el turismo. Sin embargo, en los dos ejemplos citados, parece evidente una diferencia esencial. En el caso de Granada, nos hallamos ante un foco de polarización tan importante, que el turista visita Granada por La Alhambra, y no al revés; es decir, si este monumento desapareciese, Granada perdería su importancia como núcleo receptor de turismo. Como esto no es aplicable a Madrid, podemos dividir los núcleos receptores en dos categorías: aquellos en los que el arte es un factor fundamental e imprescindible, y aquellos en que solamente es un coadyuvante.

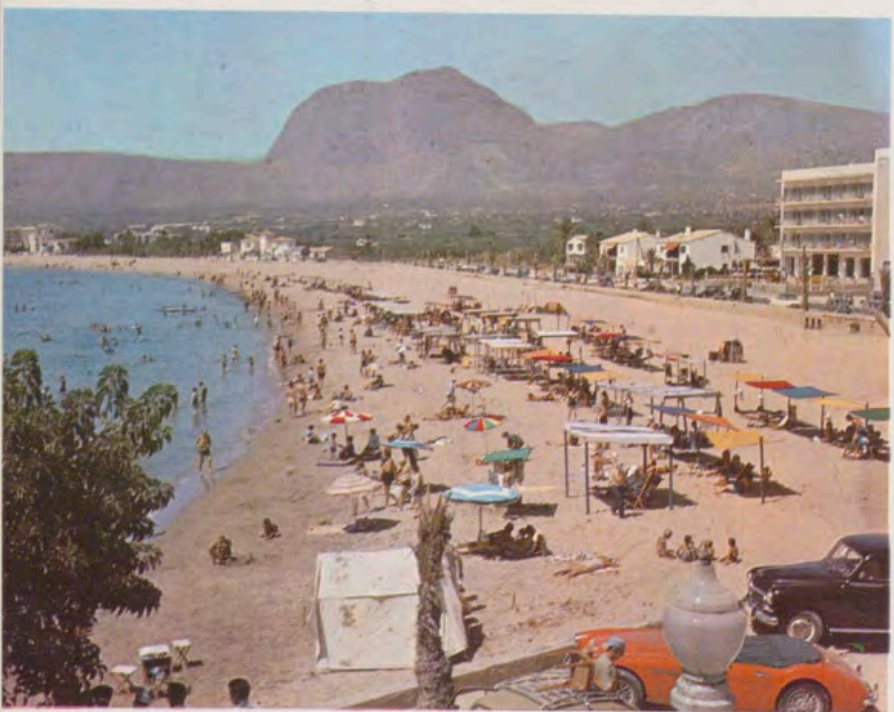
Todas las naciones nos presentan un grupo de ciudades que son como grandes faros o estrellas de primera magnitud. En primer lugar, algunas capitales, Roma, París, Viena, Londres, Nueva York, son motivaciones de viaje por sí solas, puesto que representan, por su propia personalidad, a toda la nación. Vienen luego las ciudades-museo: Florencia, Venecia, Brujas, Heidelberg, Salzbourg, que, como Toledo o Salamanca, son puntos obligados en el primer conocimiento. Un tercer paso, que depende del tiempo y del itinerario, y que por ello no mengua su valor, lo constituyen esas joyas: Mont Saint-Michel, Carcassonne, Santillana, Covarrubias, que uno descubre al paso o atraído por los folletos turísticos y su fama. Quedan, finalmente, los monumentos aislados, castillos, palacios o monasterios, que flanquean el camino, o los museos que a veces presentan, como único regalo, algunas poblaciones; es el caso de El Escorial, Coca o Aranjuez.

Si en la actualidad el turismo es una técnica, debemos considerar que la atracción turística que España tiene para el extranjero debe asentarse en una serie de resortes que le empujan a visitarnos. El extranjero toma sus vacaciones al duodécimo mes y se ve impelido al viaje como forma perfecta de «evasión» de su





1.



2.

vida cotidiana. Es obvio que el largo frío invierno centroeuropeo y nórdico lance, por compensación, a las cálidas alegres orillas del Mediterráneo. Será, en realidad, extraño, que esta compensación no influya en la búsqueda del «contraste» más absoluto. Un noruego, por ejemplo, no buscará Galicia, por principio, que sus maravillosas rías gallegas no inspirarían más que un recuerdo uniforme de sus fiordos. Al igual, los suecos no se perderán, más que circunstancialmente, en nuestros Pirineos.

Puede estimarse, por tanto, que el turista busca en otros países lo que vendría a llamar «elementos diferenciales», es decir, aquello que distingue plenamente a éste en comparación con el suyo, aquello que no encuentra en su país de origen y que, ineludiblemente, encontrará sólo aquí. Como es lógico, estos elementos diferenciales pueden ser bien absolutos, bien relativos, si la definición anterior incluye el «sólo» o no. Un ejemplo ad-

3.



1. El Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Construido por voluntad de Felipe II y considerado como la «octava maravilla del mundo».

2. Junto a las numerosas riquezas artísticas, los lugares adecuados para las vacaciones. Aquí, la playa de Benidorm en la provincia de Alicante.

3. El Palacio de Carlos V, en uno de los lugares más hermosos de España: La Alhambra, de Granada.

ará esta diferencia. Una campaña propagandística basada en carteles de toros, contará con el poderoso resorte de ser un elemento diferencial, siempre y cuando estos carteles no estén destinados a Méjico, Sur de Francia o Portugal, donde existen corridas de toros semejantes. Pero nuestro folklore andaluz, y por supuesto, nuestros monumentos, son elementos diferenciales absolutos.

Desde este punto de vista se hace preciso el análisis de nuestro legado artístico para una mejor promoción turística. Como el estudio individual nos llevaría demasiado lejos preferimos presentarlo por conjuntos culturales. He aquí las bases, rápidas, de esta discriminación:

Arte del paleolítico superior.

Lo forman, en primer lugar, las cuevas de la zona cantábrica, con pinturas y grabados rupestres, entre las cuales destaca la de Altamira, «Capilla Sixtina del Arte Cuaternario». Puesto que en el Sur de Francia existen otros ejemplos (Lascaux, Tuc d'Audobert, etc.) no es propiamente un arte diferencial absoluto. Sin embargo, el conjunto de Puente Viego, verdadera ciudad prehistórica, es ejemplar único en el mundo. Los Museos Arqueológicos de Santander y Oviedo, y el Prehistórico de Madrid, al que puede agregarse el proyectado «al aire libre» de Torralba (Soria), son dignos de tenerse en cuenta.

Arte levantino.

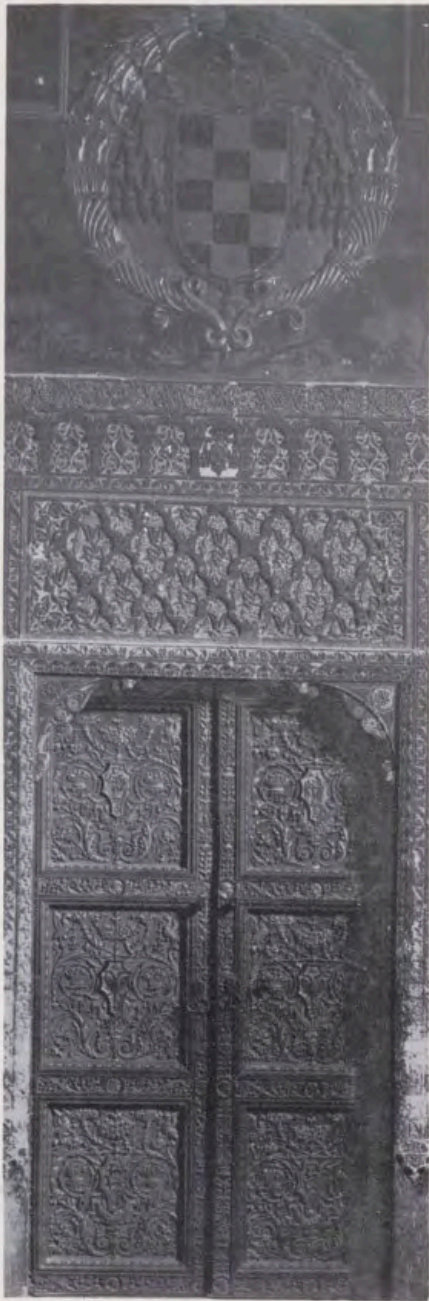
Estos abrigos rupestres con manifestaciones pictóricas, son un arte diferencial absoluto. Desde el punto de vista del turismo puede decirse que no están explotados. Lejos, generalmente, de las vías de comunicación y en terrenos quebrados y de ascensión fatigosa, son hoy desconocidos para las corrientes turísticas. Y, no obstante, puede augurárseles un espléndido futuro, puesto que compaginan a la impresión cultural y el «descubrimiento» de admirables escenas, el placer de un día de campo. En esas figurillas, del tipo de Alpera, paquípodas o nematomorfos, surgen los antiguos cazadores de



Entre los edificios religiosos españoles, tan interesantes como poco conocidos, puede citarse la iglesia de San Pablo, en Valladolid.

Otra muestra de la diversidad de España, en arte y en luz, nos la ofrece esta vista del Patio de los Arrayanes, en La Alhambra granadina.





Puerta correspondiente a la Sala Capitular de la Catedral de Toledo.

Detalle del coro en la Mezquita de Córdoba. Fue obra de Pedro Duque Cornejo.



Torre mudéjar de la iglesia de San Pedro, en Teruel. Es del último tercio del siglo XIII.



ciervos o jabalíes, con luchas sangrientas entre tribus, o escenas de la vida diaria, danzas, recolección de miel, etc. Una buena campaña propagandística y promoción de vías de acceso y alojamientos son imprescindibles.

Arte megalítico.

Lo constituyen, fundamentalmente, el grupo de Antequera y la isla de Menorca. El primero, por su cercanía a esa ciudad, tiene ya una buena y creciente afluencia. La Cueva de Menga, de la que no existen todavía buenas fotografías y descripciones, es monumento cardinal. Las taulas, navetas y talayots baleáricos aun cuando pertenecen a la misma idea megalítica mediterránea son, también, diferenciales.

Arte ibérico.

Como sólo tuvo una débil proyección hacia Francia puede considerarse arte único español. Su interés mayor reside en los despoblados entre los que puede incluirse Sagunto, Numancia, Termancia y Azaila, y los museos arqueológicos con espléndidas muestras de esculturas y cerámica de una peculiar decoración. Otros centros de futuro desarrollo serán los santuarios ibéricos: Cerro de los Santos, Castellar de Santisteban, Santa Elena, El Cigarralejo, etc. y el grupo de los toros de Guisando.

Arte romano.

No es diferencial, más que en aquellos casos en que se produjo una fusión

con el espíritu español, y ello puede encontrarse en piezas de arte menor, tal como en las estelas leonesas, burgalesas o palentinas, los llamados «guerreros del Niño» y los «verracos» con o sin inscripciones en latín. Sin embargo, la calidad de algunas obras: Acueducto de Segovia, Arco de Medinaceli; o su conjunto en Itálica, Mérida y Tarragona, le dan también categoría internacional. El pueblo de Alcántara, lejos de las rutas habituales del turismo, es una joya perdida.

Arte pelecristiano.

Como el anterior, no es diferencial pero lleva consigo la fuerza de una atracción de minorías, movida por el sentimiento religioso. Los escasos restos

basílicas, de mosaicos sepulcrales, lucernas, etc. complementan las ruinas de Centcelles, en Tarragona, con sus espléndidos mosaicos, que pueden llenar su papel en el turismo.

Arte visigótico.

Evidentemente es arte diferencial de la Península y de extraordinario interés. Se trata de un pequeño número de monumentos cuya propaganda es fácil. Destacan San Pedro de la Nave (Zamora), Santa Comba de Bande (Orense) y San Juan de Baños (Palencia).

Arte hispano-árabe.

Uno de los de mayor atracción turística de nuestro suelo. La Mezquita de Córdoba, La Giralda, La Alhambra, el Alcázar de Sevilla y la Alcazaba de Málaga tienen ya fama universal. Pero existen todavía excelentes ejemplares casi desconocidos. Nos referimos a la Aljefaría de Zaragoza y Medina Azzahra, cuyas obras en curso los están habilitando rápidamente; palacio de Tordesillas, baños de Gerona, Cristo de la Luz en Toledo, etc., y multitud de castillos, San Esteban de Gormaz, por ejemplo, y «more-

rias» o barrios moros, en muchas poblaciones del Sur de España.

Arte asturiano y mozárabe.

Como el visigótico, es arte de minorías, pero estrictamente diferencial. El primero tiene a su favor la cercanía a Oviedo (Naranco, Lillo), y Santa Cristina de Lena, que necesita mejor acceso. El mozárabe aparece desperdigado por toda la Península, pero destacan San Miguel de Escalada (León), San Cebrián de Mazote (Valladolid), San Millán de la Cogolla (Logroño), Lebeña (Santander) y San Baudel de Berlanga (Soria).

Arte románico.

Si bien en su época toda la Europa Occidental se llena de monumentos de este tipo, el románico español tiene características muy acusadas. Son ejemplo los pórticos segovianos; el románico bizantino de Zamora, Toro y Salamanca; el románico de ladrillo de la Tierra de Campos, y los ejemplares que poseen influencia hispano-árabe, de la Mezquita de Córdoba, bien en arcos lobulados, bien en bóvedas o cúpulas de nervios musulmanes. Aparte estas especializaciones, y

otras todavía más erudidas —tales, las iglesias pirenaicas—, es claro que el mejor elemento diferencial reside en la Ruta de Santiago, jalonada por innumerables joyas —Estella, Silos, Carrión— que culminan en Compostela.

Arte gótico.

Francés de origen, se desarrolla también en todo el Occidente. Las grandes catedrales de Burgos, León, y Toledo le deben su iniciación. Sin embargo, ya el siglo XIV produce un gótico españolizado que prefiere la seguridad a la geometría de los arbotantes, y menos luminosidad que la exigida en climas septentrionales. El final del gótico, en la segunda mitad del siglo XV, adquiere caracteres de extraordinario valor turístico: es el arte isabelino, mezcla de gótico y renacimiento con decoraciones mudéjares. Sus monumentos más espléndidos son: San Gregorio y San Pablo de Valladolid, Santa María de Aranda de Duero, la Casa de las Conchas de Salamanca y la de los Picos de Segovia, el Palacio del Duque del Infantado en Guadalajara y los castillos del Real del Manzanares, Coca, Medina del Campo, Fuensaldaña, etc., etc. Tal fue la actividad constructo-

El singular bosque que forman las columnas en la Mezquita de Córdoba.





Santa María del Naranco, en Oviedo.



San Miguel de la Escalada, en León. Claustro mozárabe. Siglo XI.

ra de este período que no hay población donde no se hallen antiguos palacios en esos «barrios góticos» que son la maravilla de nuestros visitantes. Cáceres, Burgos, Zamora, Avila, Baeza, son por ello ciudades monumentales.

Arte mudéjar.

Como el mozárabe, es arte típico español. De humildes elementos logra, con el ladrillo, el azulejo, los artesonados y el yeso, calidades ornamentales de gran

efecto. El mudéjarismo es el arte popular, por excelencia, de España. Las torres aragonesas (Teruel, Zaragoza, cuenca del Jalón), el núcleo de Toledo y Guadalupe y la zona occidental de Andalucía son focos que necesitan una vigorización. Además, son numerosas las localidades que cuentan con esta arquitectura popular llena de tipismo. El mudéjar se mezcla con el gótico y el renacimiento, formando los estilos isabelino, cisneros y plateresco, e incluso sobrevive en nuestros días. Dentro de este estilo

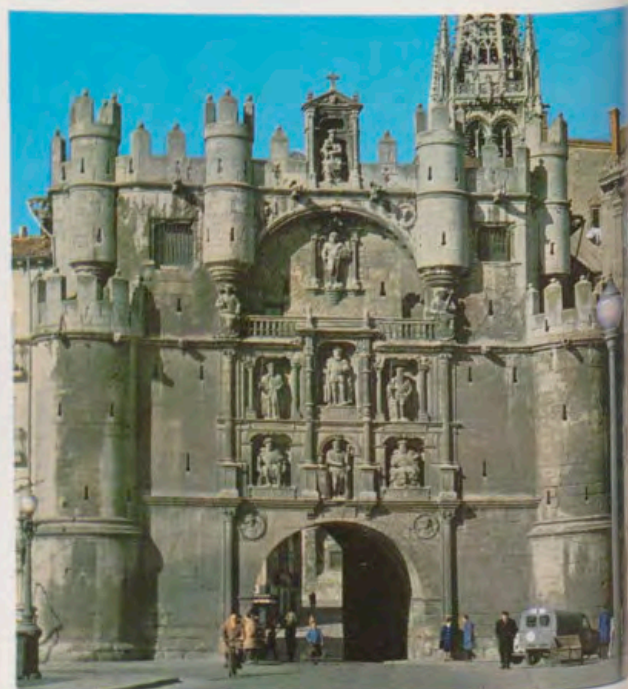
forman núcleo aparte, de gran valor, las sinagogas toledanas del Tránsito y de Santa María la Blanca.

Estilo Cisneros

Breve en el tiempo es limitado también en sus manifestaciones: Toledo, en su Catedral, y Alcalá, son los principales centros. El isabelino pierde el gótico quedando sólo el mudéjar adherido a las nuevas técnicas renacentistas. Si modesto en su número de monumentos es distinguido en su singularidad.

Arco de Santa María, del Museo Arqueológico de Burgos.

Naveta Els Tudóns, en la isla de Menorca, del archipiélago balear.





Castillo de los Mendoza en Manzanares el Real. Provincia de Madrid.

Fachada de la Universidad de Salamanca.

Arte plateresco.

Después del purismo renacentista italiano, el plateresco inunda las fachadas y los retablos de muchos monumentos españoles: La Universidad de Salamanca, el Hospital de los Reyes Católicos de Santiago, San Marcos de León, etc. forman una página maravillosa del arte universal. Arte típicamente diferencial, como el isabelino, tiene una gran potencialidad turística.

Arte neo-gótico.

Es un resurgir del gótico hacia el 1530, con aquellos grandes arquitectos que se llamaron Rodrigo Gil de Hontañón, y Juan de Badajoz. La Catedral Nueva de Salamanca, las de Córdoba y Segovia, el claustro de la de León y partes de la de Sevilla, son los monumentos más típicos. Esta regresión a fórmulas ya abandonadas, con decoración renacentista es, también, puramente española.

Arte imperial.

Llamamos así al estilo más característico de la época de Carlos V. Está formado por ejemplares tales como el Arco de Santa María de Burgos, la Puerta Nueva de Bisagra y el Palacio de Carlos V en La Alhambra, entre otros núcleos. No es difícil hallar en ellos el sello español de la época que los hace inconfundibles. Los Vandelvira, famosos arquitectos, también, llenaron el Sur de monumentos de esta clase.



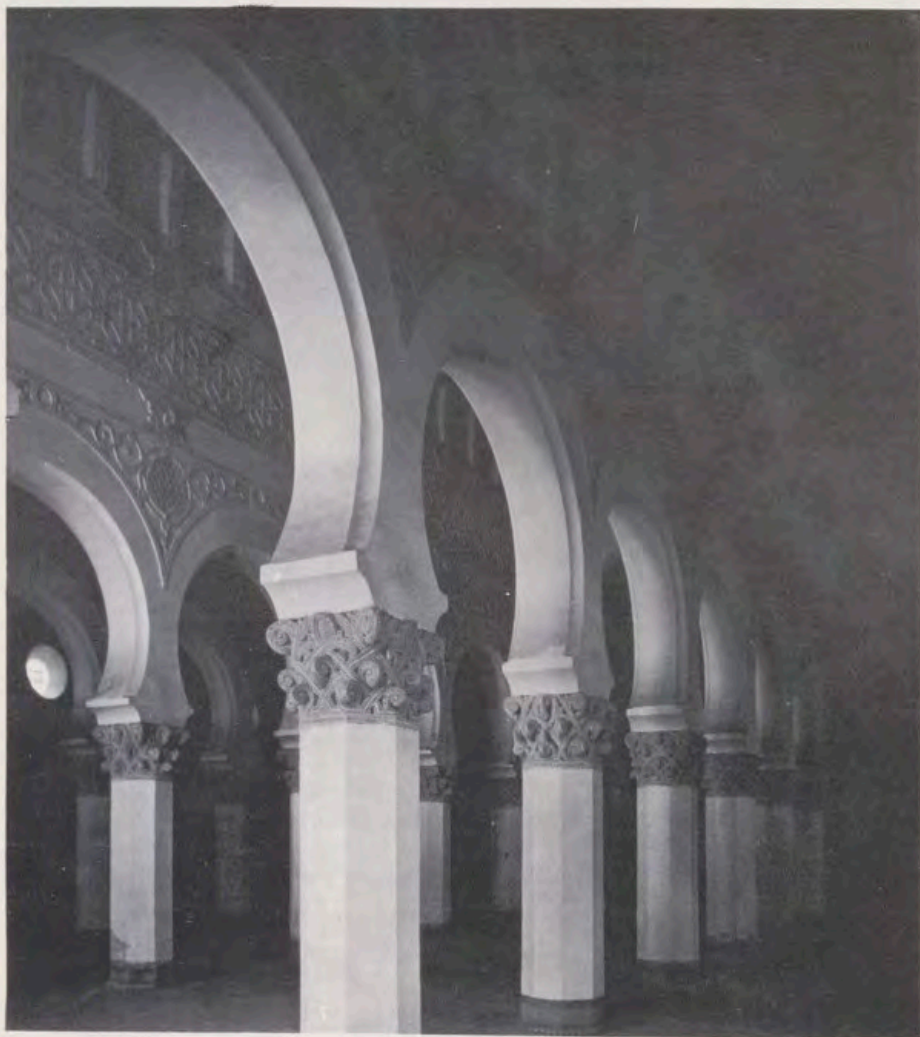
Palacio del marqués de Dos Aguas, en Valencia.

Museo Arqueológico de San Marcos, en León.



Arte escurialense.

La segunda mitad del siglo XVI es del dominio de Juan Bautista de Toledo y de Juan de Herrera, bajo el reinado de Felipe II. El Escorial, dominio de la geometría y ausencia total de decoración, es, por paradoja, el emblema más cierto de España, de una España que sólo



Un ángulo de Santa María la Blanca, en Toledo.

aquí deja de ser mudéjar y barroca. Polo turístico de primer orden, es motivo de atracción y origen de muchas incomprendiciones. Los dos monumentos funerarios de Carlos V y Felipe II, a ambos lados del altar mayor, son lo más logrado en la arquitectura de este siglo.

Arte barroco.

Proceso histórico general en Europa, alcanza en España una magnificencia inigualada en los siglos XVII y XVIII. El barroco de placas y las obras de Churriguera y Ribera, Narciso Tomé y Casas Novoa, son ejemplares extraordinarios de este estilo que se integra en el alma hispana con derecho propio: El Obradoiro de la Catedral de Santiago, la Plaza Mayor de Salamanca, el Hospicio de Madrid, la Casa del Marqués de Dos Aguas en Valencia, el coro de la Cate-

dral de Córdoba, las numerosas torres de iglesias que dan una fisonomía especial a tantas poblaciones españolas y los innumerables retablos de columnas salomónicas que perfilan el ambiente del culto.

La imaginería religiosa.

Constituye uno de los más característicos aspectos del arte español. El Museo de Escultura de Valladolid es centro impresionante, y a veces de encontradas opiniones, entre los extranjeros que lo visitan. Mas su potencialidad turística radica en la vitalidad de estas imágenes «en vivo», en los Pasos de Semana Santa, en las que el fervor del pueblo español se une a la gran teatralidad del ambiente, desconocido en Europa.

La pintura española.

El genio hispánico tiene entrada honrosa en los «grandes» de la pintura mundial. El Greco, Velázquez y Goya, a los que se unen los primitivos románicos, son los más turísticos de la innumerable serie dispersa por colecciones y museos de nuestro suelo. Madrid, Barcelona, Sevilla, Toledo, Guadalupe, etc., son pasos obligados para el extranjero interesado en capítulo tan primordial.

Arte neoclásico.

Son fundamentales para el turismo los Palacios borbónicos españoles, al igual que sus congéneres europeos. Unen a su expresión artística un ambiente histórico más próximo a la cultura media del turista-masa que los visita, de más fácil comprensión. El Palacio Real, El Pardo, La Granja, Aranjuez y el Palacio de El Escorial, constituyen núcleos de clara preferencia turística.

Arte moderno.

Destaca, por el momento, Gaudí con el Templo Expiatorio de la Sagrada Familia en Barcelona, y sus jardines. Los Museos de Arte Moderno necesitan una promoción, al igual que las Exposiciones temporales de artistas contemporáneos.

Artes especiales y folklore.

De gran interés son los Museos de Ejército, Navales, Municipales y Etnológicos. Las colecciones de tapices de Zaragoza, Tarragona, Pastrana, Oviedo, Santiago y Madrid; los museos taurinos; el museo del vino de Villafranca del Panadés y el de bebidas de Perpiñán; el Cau Ferrat en Sitges; los museos canarios; los de cerámica de Valencia, Talavera y Valencia de D. Juan; los arqueológicos, etc.

En la rápida ojeada de artes diferentes que hemos hecho, y a la cual podrían agregarse los castillos, los molinos



Puerta Nueva
de Bisagra.
Toledo.

La Cartuja de
Granada. Sa-
cristía. Ejem-
plo barroco
del siglo
XVIII.



la casa popular, los monasterios, el traje típico, las ferias y fiestas, y el canto y la danza, queda de manifiesto el valor objetivo sobre el que se basa la atracción del turismo tanto nacional como internacional, en España. Nuestro país, como país viejo, cuenta con la amalgama de todas las civilizaciones que sobre él se han superpuesto, y de esa amalgama ha surgido una personalidad típica en usos y costumbres, en creencias y actitudes.

En arte, como en todo fenómeno cultural, se presentan numerosas influencias e interconexiones. El arte español viene condicionado, en muchas ocasiones, por influencias europeas —francesas, flamencas, germanas, italianas— o africanas u orientales. Es fácil comprender, también, que a un turista cualquiera de estas nacionalidades le será muy atractivo e interesante que el guía-intérprete que le acompañe le muestre las obras e influencias de su propio país en la Península. Este aspecto, que puede calificarse de sentimental —y que es el de los turistas judíos que visitan las sinagogas de Toledo o de Córdoba, o de los holandeses, que al recorrer el Prado se topan con un cuadro de Rembrandt—, es otro elemento fundamental que se agrega al gran capítulo de la influencia del Arte como promotor del Turismo.



LAS MURALLAS DEL ALCAZAR DE SEVILLA

Por
**JOAQUIN
ROMERO
Y MURUBE**



ENTRE los Reales Sitios, quizá ninguno más unido a una profundidad histórica y a una riqueza arqueológica como los Alcázares sevillanos. Su anti-

güedad precristiana en algunos sectores; la yuxtaposición de construcciones de muy distintos momentos; la unidad residencial que hermana armónicamente trozos de arquitecturas tan distintas —africanas, góticas medievales, renacentistas, barrocas— hacen de aquellos palacios sevillanos un monumento de expresión singular y compleja, en el que los trabajos de conservación, discriminación de estilos, y descubrimientos, requieren celos y tinos extremados.

Entre estos últimos, y con el criterio actualista que ha de presidir en esta publicación, hoy quisiéramos destacar las restauraciones y descubrimientos últimamente llevados a cabo en los recintos viejos del amurallamiento del Alcázar, que han modificado y enriquecido la apariencia de aquel monumento y precisamente por su parte más apreciable, ya que es la lindera con la ciudad, es decir, la fachada al exterior, frente a la imponente Catedral, y el primer herreriano del Archivo de Indias, por la plaza ahora llamada del Triunfo.

Eruditos, anticuarios e historiadores nos hablan de Alcázares viejos y de Alcázares nuevos. E incluso hay descripciones preciosas —tal la de Rodrigo Caro— con prolijidad de pormenores, que nos permiten imaginativamente prescindir de muchas superposiciones del siglo XVIII —motivadas principalmente por el terremoto de 1775— que ocultaron las primitivas trazas y antiguas organi-



Los trabajos realizados en las murallas del Alcázar sevillano han enriquecido la apariencia del monumento.



Las murallas por la parte exterior con la Giralda al fondo.

La famosa torre sevillana, vista desde el interior del Alcázar.



zaciones arquitecturales. Pues precisamente este arqueólogo sevillano —Caro— es quien nos dice que a los Alcázares sevillanos se entra por una puerta que se abre a «la plaza de los Cantos». Cantos, con semántica de cantería constructiva.

Seguramente, el siglo diez y nueve creyó acertado, al ir desapareciendo las cocheras dieciochescas y casillas adheridas a los muros que nos ocupan, guarnecer aquellas piedras venerables con uniforme emparchado de cal, e incluso fingir sobre él, con pintura, una ordenación de hiladas constructivas arbitrarias, ya que las auténticas quedaban secuestradas por el enfoscado advenedizo. Viejos jazmineros y odoríferas trepadoras ocultaron durante más de un siglo esta burda conservación —mejor sería decir «disimulación»— de aquellas construcciones primitivas.

La labor ahora ha consistido en desenterrar todo el ya bastante arruinado guarnecido decimonónico, buscar y limpiar la vieja cantería, y reponer con ladrillos que no admitan confusión de fecha, las mellas causadas por los destrozos en el transcurso de los siglos. Una organización vegetal menos espesa que la anterior y más intencionada —adelfas, chumberas, pitas, cipreses—, han dado a todos estos sectores sevillanos una belleza, una fuerza de expresión, una monumentalidad novedosa —novedad viejísima, podríamos decir jugando la paradoja— verdaderamente sorprendente. Y ahora queda ya perfectamente aclarada la nomenclatura usada por Rodrigo Caro: «plaza de los Cantos». Aludía a los monumentales sillares de todo aquel contorno. Y también pueden apreciarse ahora con perfecta claridad, los ciclos constructivos de la muralla: el califal, de recias ringlas pétreas a soga y tizón, y la superposición cristiana para el almenado, seguramente de la época del rey Don Pedro, en basto ladrillo menudo.

Ha habido momentos en que las viviendas interiores del Alcázar abrieron en algunos puntos al exterior rompiendo la reciedumbre de estos muros. Donde ha fallado o desaparecido la cantería primitiva se ha subsanado con ladrillo moderno, según antes hemos indicado, empare-

prec
illan
e a los
a por
za de
ántica

nueve
ciendo
asillas
s octa
as ve
chado
el, con
iladas
ue las
tradas
Viejos
adoras
siglo
mejor
— de
vas.

n des
ruina
buscar
poner
contie
asadas
rso de
vegetal
y más
beras
todos
elieza
mome
id vis
do la
rpre
fecta
a use
de los
ntales
no. Y
ahora
cons
fal, de
tizón
ara el
época
adrillo

las vi
año
terior
estru
esapa
se ha
no, se
npare



Belleza y monumentalidad se funden de manera sorprendente en este barrio de Sevilla.



Ahora se explica la denominación que Rodrigo Caro diera a este lugar: «Plaza de los Cantos».

jando sólo el color para no producir discontinuidad cromática en el conjunto. Pero siempre reparable la fábrica auténtica, de la sustituida. Por cierto que uno de los taladros o huecos de la muralla tiene la anécdota curiosa de haber sido ventanal o mirador de Fernán Caballero, aludido por ella algunas veces al contar cómo escribía en sus residencias sevillanas, que fueron varias y muy distintas, según los avatares de su dramática existencia. En estos recintos alcazareños vivió la célebre escritora por concesión de Doña Isabel II y de su hermana, la duquesa de Montpensier, muy devotas ambas de los méritos y virtudes de la singular novelista.

El éxito obtenido —éxito entre sabios y eruditos, y al mismo tiempo, de público que aprecia la intención y autenticidad de estas restauraciones— han abierto al Patrimonio un cauce de continuación en obras análogas, en otras muchas partes aún sin purificar de adiciones mal acomodadas, en los ricos, varios y españoles conjuntos arquitecturales de estos Reales Sitios sevillanos, el Alcázar, uno de los monumentos españoles donde mejor se aúnan la historia, la belleza, la arqueología, la evolución nacional arquitectónica, y en sus maravillosos jardines, la poesía eterna de las flores, de las fuentes y los boscajes.

PUBLICACIONES DEL PATRIMONIO NACIONAL

LIBROS DE ARTE, HISTORIA Y GUIAS TURISTICAS

DENTRO de su completa organización, el Patrimonio Nacional cuenta con un Servicio de Publicaciones dependiente de su Inspección General de Museos que se encarga de editar una serie de obras, de las más diversas clases, relacionadas todas ellas, directa o indirectamente con el arte de los palacios, monasterios y otros monumentos que esta entidad administra.

Entre sus publicaciones destaca, por su cuidada presentación e interés documental y literario los siguientes libros:

EL ESCORIAL. El más exhaustivo estudio sobre la Octava Maravilla del Mundo, editado para conmemorar el IV Centenario de la fundación del Monasterio.

Esta obra comprende dos tomos magníficamente encuadrados en tela, con hierro de oro, donde colaboran las firmas más competentes en todas las especialidades, desde arquitectura y pintura, hasta literatura y artes menores, que han escrito los artículos más completos sobre la gran obra herreriana. Así, el libro es, sin duda alguna, el documento más importante para el conocimiento de nuestra época imperial.

CONDECORACIONES ESPAÑOLAS. Es un libro en el que se recogen, con extraordinaria profusión de ilustraciones a todo color, la historia completa de cuantas condecoraciones se conceden en nuestra patria.

CATALOGO DE LOS GRABADOS DE LA BIBLIOTECA DEL PALACIO. Se trata de una colección con 1.587 estampas de magnífica presentación sobre los grabados que se conservan en la biblioteca del Palacio de Oriente, una de las más interesantes del mundo.

Se pueden citar, asimismo, las obras sobre el *Ceremonial del Casamiento* de los dos últimos monarcas españoles, sobre los *Tapices de Goya* que constituye el más minucioso estudio de la primera época del genial pintor de Fuendetodos, en la que cultivó esencialmente los cartones de tapices.

Además de estos libros y de otros que completan un total de cincuenta y nueve títulos, destacan, por la minuciosa labor con que han sido recogidos y estudiados todos los detalles artísticos, históricos y anecdóticos, las Guías de los diferentes monumentos del Patrimonio y editadas en varios idiomas. Hasta el momento, son:

- Valle de los Caídos.
- Palacio Real de Madrid.
- Alcázar de Sevilla.
- Reales Sitios de La Granja y Riofrío.
- Real Armería de Madrid.
- Monasterio de El Escorial.
- Descalzas Reales.
- Las Huelgas de Burgos.

Todas estas guías se presentan, también, en estuches que contienen distintos de estos títulos, y cuya apariencia es muy indicada para su colocación en bibliotecas.

Complemento de estas publicaciones son las numerosas y variadas tarjetas y diapositivas que de sus diferentes palacios, monasterios y otros monumentos (con vistas de interiores y exteriores) ha editado el Patrimonio Nacional.



1.



2.

TARJETAS NAVIDEÑAS

3.



4.



CON motivo de las fiestas de Navidad, el Patrimonio Nacional editó una colección de tarjetas de felicitación, muy adecuadas tanto para estos días como para ocasiones similares. Los temas de estas tarjetas, o "christmas", se han tomado de los palacios, monasterios y museos del Patrimonio.

Reproducciones de tapices, porcelanas, códices miniados y demás obras de arte se dan cita en este original y valioso conjunto que resulta de gran interés —por ejemplo, para coleccionistas—, puesto que estas obras no han sido reproducidas nunca en felicitaciones de esta clase.





5.



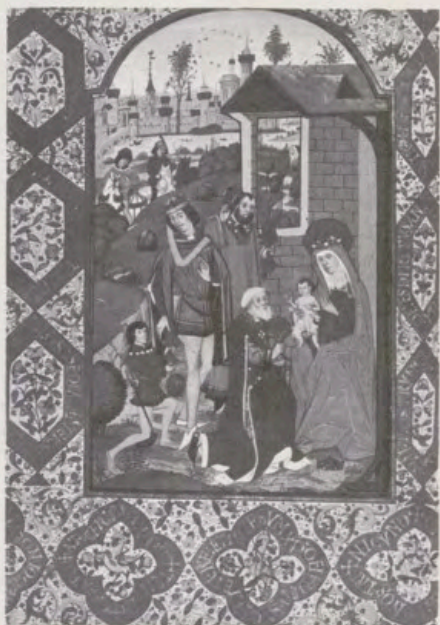
7.



10.



8.



6.



9.



11.

La impresión se ha hecho en dos formas distintas. Una serie se ha impreso directamente sobre papel; otra serie fue impresa sobre una lámina que se ha pegado después en cartulina. Una variedad dentro de los primeros la constituyen los llamados "uña de oro", por tener una solapilla que cierra el "christma".

Entre los primeros se pueden citar, a título de ejemplo, los siguientes: "La Adoración de los Pastores", de Tintoretto, cuadro que se encuentra en el monasterio de El Escorial; los "Evangelios de San Marcos", reproducción de un Códice en pergamino del siglo XI de la biblioteca de dicho monasterio; "La Adoración de los Reyes", de Lucas Jordán; las pinturas chinas sobre papel de arroz y aplicaciones de marfil que se conservan en el Palacio de Aranjuez y otros de igual valor hasta completar un total de 36 modelos. De éstos, son: 9 de Aranjuez, 24 de El Escorial, uno del monasterio de La Encarnación, otro de la Casita del Príncipe de El Pardo y otro de La Granja.

En cuanto a los de lámina pegada, que forman un total de 87 modelos, es posible señalar por su valor histórico-artístico: Felipe II adorando el nombre de Jesús, detalle de "El sueño de Felipe II", pintado por El Greco; un conjunto de las láminas del "Breviario de Carlos V", así como otros de ilustraciones de "Las Cantigas de Santa María", de Alfonso X el Sabio. La mayoría, pertenecen a El Escorial, pero también hay del Palacio de Oriente y de la catedral de Santiago de Compostela.

Los de "uña de oro", son en total 20 modelos de "christmas"; entre ellos se encuentran: "La Adoración de los Reyes", detalle de los frescos de Bayeu, del siglo XVIII, que se conservan en el Palacio Real de Aranjuez; "La Adoración", de Brueghel, que figura en el monasterio de Las Descalzas; un tríptico flamenco del siglo XVI de El Escorial; el valioso "Libro de Horas de Isabel la Católica" y el "Nacimiento de Jesús", tapiz de Bruselas, de finales del XV, en el Palacio de Oriente.

Además, el Patrimonio ha confeccionado, también, otros modelos cuyos motivos artísticos pertenecen a otros monumentos como son los de El Pórtico de la Gloria y diversos detalles de la catedral de Santiago. Aquí se han reunido un total de 27 modelos, incluidos en la colección referente a los de lámina pegada.

En conjunto, el Patrimonio Nacional editó cerca de 150 modelos diferentes de tarjetas de felicitación. Todos ellos ofrecen sugestivos temas, ricos en expresión y en colorido, y con una realización difícil de igualar.

FOTOS EN NEGRO

1. «La Adoración de los Reyes», cuadro de Brueghel. Siglo XVI. Se conserva en el monasterio de las Descalzas, de Madrid.
2. «La Adoración de los Reyes», frescos de Francisco Bayeu, del siglo XVIII, en el Palacio Real de Aranjuez.

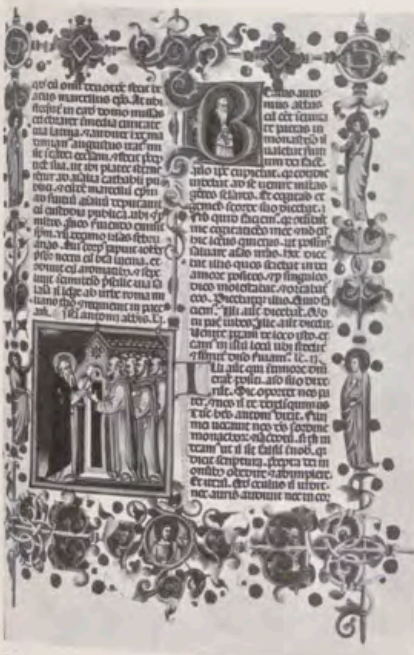
3. «Patinadores», tabla del siglo XVI. Palacio Real de Aranjuez.
4. «Adoración de los Reyes», del Breviario de Carlos V. Códice en pergamino del siglo XVI, perteneciente a la escuela flamenca. Se conserva en la biblioteca de El Escorial.
5. «La Anunciación», cuadro por Paolo Callari. Museo de El Escorial.



12.



13.



14.



15.



16.



Affio
 domini
 nostri
 iesu christi secundum marcum.
In illo tempore. **E**t erat
 pascha et .xiii. post biduum.

En cuanto a los de lámina pegada, que forman un total de 87 modelos, es posible señalar por su valor histórico-artístico: Felipe II adorando el nombre de Jesús, detalle de "El sueño de Felipe II", pintado por El Greco; un conjunto de las láminas del "Breviario de Carlos V", así como otros de ilustraciones de "Las Cantigas de Santa María", de Alfonso X el Sabio. La mayoría, pertenecen a El Escorial, pero también hay del Palacio de Oriente y de la catedral de Santiago de Compostela.

Los de "uña de oro", son en total 20 modelos de "christmas"; entre ellos se encuentran: "La Adoración de los Reyes", detalle de los frescos de Bayeu, del siglo XVIII, que se conservan en el Palacio Real de Aranjuez; "La Adoración", de Brueghel, que figura en el monasterio de Las Descalzas; un tríptico flamenco del siglo XVI de El Escorial; el valioso "Libro de Horas de Isabel la Católica" y el "Nacimiento de Jesús", tapiz de Bruselas, de finales del XV, en el Palacio de Oriente.

Además, el Patrimonio ha confeccionado, también, otros modelos cuyos motivos artísticos pertenecen a otros monumentos como son los de El Pórtico de la Gloria y diversos detalles de la catedral de Santiago. Aquí se han reunido un total de 27 modelos, incluidos en la colección referente a los de lámina pegada.

En conjunto, el Patrimonio Nacional editó cerca de 150 modelos diferentes de tarjetas de felicitación. Todos ellos ofrecen sugestivos temas, ricos en expresión y en colorido, y con una realización difícil de igualar.

FOTOS EN NEGRO

1. «La Adoración de los Reyes», cuadro de Brueghel. Siglo XVI. Se conserva en el monasterio de las Descalzas, de Madrid.
2. «La Adoración de los Reyes», frescos de Francisco Bayeu, del siglo XVIII, en el Palacio Real de Aranjuez.

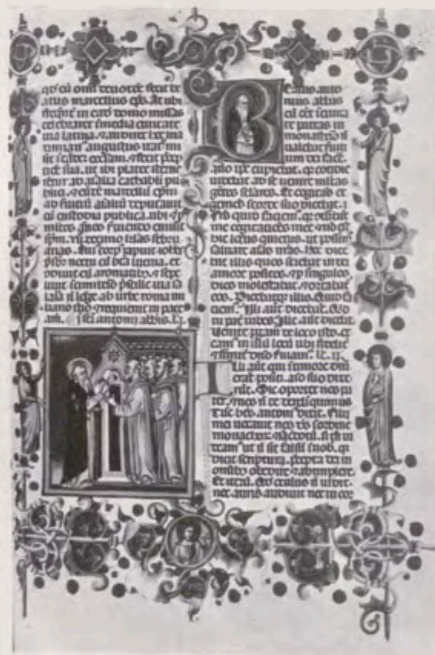
3. «Patinadores», tabla del siglo XVI. Palacio Real de Aranjuez.
4. «Adoración de los Reyes», del Breviario de Carlos V. Códice en pergamino del siglo XVI, perteneciente a la escuela flamenca. Se conserva en la biblioteca de El Escorial.
5. «La Anunciación», cuadro por Paolo Caliari. Museo de El Escorial.



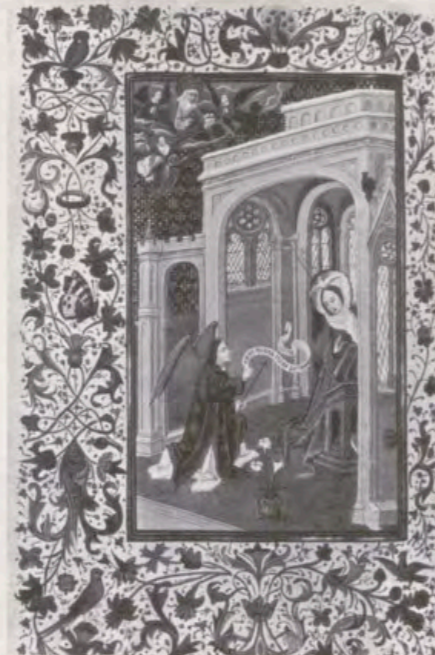
12.



13.



14.



15.



16.



17.



18.



19.



20.



21.

6. «La Adoración de los Reyes Magos», de Veronese. Museo de El Escorial.
7. «Adoración al Niño», tabla del siglo XVI, que se conserva en el monasterio de las Descalzas Reales de Madrid.
8. «Adoración de los Reyes», del Libro de Horas de Alonso de Zúñiga. Códice en pergamino del siglo XV. Biblioteca de El Escorial.
9. «La Adoración de los Pastores», cuadro por José de Ribera.
10. «Adoración de los pastores», de Pellegrino. Basílica de El Escorial.
11. «La Anunciación», de Bartolomé Carducho. Museo del monasterio de la Encarnación.
12. Pinturas chinas sobre papel de arroz. Palacio Real de Aranjuez.
13. Motivos de pinturas chinas sobre papel de arroz, también en el Palacio Real de Aranjuez.
14. «San Antonio Abad», miniatura de un breviario, en pergamino, del siglo XV. Biblioteca de El Escorial.
15. «Anunciación», del Libro de Horas de Isabel la Católica. Biblioteca del Palacio Real de Madrid.
16. «Escenas de la vida de Santa Inés». Breviario romano. Códice en pergamino del siglo XV.

17. «Grupo de los profetas». Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago.
18. Catedral de Santiago. Códices calixtinos. Alfonso IX de León.
19. Fuente de los caballos y torre del reloj de la catedral de Santiago.
20. Fachada del Obradoiro y galería del claustro. Catedral de Santiago.
21. Catedral de Santiago. Esculturas de la torre del reloj.

FOTOS EN COLOR

1. «Los Evangelios». San Marcos Evangelista. Códice en pergamino del siglo XI, escrito en letra de oro. Biblioteca de El Escorial (pág. 45).
2. «Libro de Horas de Isabel la Católica». Códice en pergamino. Biblioteca del Palacio Real. Arte flamenco. Siglo XV (pág. 46).
3. «Libro de Horas de Alonso de Zúñiga». Nacimiento de Jesús. Códice en pergamino y de escuela flamenca del siglo XV. Biblioteca de El Escorial (pág. 47).
4. «Pasionario». Prendimiento de Jesús en el huerto. Códice en pergamino del siglo XVI, iluminado por fray Julián de Fuente el Saz. Biblioteca de El Escorial (pág. 48).



17.



18.



19.



20.



21.

6. «La Adoración de los Reyes Magos», de Veronese. Museo de El Escorial.
7. «Adoración al Niño», tabla del siglo XVI, que se conserva en el monasterio de las Descalzas Reales de Madrid.
8. «Adoración de los Reyes», del Libro de Horas de Alonso de Zúñiga. Códice en pergamino del siglo XV. Biblioteca de El Escorial.
9. «La Adoración de los Pastores», cuadro por José de Ribera.
10. «Adoración de los pastores», de Pellegrino. Basilica de El Escorial.
11. «La Anunciación», de Bartolomé Carducho. Museo del monasterio de la Encarnación.
12. Pinturas chinas sobre papel de arroz. Palacio Real de Aranjuez.
13. Motivos de pinturas chinas sobre papel de arroz, también en el Palacio Real de Aranjuez.
14. «San Antonio Abad», miniatura de un breviario, en pergamino, del siglo XV. Biblioteca de El Escorial.
15. «Anunciación», del Libro de Horas de Isabel la Católica. Biblioteca del Palacio Real de Madrid.
16. «Escenas de la vida de Santa Inés». Breviario romano. Códice en pergamino del siglo XV.

17. «Grupo de los profetas». Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago.
18. Catedral de Santiago. Códices calixtinos. Alfonso IX de León.
19. Fuente de los caballos y torre del reloj de la catedral de Santiago.
20. Fachada del Obradoiro y galería del claustro. Catedral de Santiago.
21. Catedral de Santiago. Esculturas de la torre del reloj.

FOTOS EN COLOR

1. «Los Evangelios». San Marcos Evangelista. Códice en pergamino del siglo XI, escrito en letra de oro. Biblioteca de El Escorial (pág. 45).
2. «Libro de Horas de Isabel la Católica». Códice en pergamino. Biblioteca del Palacio Real. Arte flamenco. Siglo XV (pág. 46).
3. «Libro de Horas de Alonso de Zúñiga». Nacimiento de Jesús. Códice en pergamino y de escuela flamenca del siglo XV. Biblioteca de El Escorial (pág. 47).
4. «Pasionario». Prendimiento de Jesús en el huerto. Códice en pergamino del siglo XVI, iluminado por fray Julián de la Fuente el Saz. Biblioteca de El Escorial (pág. 48).

DOS CUADROS RESTAURADOS DEL MONASTERIO DE LA ENCARNACION

«SAN JUAN BAUTISTA»

FIRMADO: JUSEPE RIBERA ESPAÑOL.

FECHADO: F. 1638.

LIENZO: 2,08 × 1,58 METROS.

ENCONTRABASE este lienzo en el Coro de las monjas, sumido en el anonimato. La firma fue descubierta durante su restauración.

El forrado que, con poca fortuna, se hizo en el s. XVIII había producido pliegues y arrugas en la pintura, que fueron «ocultados» por una gruesa capa de repinte. El tiempo y sus inclemencias ocasionaron daños en el color y abolsamientos entre ambos lienzos.

Se efectuó una cuidadosa limpieza y se levantó la sobrepintura —repinte casi total— que dejó al descubierto los antiguos estucos y, lo más importante, la auténtica pincelada con la firma y fecha del autor, en la parte posterior de la piedra sobre la que San Juan apoya su pie derecho.









«INMACULADA CONCEPCION»

FIRMADO: J. CARREÑO FAT A 1683 (1614. † 1685).
PINTURA SOBRE LIENZO. MEDIDAS: 2,07 × 1,45 METROS.

LA Inmaculada Concepción aparece sobre un globo azul, rodeado por angelitos, y lleva sobre la cabeza corona de estrellas. Encargada bajo el reinado de Carlos II, probablemente para hacer donación de ella al Convento, fue pintada por Carreño en los últimos años de su vida. Se aprecia en este cuadro una gran fluidez y soltura en la pincelada, hallándose situado en el Coro del Convento de la Encarnación.

Presentaba la pintura cuarteada y cubierta por una gran capa de barniz que por el tiempo y por el humo de las velas tenía un color amarillento.

En el trabajo realizado se hizo primeramente un sentado parcial del color en las zonas en que estaba levantado. Se procedió a su limpieza quitando primero la cera que tenía adherida. Se levantó el barniz enranciado. A continuación se procedió a la regeneración de los azules del manto de la Virgen y finalmente ha sido convenientemente barnizado.

**T**

TAPICERIAS GANCEDO.S.A.

G**MADRID**Velázquez, 21
Recoletos, 1
Almirante, 17**BARCELONA**Rambla de Cataluña, 97
Mallorca, 186
Juan Sebastián Bach, 9**TORREMOLINOS:** Carretera de Cádiz-Montemar.**T**

JOSE GANCEDO OTERO.S.A.

G

TAPICES

PORCELANAS

MUEBLES

ALFOMBRA



Májer

PLAZA DE LA
INDEPENDENCIA,

TELEFONO 225 14 4

MADRID.

El whisky de los entendidos



NUNCA VARIA

Agente general para España: **VARMA, S. A.** • Importaciones y Representaciones
Bernardino Obregón, 20 - Teléfono 4676800 (cinco líneas)
MADRID-5



Desde 1857 al servicio del público español

Su día de
compras en

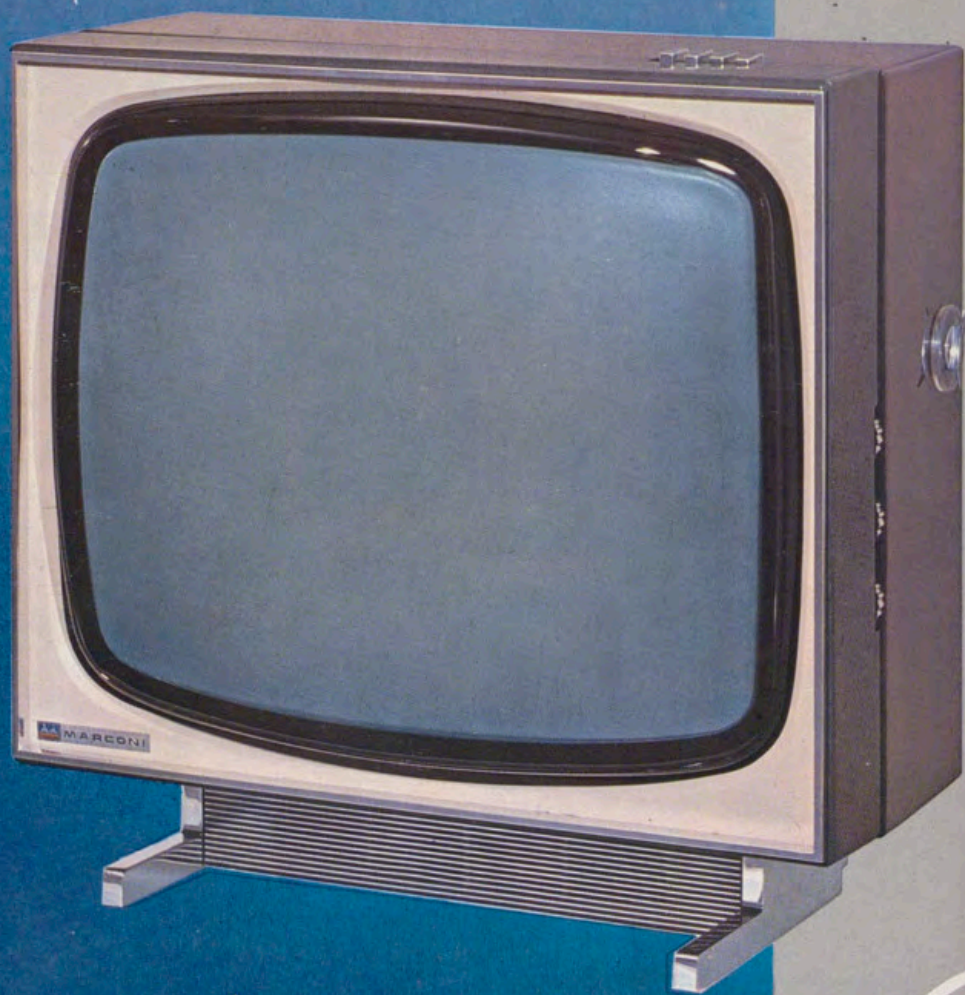
Simeón

SANTIAGO, BARCELONA, VILLAGARCIA, ORENSE, LA CORUÑA, VIGO, OVIEDO, HUESCA, BARBASTRO,
SANTANDER, EL FERROL DEL CAUDILLO, JACA, PONTEVEDRA, GIJON, LUGO, MADRID, LERIDA, BILBAO,
ZARAGOZA, LEON, BURGOS, LOGROÑO, VALLADOLID



CERVEZA
San Miguel
DE FAMA MUNDIAL





SONOMAT

el televisor de la era espacial



23



CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.

Barquillo, 17
MADRID (4)

Dirección telegráfica: CASER

Teléfono 222.65.60 (tres líneas)

SEGUROS DE ACCIDENTES
DEL TRABAJO

ACCIDENTES INDIVIDUALES

INCENDIOS

AUTOMOVILES

VIDA

PEDRISCO

CREDITO

TRANSPORTES

ROBO

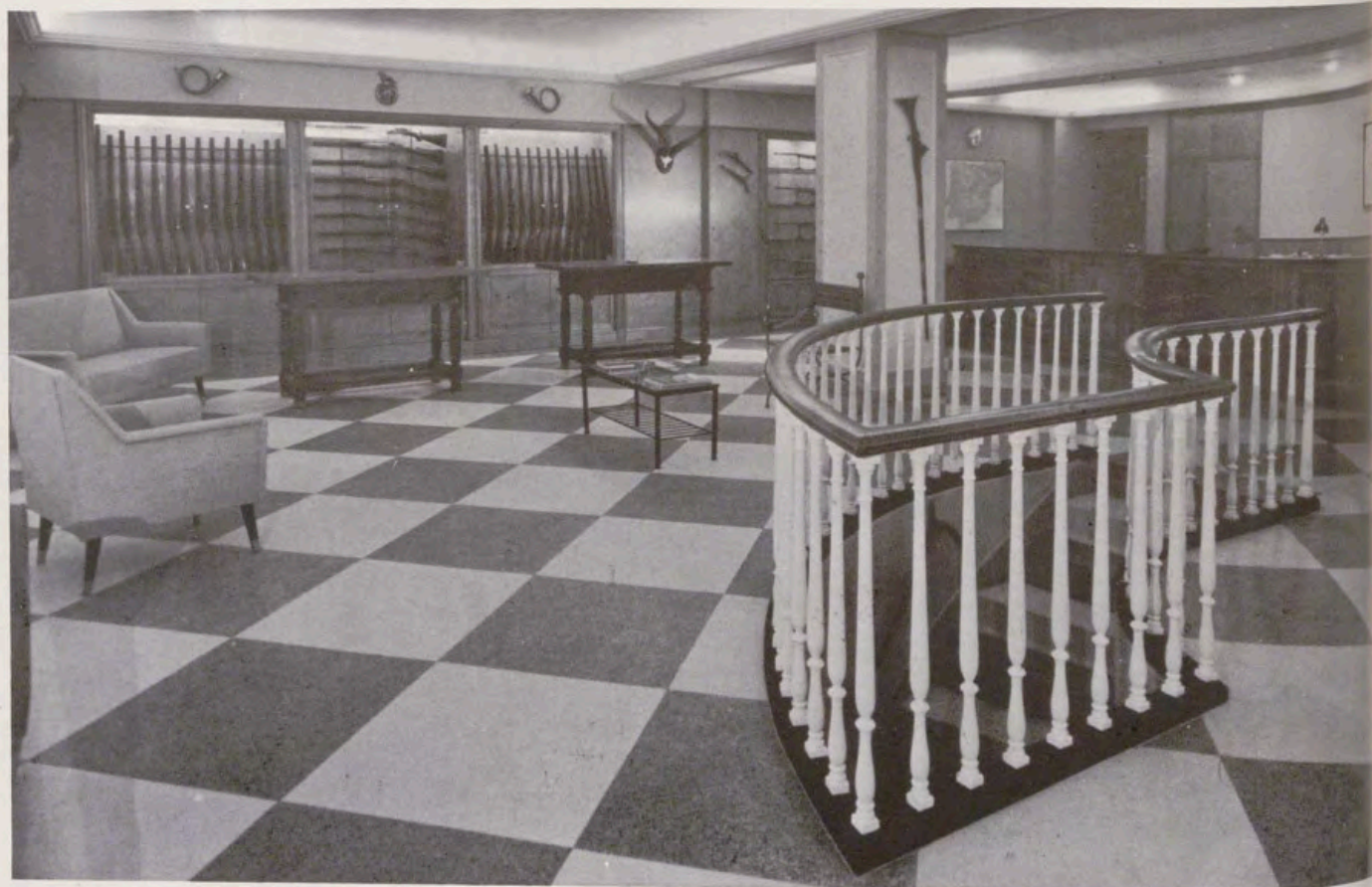
RESPONSABILIDAD CIVIL

Y GANADOS

CASER

Garcillán,

DE AYER A HOY,
CON
IGUAL PRESTIGIO

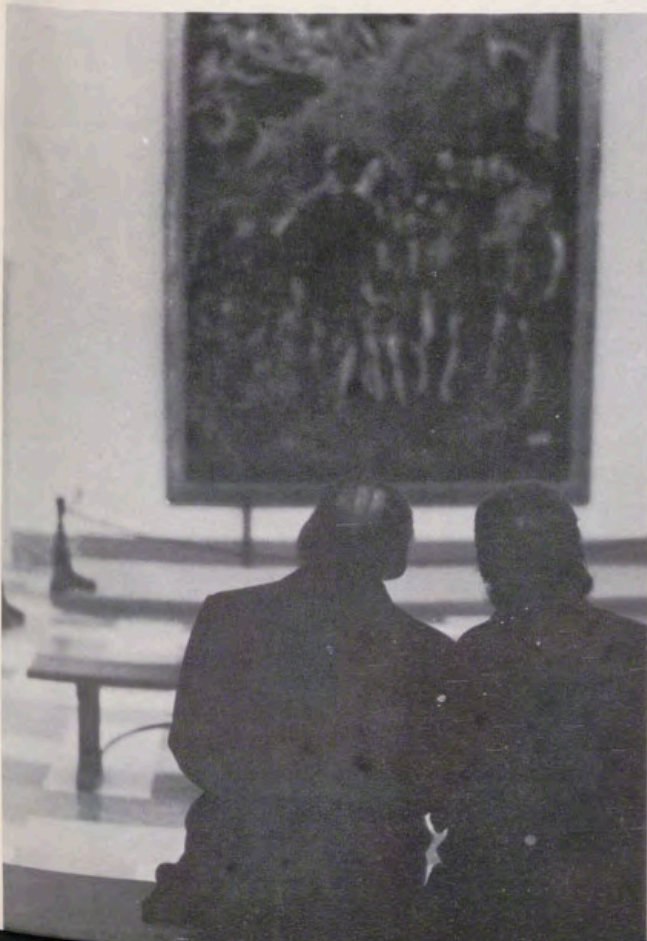


Escopetas «AYA» y otras marcas españolas
Carabinas deportivas cal. 22
Carabinas «Destroyer» para guardería
Pistolas «Star» en tipos deportivos y defensa

GARCILLAN, S. A. ● Plaza de España, 11-A. ● Teléfono 247.87.03 ● MADRID



EL PINTOR DALÍ EN LA SANTA CRUZ DEL VALLE DE LOS CAÍDOS Y EN EL ESCORIAL



DDURANTE su última estancia en Madrid, Salvador Dalí, visitó la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos y el Monasterio de El Escorial. El pintor de Cadaqués permaneció largo rato contemplando el «San Mauricio» de El Greco que se conserva en el Nuevo Museo del Real Monasterio. Las fotos que ofrecemos, en exclusiva, pertenecen a diversos momentos de esta visita.



LA FARMACIA REAL EN EL PALACIO DE ORIENTE

Por CLAUDIO OLALLA MAZON



Uno de los hornos de la sala de destilaciones, con alambiques, morteros de bronce y de piedra, retortas y barro refractario.

ción en «baño de María» y un alambique de cobre estañado que empleaban con rosas y flores aromáticas, para obtener las aguas de esta clase o los aceites esenciales. Asimismo, hay prensas y cortarraíces con los cuales se obtenían los jugos vegetales. En suma, toda una serie de útiles y aparatos para la obtención de medicamentos.

Muy amplia es la colección de grandes morteros de bronce, de todos los tiempos (Fernando VI, Carlos III, Carlos IV) y con las más diversas leyendas. Unos dicen: «Soy de la Botica de Madrid, año 1790»; otros: «de Carlos III, que Dios guarde, 1777»; o bien: «Botica de Aranjuez, año 1901». Merecen destacarse dos ejemplares decorados en relieve, con escudos y escudetes de armas.

Piezas de cristal y de porcelana.

Seguramente las piezas más hermosas de este museo se encuentran en las dos salas de la Farmacia. Aquí pueden admirarse los envases, tanto de cristal como de porcelana, que mandó construir ex profeso, para la Nueva Botica, Carlos IV, en 1794. Los envases de cristal se obtuvieron en la Real Fábrica de Cristal de San Ildefonso, y los de porcelana, en la del Buen Retiro.

En este conjunto armónico, puede apreciarse tanto la calidad de las porcelanas como la del cristal, contemplar la belleza y variedad de línea, o detenerse en el

Otro ángulo de la sala de destilaciones, con horno, cortarraíces, prensa y frascos de destilados. En primer plano, una orza de cerámica de Talavera.

LA actual Oficina Real de Farmacia, proviene de la que en 1954, y con el nombre de Botica del Rey, fue creada por Felipe II, como dependencia de Palacio, e instalada en uno de los Patios del Antiguo Alcázar, en la llamada Casa del Tesoro, junto a las Salas que ocupaba el Consejo de Indias. Todo ello dentro del Palacio Real.

El personal de esta Botica, estaba integrado por farmacéuticos, dirigidos por el boticario mayor, el famoso Antonio del Espinar, con la colaboración de «tres ayudas y tres mozos de oficio». Había también un destilador de aguas, llamado Vicencio, que era ayudado por su hijo. Ahora bien, en el tiempo «de yerbas y flores» se requería también la colaboración de los boticarios «mozos de oficio».

El mayor progreso de la Real Botica, en tiempos antiguos, se produce en la época de Carlos II, al introducirse en España el nuevo arte de curar que representa la

Farmacia Química o Esparjérica. Este monarca, contrató a Vito Cataldo, boticario esparjérico del Reino de Nápoles, «que practicará y enseñará a los médicos y boticarios de Cámara la "Manipulación de los nuevos remedios químicos"».

Todo esto se hace en la Botica Real. En el museo actual hay expuesto un cuadro que data de 1695, con el boceto de la instalación de los envases necesarios para la reposición de los productos obtenidos de la destilación.

Sala de destilaciones.

La sala de destilaciones de este museo, es muy interesante. En ella puede verse y estudiarse el material empleado en el siglo XVIII. Así, se presentan hornos y hornillos para las diversas operaciones químicas; redomas y retortas, tanto de cristal como de cobre, tan empleadas en la sublimación y destilación de los medicamentos compuestos, lo mismo del reino animal, vegetal o mineral. Aquí se obtenían los principios activos que ellos denominaban «el espíritu», «el aceite» y «las sales», productos medicamentosos de la época, para remedio de sus dolencias.

En un ángulo, puede contemplarse un horno portátil de hierro, para la destila-



Dependencia de la Nueva Botica de Carlos IV.



colorido o el dibujo con el que todas estas preciadas vasijas están decoradas.

Interesante y curioso resulta el cuadro-pergamino en el que se incluyen los nombres de los farmacéuticos reales, desde 1576. Figura la fotografía de los que fueron farmacéuticos mayores desde Fernando VII. También se encuentran los libros recetarios de cada una de las personas reales, en el que se puede ver la medicación dispensada, su modo de preparación, así como el nombre del médico, día, hora y persona a quien se le entrega el medicamento para su traslado a la Cámara Regia.

En realidad, se puede seguir la evolución de la medicina y de la farmacia a través de los tiempos, así como los conocimientos de la época, y los diferentes sistemas empleados. Así, por ejemplo, cuando los monarcas salían de viaje, el boticario mayor tenía que preparar unos botiquines con la medicación precisa que podrían necesitar, como se decía, para la «jornada». Diversos tipos de estos botiquines se muestran ahora en el Museo.

Entre las cosas más interesantes que pueden admirarse en la rebotica, están los albarelos de loza vidriada de Talavera y las orzas pequeñas, de gran mérito, decoradas en la parte anterior con el escudo cuartelado, y en la parte posterior con palacetes o figuras de animales: ciervos, lobos, pájaros, que hacen la colección sumamente curiosa.

La quina: medicamento revolucionario.

Una de las mayores revoluciones, en la terapéutica del siglo XVII, fue la quina, cuya historia es tan conocida para los españoles que andaban por el Perú, porque en 1630 curó las fiebres al corregidor de Loja, don Juan López Cañizares. Estos preparados se popularizaron cuando el médico de Palacio y el susodicho corregidor, recomendaron, en 1638, a la condesa de Chinchón, que tomase los polvos de estas cortezas, curándola de sus fiebres.

La condesa de Chinchón fue la propagadora y distribuidora de las cortezas de quina pulverizadas, por lo que en aquella época recibieron el nombre de «Polvos de la condesa», aunque también se los denominó «Polvos de los jesuitas», pues dicha orden contribuyó también a su propagación.

Fueron los españoles Ruiz y Pavón, quienes estudiaron la quina científicamente. En la biblioteca tenemos los libros de estos autores con sus interesantes trabajos, aunque posteriormente Linneo creó el género *Cinchona*, precisamente



Sala de la Botica de Carlos IV. El botamen de cristal se ejecutó en la Real Fábrica de La Granja de San Ildefonso, y pertenece al siglo XVIII. Los botes de cerámica se fabricaron en la Real Fábrica del Retiro.

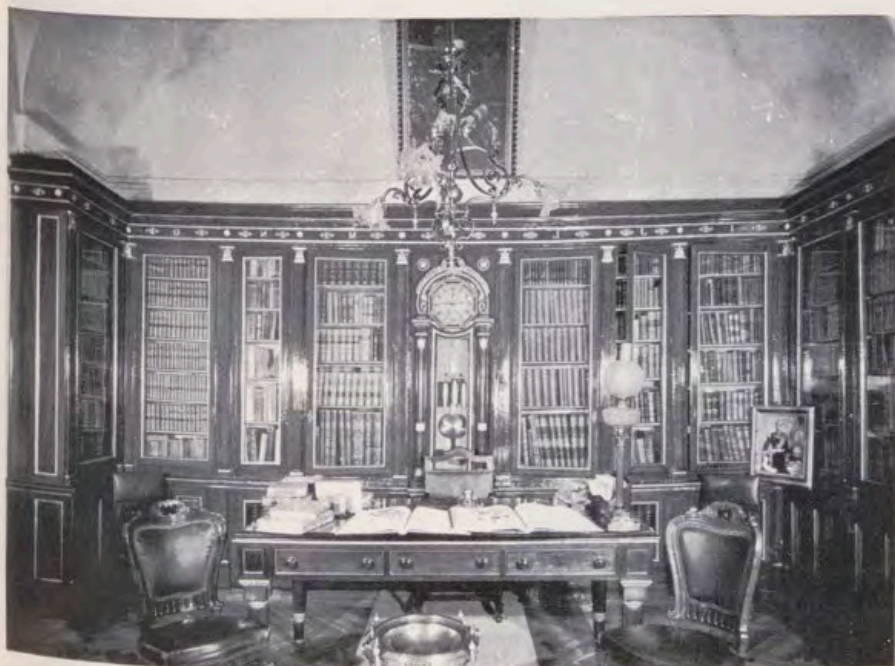
En esta dependencia de la Real Botica de Carlos IV se conserva un botamen que data del siglo XVII. Sobre las estanterías hay unos retratos de Alfonso XIII y de farmacéuticos mayores. Encima de la mesa se muestran algunos libros recetarios de las personas reales.





Sala de aparatos de Física y de Química. Al fondo, y en el centro del testero un retrato de Alfonso XII. Aquí se conservan algunos instrumentos científicos que emplearon los príncipes durante sus estudios.

Biblioteca de la Farmacia, también sala dedicada a despacho de la misma. En el centro de las estanterías y detrás de la mesa, se conserva un reloj que, además de marcar días, horas y segundos, es barómetro. Pertenece a 1797.



en honor a la condesa de Chinchón, esposa del Virrey del Perú.

De tan interesante droga, se presenta en el museo una caja y una coracha original, conteniendo las cortezas de quina del Perú, restos de las mandadas de aquellos Reinos, a Carlos III y Carlos IV.

Para garantizar la calidad de dichas cortezas, estaba nombrado, en Perú, un botánico, y aquí, en la Botica Real, un boticario de Cámara de primera clase, que era el custodio y encargado de dar dichas cortezas, por orden expresa del Rey o del Sumiller de Corps. Además del consumo de la Real Botica, se mandaba a las cortes extranjeras, a personalidades nacionales y extranjeras, a los hospitales del Reino, a los trabajadores de distintos lugares (como a los del Canal del Guadarrama, minas de estaño de Verina y Almadén, acequia del Jarama) y a los obispados, para que por mediación de los párrocos repartieran entre los enfermos pobres. En los libros expuestos en las vitrinas, figuran todos estos datos, así como el movimiento de entradas y salidas de las distintas remesas de quina.

Se expone, también, el libro recetario de Carlos III y Carlos IV. En ellos se puede estudiar, con amplitud y seguridad, la medicación de la época, el cuidado y esmero con que se preparaba, el control que se mantenía con la medicación, las enfermedades de los Reyes y los conocimientos del tiempo. Aquí vemos las medicaciones usadas por el Rey y demás miembros de la familia, así como la manera de preparar los medicamentos y forma en que los presentaba el boticario mayor o los boticarios primeros de Cámara a las reales personas.

Observemos, por ejemplo, el mucho empleo que hacían del suero de leche de cabra, que se coagulaba con flor de cardo «bien quebrantada», que luego se depuraba y clarificaba. Carlos IV la tomaba frecuentemente con nitro y tártaro soluble, sirviéndosela a las cinco y diez minutos de la mañana, por período de cuarenta días. Se le enviaba en una compotera de plata, en «media de nieve» y con trocitos de azúcar de «Olanda».

A la Reina María Luisa, desde esta Real Botica, se le servían los caldos refrigerantes, a base de pollo, cebada, hojas de acederas y nitro purísimo. También se le servía una composición bastante compleja, entre cuyos ingredientes se encontraba la carne de víbora.

Aparatos físico-químicos.

En la sala de aparatos físico-químicos, se encuentran diversos aparatos que a nuestros ojos, hoy, parecen primitivos,

1. Albarelo blanco con decoración azul (escudo con flor de lisada) en barro vidriado de Talavera. Tiene 29 centímetros de alto y es del siglo XVIII. En la Farmacia Real se conservan trece.
2. Frasco de vidrio, del siglo XVIII, con el escudo real en oro. Igual que esta pieza, de La Granja, se conservan, aquí, treinta y nueve.
3. Frasco en forma oval, decorado con cenefas y perfiles de oro. Es del siglo XVIII y se conservan setenta, en el Palacio de Oriente.
4. Bote de farmacia en forma de copa y de vidrio lechoso. Está decorado con escudo coronado y cuartelado.



1.
3.



2.
4.



pero que en su día fueron algo moderno y maravilloso. Así, tenemos balanzas de precisión, antiguas; astrolabios de plata maciza, que fueron un regalo a Alfonso XII; microscopios primitivos, y aparatos topográficos, regalados a Alfonso XIII.

Se pueden ver los primitivos sifones que se usaban en la Real Farmacia, las lavativas a presión, con resorte y sin él, que tantos comentarios, críticas e ironías desataron a Molière; aparatos, de los primeros de la época, para el perfeccionamiento en la confección de sellos; comprimidos y píldoras; piezas de plata para la Nueva Botica de Carlos IV, con sus pesas y medidas de la época, y envases de cristal y cartón para la medicación de la familia real.

Vitrina sumamente interesante es la que contiene la medicación antigua. Ya solamente sus nombres sugeridores nos indican bastante sobre estos viejos remedios. Aquí tenemos la Pezuña de la Gran Bestia, el Unicornio Marino, víboras disecadas, cascabeles de serpientes; aquí está nada menos que el Maná de los Israelitas, bíblico manjar que fue regalado a Isabel II, según documentación que se expone. Se preparaban «cordiales» para disipar la tristeza y las palpitaciones del corazón, con el «aljofar» de piedras preciosas. En fin, toda una medicación que hoy nos hace sonreír y que en su día gozó de gran predicamento.

En un estuche de caoba con incrustaciones de nácar, se encuentra la farmacia homeopática de Isabel II. En la bandeja superior hay 1.680 tubitos de glóbulos dispuestos por orden alfabético, los medicamentos, y en la parte inferior, 1.151 tubitos de tinturas.

La homeopatía, basada en la ley de los semejantes, *Similia Similibus Curantur*, da a los enfermos en dosis miligramáticas los medicamentos que, en mayores cantidades, producen en el hombre sano síntomas iguales o parecidos a los que se trata de curar. Las vacunas microbianas actuales pueden considerarse como una deducción de las teorías homeopáticas.

Biblioteca de la Farmacia.

Contigua a esta sala, se encuentra la biblioteca - despacho del farmacéutico mayor. Es una suntuosa pieza recubierta de artísticas vitrinas que contienen unos tres mil volúmenes, la mayoría de obras de medicina antigua.

En el centro de la sala, como presidiendo, el magnífico reloj de péndola construido, en 1797, por Salvador López para la Real Botica. Libros de Dioscórido

des, Galeno, Andrómaco, Aristóteles, Teofrasto, Plinio, Avicenas, Mexue, etc., se encuentran representados en ella; por sus tratados se ha estudiado los remedios para curar las enfermedades, desde los tiempos anteriores a Jesucristo hasta principios del siglo XIX.

Se pueden citar como obras de gran valor histórico *Pedacio, Dioscórides Anazarbeo*, del Doctor Laguna, de 1555, médico del Papa Julio III, y dedicada al Rey Felipe II. Es la primera traducción, del griego al castellano, de los seis libros de Dioscórides, *Materia Médica*, a los que se les puso las anotaciones pertinentes, conforme a los conocimientos de su época. *Materia Médica*, de Dioscórides, de seis tomos, por Pedro Andrea Matiole, de 1569. El incunable de Pedro Abano, *Conciliator Diferenciarum*, de 1490.

Otro libro interesante es el de Pedro Benedicto Mateo «Para el examen de boticarios y también para enseñanza de muchos adolescentes», terminado de escribirse en latín, y en Barcelona, el 12 de octubre de 1497, y que se imprimió en 1521. Hasta hace poco tiempo se consideraba como la primera obra de Farmacia escrita por un farmacéutico, no sólo en España sino en el mundo. Como éste es el único ejemplar que se conserva, hace que sea una joya de valor inestimable.

También *Los Cánones de Mexue*, manuscrito anónimo. Estos Cánones escritos por primera vez, a finales del siglo X, dan las normas para elección y conservación de los medicamentos simples, así como para la preparación de los compuestos. Sirvieron para la enseñanza de la Farmacia, durante siglos, en gran número de países. Felipe II, mandó que en el examen teórico de boticarios se les considerase como muy esencial su conocimiento.

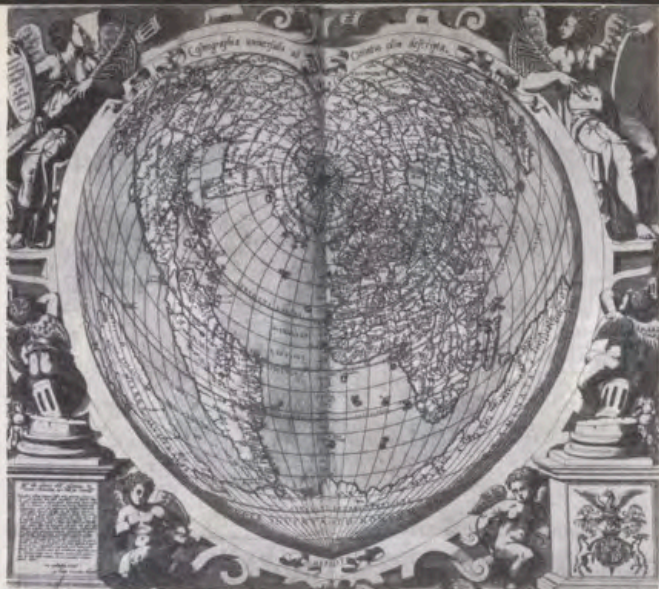
Entre las Farmacopeas tenemos gran cantidad de ellas, tanto extranjeras como nacionales: *Recetario de Florencia*, de 1550; *El Codes Francés*, de 1730; *Oficina Medicamentorum del Colegio de Boticarios de Valencia*, de 1601; la *Farmacopea Matritensis*, 1.ª edición de 1739, dedicada a Felipe V, y todas las posteriores.

Sumamente interesante, con el *Prodromus*, de 1794, y los tres tomos de *Flora Peruviana y Chilena*, de 1802, escrita por los botánicos españoles Hipólito Ruiz y José Pavón, boticarios que pertenecieron a la Botica Real, y que por Carlos III fueron enviados al Perú para estudiar las plantas de aquellos reinos.

En resumen, esta biblioteca puede considerarse una de las mejores de su género. En el Museo de la Real Farmacia se encuentra todo cuanto, relacionado con la Farmacia, hubo en el transcurso de los siglos.



1. Otro bote en forma de copa y que también pertenece a la Farmacia de Carlos IV. Sus características son similares al último señalado.
2. Albarelo de barro vidriado, de Talavera, perteneciente al siglo XVIII, y decorado con el collar del Toisón y la corona real. En la inscripción latina se lee «Real Hospital de Almadén».
3. Pieza en forma de copa. Decorado con el escudo real en oro, rojo, negro y azul. De esta clase se guardan 173 en total.
4. Orza de barro vidriado. Es de Talavera y del siglo XVIII. El escudo está decorado con tres flores de lis. Hay dos en la Farmacia Real.



Mapamundi.
«Atlas Lafreri», 1573.

MAPAS Y PLANOS DE LA BIBLIOTECA DEL PALACIO DE ORIENTE

Por JUSTA MORENO GARBAYO



A Biblioteca de Palacio, que tantos tesoros bibliográficos posee, cuenta con una magnífica colección de mapas y planos procedentes, como los demás fondos de la Biblioteca, de las colecciones privadas de reyes e infantes de la Casa de Borbón, y de algunas bibliotecas particulares, que en diversas ocasiones pasaron a formar parte de

esta Biblioteca Real, como la del conde de Gondomar, que ingresó en tiempo de Carlos IV, la del conde de Mansilla, la de don Gregorio Mayans y Siscar y otras. Forma hoy una de las más importantes secciones de la Biblioteca por poseer ejemplares raros y preciosos, de un gran valor bibliográfico e histórico. Las obras de los más célebres cartógrafos y geógrafos figuran en esta colección de Palacio.

Los fondos cartográficos no constituían una sección aparte, sino que estaban colocados junto a los demás libros, y sus fichas bibliográficas en el mismo fichero general. Por lo tanto nada especial se puede decir de esta sección cartográfica que no sea común a toda la Biblioteca. Los mapas corrieron la misma suerte que los demás fondos, sufriendo los mismos traslados y los mismos hacimientos, hasta que el bibliotecario mayor, don Manuel Remón Zarco del Valle, emprendió la reorganización de la Biblioteca separando sus fondos y catalogándolos sistemáticamente, y encargando a don Cesáreo Fernández Duro, de la Sociedad Geográfica, la catalogación de las obras cartográficas. El catálogo se publicó en el *Boletín de la Sociedad Geográfica*, en 1889, con el título: «Noticia breve de las cartas y planos existentes en la Biblioteca particular de S. M. el Rey.» Recoge o reseña en él cerca de 800 obras entre mapas y atlas, siendo uno de los primeros catálogos publicados de la Biblioteca, y hasta ahora el único impreso de esta sección. Aunque la descripción de los mapas es poco detallada en algunos puntos, y falta incluir en él algunas obras, como las cartas de la Dirección Hidrográfica, sin embargo, ha sido y es todavía muy útil por dar a conocer los fondos cartográficos de esta Biblioteca, antes ignorados.

Poco se hizo en esta sección después del catálogo de Fernández Duro, al menos en lo relativo a la catalogación de las obras de nuevo ingreso. Don Antonio Blázquez, de la Sociedad Geográfica, a requerimiento del conde de Las Navas, entonces bibliotecario mayor, trabajó esporádicamente y «a título gratuito». Su labor,



1. América, en «Atlas sive cosmographicae meditationes», de Mercator. 1606.
2. Abisinia, en «Theatrum Orbis Terrarum», de Ortelio. 1573.
3. Europa, en «Du miroir de la Navigation», de Waghenaeer. 1590.
4. «Ibiza», por Tomás López. 1778.

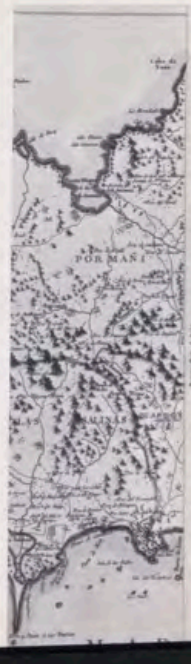


3.

4.

y después la de los bibliotecarios, que le sustituyeron, debió de ser insuficiente porque todos los informes y memorias anuales de los primeros años de este siglo, hablan del hacinamiento de los mapas, y de la urgencia de ordenarlos y catalogarlos. Aún así los investigadores frecuentaban la sección.

Durante la guerra de 1936-39, los fondos de la Biblioteca se guardaron en el Museo del Prado. Cuando en el año 1939, terminada la guerra, volvió a instalarse la Biblioteca de Palacio, las obras cartográficas se colocaron en una de las salas del piso entre-suelo, y fueron numerados todos sus volúmenes y carpetas, en espera de seguir la catalogación de las obras nuevas, y de actualizar el catálogo de Fernández Duro. Sin embargo, fue aplazándose este trabajo hasta ver organizadas las otras secciones. La improbable labor de colocar toda una biblioteca de cerca de 250.000 volúmenes, con el inevitable cambio de lugar de muchos de sus fondos, y la ordenación de sus papeletas, justifican la dilación que entonces sufrió el arreglo de esta sección de mapas. Una vez normalizada la Biblioteca, y con suficiente personal para dedicarse



a ello, se procedió a su revisión. Pareció más conveniente catalogar de nuevo estos fondos cartográficos, según las modernas normas, ya que el catálogo de Fernández Duro comprendía solamente una pequeña parte de las obras ahora existentes. Actualmente está catalogada toda la sección y se va catalogando las obras de nuevo ingreso.

A pesar de los lapsus que ha sufrido la ordenación de la sección de mapas, desde Fernández Duro hasta su reciente y total catalogación, no ha dejado de ser visitada por especialistas y eruditos de todos los países que han encontrado en ella material interesante para sus investigaciones. Muchos de los mapas han sido estudiados y reproducidos en publicaciones de carácter científico o histórico, y han figurado en distintas exposiciones.

Comprende la sección más de 4.000 mapas y atlas, siendo los más antiguos del siglo XVI. Los ficheros están ordenados por países y por autores. El número de fichas es de 18.000, aproximadamente. Los fondos son muy diversos: atlas, colecciones facticias, mapas sueltos, mapas generales, especiales, mapas celestes, cartas de navegación y planos de ciudades. En todos estos grupos hay impresos y originales o manuscritos. Para dar una idea de contenido de la sección citaremos algunas de sus obras.

Los atlas por sí solos forman una interesante colección. Destacamos, en primer lugar, por su valor e interés, el *Atlas de Oliva*, manuscrito, una de las más preciadas joyas de la Biblioteca. Comprende 19 cartas de marear, en pergamino, hechas con tintas de colores vivos, azul, verde roja, además de negro y oro. Como es característico en esta clase de cartas, las costas están dibujadas a líneas interrumpidas, y tienen rumbos, nudos, rosas de los vientos, eolos, barcos y otros elementos decorativos. Están enmarcadas en unas sencillas orlas, formadas casi siempre con motivos geométricos o vegetales. La portada representa a Jesucristo en la Cruz, y al pie la Virgen y San Juan. Debajo, el nombre del autor y la fecha: *Joan Riezo, alias Oliva, figlio de mastro Domenico in Napole año 1580*. Las dos últimas hojas son: *Carta navi-catoria di mano de Baldasaro Maiolo Visconte fatta nell'anno*

1.



1. «Jerusalem», por Ermete Pierotti. 1860.
2. Planisferio celeste, en «Atlas Nouveau», de Sansón. 1694.
3. Aragón y Cataluña, en «Nuovo Atlante Geografico», de Cassini. 1792-1801.

2.



3.



MDLXXXVIII. Están representadas en este atlas las costas de todo el mundo, con algunas tierras todavía sin delimitar. Es un bello ejemplar de la Cartografía, de tradición mallorquina de los Oliva, y como tal ha sido muchas veces estudiado y reproducido. Los atlas impresos son también de una gran importancia, y entre ellos se encuentran las obras fundamentales de la Cartografía de los Países Bajos, de los siglos XVI y XVII. Es digna de mencionar, aunque no en su primera edición, que apareció en 1570, la obra de Abraham Ortelio: *Theatrum Orbis terrarum*. Antwerpiae 1573, primer atlas moderno o colección sistemática de mapas. Ha reunido Ortelio en este atlas las obras de los más célebres cartógrafos del siglo XVI. Este ejemplar de Palacio perteneció a Mayans. Existen en la Biblioteca dos ediciones, ésta de Amberes, de 1573, latina, y otra española publicada también en Amberes en la imprenta Platiniana, en 1602.

Obra valiosa es también el *Atlas Lafreri*, colección de mapas publicados durante el siglo XVI por el editor Antonio Lafreri, en Roma, y que luego reunió en un volumen, poniéndole una portada grabada, con el título: *Geografia Tavole moderne di Geografia de la maggior parte del mondo di diversi autori raccolte et messe secondo l'ordine di Tolomeo con i disegni di molte città et fortezze di diverse provincie stampate in rame con studio et diligenza in Roma*. Su contenido varía de unos ejemplares a otros. Considerado algún tiempo como precursor de la obra de Ortelio, ya

citada, actualmente se le tiene como uno de los primeros atlas modernos, pero posterior al de Ortelio. Aunque menos sistemático que éste, tiene el interés de reunir, además de mapas de célebres cartógrafos del siglo XVI, muchos grabados de batallas y planos de ciudades, por lo cual es obra interesante para el estudio de aquella época. Entre las batallas están la de San Quintín y la de Lepanto. De este *Atlas Lafreri*, con portada, se conocen muy pocos ejemplares; existen en la Biblioteca Vittorio Emanuele de Roma, en la Biblioteca de la Universidad de Helsinki, en la Royal Geographical Society de Londres, en la Library of Congress de Washington y en New York Public Library. El ejemplar de Palacio es el más completo y el mejor conservado de todos, según la opinión del especialista Sr. Wieder, de la Universidad de Amsterdam, que visitó la Biblioteca, y estudió en sus fondos cartográficos. Comprende este atlas 160 mapas y planos. Procede de la Biblioteca del conde de Gondomar, incorporada a la Biblioteca Real Particular, en 1806. En el índice de aquella Biblioteca, formado en 1769, figura este atlas con el título: *Geografia moderna sacada según el orden de Tolomeo, con varias ciudades y diversas provincias, en ciento sesenta y un mapas, estampadas en Roma*. De esta obra de Lafreri existen en la Biblioteca tres ejemplares más, pero sin título, dos de ellos proceden también de la Biblioteca del conde de Gondomar. El otro está encuadernado con grabados de antigüedades romanas del mismo editor Antonio Lafreri. Los ejemplares sin título abundan en diversas Bibliotecas de Europa.

Del gran cosmógrafo Mercator existen varias obras: *Galliae Tabulae Geographicae. Belgii Inferioris Geographicae, tabulae. Germaniae tabulae Geographicae*. Duisburg, 1585; *Atlas sive cosmographicae meditationes de fabrica mundi et fabricati figura*. Amsterodami, 1606; y otra edición de esta misma obra impresa también en Amsterdam en 1616. El título de esta obra de Mercator ha dado origen a la actual denominación de atlas, con que se designa a las colecciones de mapas.

De Janossonio: *Nuevo atlas o Teatro de todo el mundo de Juan Janssonio en el qual con gran cuydado se proponen los mapas y descripciones de todo el mundo*. Amsterodami 1653, 4 vols.

Edición en español del gran atlas de Blaeu: *Atlas mayor sino Cosmographia Blaviana, en la qual exactamente se describe la Tierra, el Mar y el Cielo*. Amsterdam Juan Blaeu, 1658-1669, 10 vols., la más grande colección de mapas.

Esta obra es sumamente importante por su rareza fuera de España y por la suntuosidad y perfección con que está hecha, superior

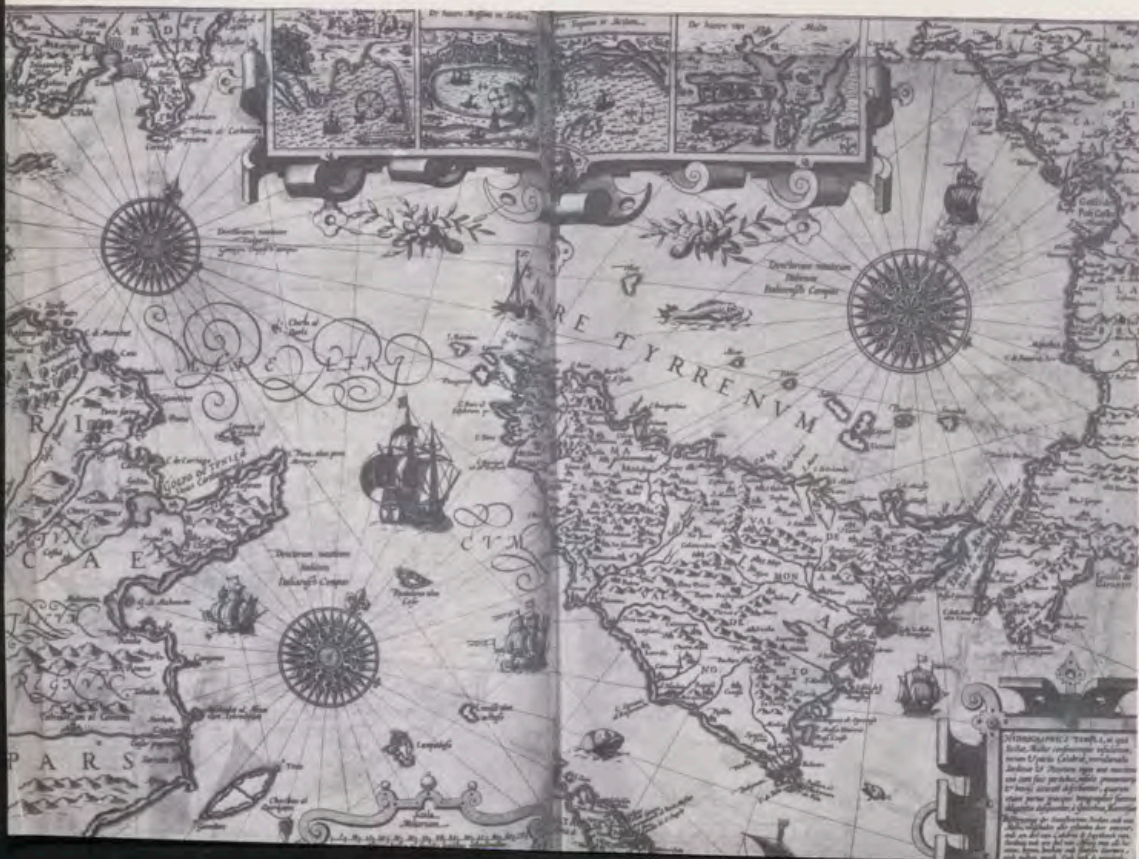
a todas las de esta clase. Estando en prensa esta edición castellana se incendió el taller de Blaeu y no siguió la impresión, quedando por lo tanto incompleta, con diez volúmenes. Es un ejemplar excelentemente conservado.

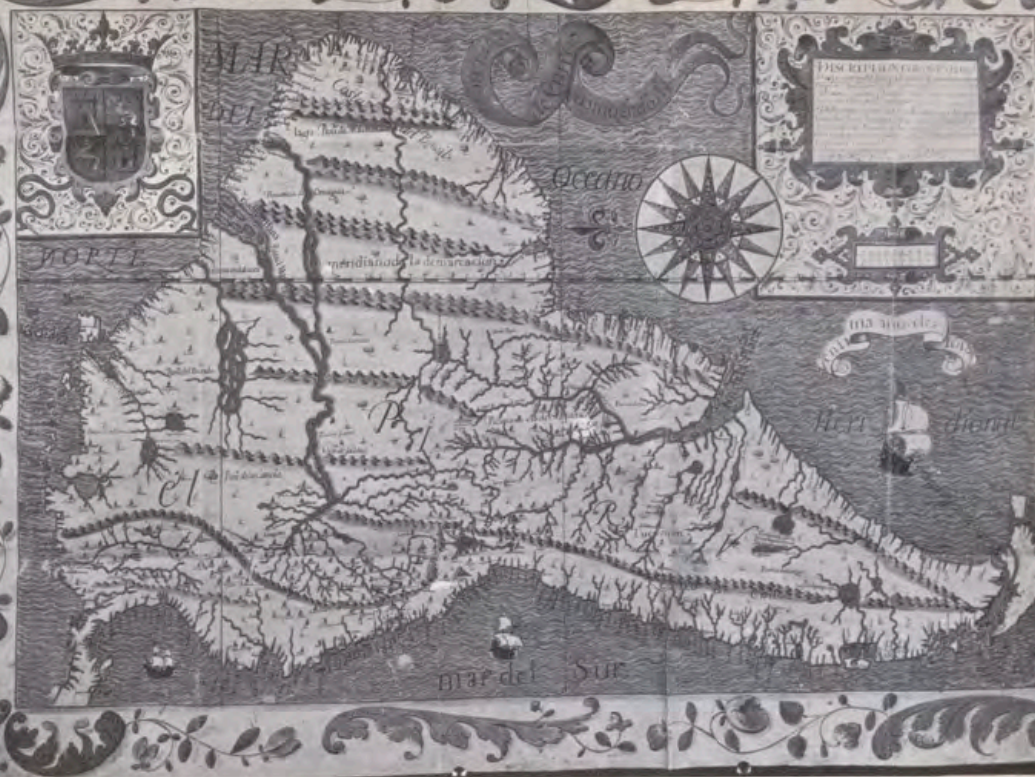
De los atlas marítimos citaremos las obras de Waghenauer o Chartier: *Spiegel vande Zee-Vaert, 1585?*; *Du miroir de la navigation de la mer occidentale contenant toutes les costes de Espagne*, por Lucas fils de Jean Chartier, Anvers, 1590; *Thresorerie ou Cabres de la route marinesque par l'expert... Lucas Jansz Waghenauer*. Calais, 1601; y también: *La nueva y grande relumbrante antorcha de la mar*, por Nicolás Jansz Voogt, Amsterdam, 1700.

Otros atlas: *Mercurio geografico ovvero guida Geografica in tutte le parti del mondo conforme le tavole geografiche del Sansone*, Boudrand e Cantelli, Roma, Gio. Giacomo de Rossi, 1692; *Atlas nouveau contenant toutes les parties du monde*, par le Sr. Sanson, Amsterdam, Pierre Mortier, 1694? 3 vol.; *Atlas compendiarum quinquaginta tabularum geographicarum homannianarum alias Atlante Majori*. Apud Homanniarum heredes, Norimbergae, 1752; *Atlas o Compendio geographico del globo terrestre...* de Pedro Gendron, Madrid, 1756-58; *Atlas Universel par M. Robert*, et par M. Robert de Vaugondy son fils, Paris, 1757; *Nuovo atlante geografico universale delineato sulle ultime osservazioni* [Gio. M. Cassini], Roma, 1792-1801, 3 vol.; *Nuevo método para aprender Geografía por don Juan Antonio González Cañaveras*, Madrid, 1775; *Atlas elemental moderno o colección de mapas para enseñar a los niños Geografía por Don Tomás López*, Madrid, 1792; *Kochin's General Atlas describing the whole universe*. London Robert Lurie and James Whitte, 1801; *Atlas historique genealogique chronologique et géographique par E. Le Sage*, Paris Pierre Didot, 1806; *Atlas de Géographie Ancienne et moderne par Felix Delamarche*, Paris, 1826; *Atlas classique universel de Géographie Ancienne et moderne par Victor Levasseur*, Paris, 1842, y otros muchos no menos importantes.

Existen además en esta sección colecciones facticias que recogen mapas de varios autores y países, muy interesantes. La que Fernández Duro cita como Varios núm. 1, contiene una colección de mapas de los siglos XVI y XVII, preciosos y raros: *Germania*, por Iodocus Hondius, 1607, adornada con barcos, escudos, figuras representativas, retrato de Rodolfo II; *Nova regni Hispania, descriptio, de novo multis in locis aucta et emendata*. Amstelredami Excudebat Guilielmus Janssonius, anno 1605, con gran escudo de España, y vistas de Toledo, Valladolid, Sevilla y Lisboa; y otros de Petrus Kaerius, Johannes Janssonius.

«Sicilia», por Willem Blaeu, 1594.





«América Meridional», por Lucas de Quirós. 1618.

etc., todos los de esta colección llevan figuras, retratos escenas típicas y de guerras, y demás ilustraciones y adornos. Otra colección en extremo interesante y de gran valor histórico es el volumen que contiene planos de puertos y fuertes, de Italia y Francia, «los más relacionados con las guerras de Italia en el siglo XVII» dice Fernández Duro. Son originales y llevan al respaldo el nombre del lugar, con letra de la época. Representan Orbetello, Gaeta, Ischia, Otranto, Arras, Valenciennes, etc. Algunos firmados por Iacobus Caputo, Luys Bogiolo y Holgiato.

Hay uno fechado en 1553. Son planos hechos con gran ligereza, muchos de ellos parecen de la misma mano, y casi todos llevan anotaciones y comentarios.

Otro de los grupos más importantes y numerosos es el de los cartógrafos y geógrafos franceses, sobre todo del siglo XVIII. Entre ellos, Nicolás de Fer, cuyas obras se caracterizan por su belleza y sentido artístico, como *L'Espagne triomphante sous le regne de Philippe V*, 1705; *L'Espagne triomphante sous le regne de Fernando VI*, 1760, adornados con orlas, compuestas con retratos de los reyes de España; Guillermo Delisle, del cual hay en la sección numerosos mapas, algunos editados por Buache; Juan Bautista Nolin, entre cuyas obras hay muchas de España, como *Partie meridionale des costes d'Espagne ou sont les royaumes de Granade et d'Andalusie*, 1762. Existen también mapas de D'Anville, Delamarche, Buy de Mornas y otros.

No podían faltar en esta espléndida colección, las obras del cartógrafo español Tomás López, uno de los más notables del siglo XVIII. Figuran casi todas sus obras. Mencionaremos algunas, entre ellas su primer trabajo, en colaboración con Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, compañero de López en París, donde los dos estuvieron pensionados: *Mapa marítimo del golfo de México*, 1755; *Mapa general de España*, del que existen cuatro diferentes ediciones: 1770, 1788, 1792 y 1802. Están representadas por López casi todas las provincias españolas y muchas localidades: *Mapa topográfico de los países y costas que forman el estrecho de Gibraltar*, 1762; *Mapa de la isla de Iviza*, 1778; *Mapa del obispado y reyno de Murcia*, 1768; *Mapa del reyno de Navarra*, 1772; *Mapa geográfico de la provincia de Palencia*, 1782; y Salamanca, Sevilla, Reinosa, Soria, Toledo, etc. Además de muchos otros que representan países extranjeros.

Su hijo Juan se dedicó también a la Cartografía, y colaboró algunas veces con su padre. De Juan López se guardan en la Biblioteca varios mapas, muchos de Geografía antigua: *Mapa general de España Antigua*, 1786; *Mapa de la Lusitania Antigua*, 1789, y otros.

Las cartas hidrográficas publicadas por la Dirección de Hidrografía, constituyen otra colección cuantiosa. Entre los autores de ellas figura el insigne marino Cosme de Churrua, héroe de Trafalgar. Esta colección y la obra de Vicente Tofiño de San Miguel, *Atlas marítimo de España*, forman un fondo hidrográfico considerable. La mayoría de los mapas de la sección son de España y de América Española, comprendiendo mapas generales, especiales y planos. Entre los grandes mapas de España, aparte del conjunto de Tomás López, están el *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar*, por Francisco Coello auxiliado por don Pascual Madoz. Madrid, 1848-70 (41 hoj.); *Mapa topográfico de España*, por el Instituto Geográfico y Estadístico bajo la dirección de Don Carlos Ibáñez de Ibero, Madrid, 1874-1935 (455 hoj.); *Mapa militar itinerario de España*, por el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, empezado a publicar por el Depósito de la Guerra, 1886-1935 (94 hoj.). Abundan los planos de ciudades, muy interesantes para la historia local, y los mapas y planos levantados con un particular motivo o determinada circunstancia que reflejan sucesos pasados, entonces en actualidad: fortificación, reconocimiento de costas, abastecimiento de aguas a la ciudad, simulacros, guerras, navegación, acontecimientos políticos, vías de comunicación, etc., y en ellos, por consiguiente puede estudiarse la historia de aquella época igual o mejor que en cualquier documento.

Los manuscritos u originales son en extremo interesantes. Hay unos mapas de Lucas de Quirós, cosmógrafo mayor del mar del Sur, que pertenecen a la obra manuscrita de López de Caravantes: *Noticia general de las provincias del Perú, Tierra Firme y Chile*, pero que se guardan en la sección de mapas por su tamaño y por ser mapas de gran importancia, hechos primorosamente sobre pergamino: *Descripción corographica de las provincias del Piru Chile Nuevo Reyno i Tierra Firme... Por Lucas de Quirós cosmógrafo Mor. del Mar del Sur*. En Lima, año 1618; *Descripción del puerto del Callao*. En Lima, año 1631. Por Lucas de Quirós. Al reverso, el plano de un fuerte: *Este fuerte está enfrente de las casas Rs. y se llama S. Francisco...* Los dos, adornados con preciosas orlas de flores.

En esta reseña hemos querido dar una idea de conjunto de los fondos cartográficos que comprende la sección, para que sirva de guía a los investigadores en Cartografía, en Historia y en las muchas materias que pueden estudiarse en los mapas cuyos elementos decorativos que los adornan y ambientan, escudos, banderas, retratos, escenas de costumbres, etc., constituyen valiosas fuentes para el conocimiento de la Heráldica, Folklore e indumentaria, y del grabado como manifestación artística.

TAPICES DEL PALACIO DE ORIENTE



EL día 1 del pasado mes de octubre, y para conmemorar la exaltación del Caudillo a la Jefatura de Estado, se inauguró, en la galería principal del Palacio de Oriente, también llamada Galería del Príncipe, una exposición con cerca de cien tapices de gran valor, que nunca fueron expuestos al público. En los cuatro tramos de la galería —llamados columnas, de la capilla, del cine y de las rejas— se han colgado las ricas piezas que comprenden colecciones completas. Son: «Apóstoles», «Abraham», «Camino de los Honores», «Historia de Noé», «Los siete pecados capitales», «Amores de Vertumno y Pomona», «Escipión», «Los ciro», «Historia de Diana».

Los cartones originales de estas tapicerías, excepto tres, pertenecieron a Bruselas, hasta que, por sugerencia de Rubens, fueron adquiridos por Carlos I de Inglaterra. Allí se ejecutaron nuevas series, reclamadas continuamente por diversos monarcas de Europa. Unas de esas colecciones son las que se exponen en nuestro Palacio de Oriente.

La afluencia de público ha obligado a prorrogar la exposición. De ella ha dicho uno de nuestros más prestigiosos críticos de arte, Manuel Sánchez-Camargo, en la *Hoja del Lunes*, de Madrid: «No nos gustan en demasía los adjetivos rimbombantes y los ditirambos excesivos; pero creemos, más que justa, obligada la reseña de una labor que constituye legítimo orgullo para los españoles, que por primera vez podemos asistir a una colección de tapices excepcional en la vida artística europea... Ante este espectáculo de las series expuestas, ante esa fabulosa escenografía de seda y oro, ante esos tapices tejidos sobre cartones de los más célebres pintores de la historia del Arte, un mundo nuevo parece resucitar pero sobre el valor de cada obra, de cada serie, destaca el empeño y tesón del Patrimonio en que se han vistos por todos los españoles los tesoros que forman nuestro mejor pasado y presente artístico...»

En realidad, estos tapices sólo representan una pequeña parte de todos los que hay en Palacio. Las dependencias que sirven de almacén, en el edificio, contienen tapices en tal cantidad que, puestos uno junto a otros, en impresionante exposición, ocuparían una longitud de quince kilómetros.

CRÓNICA DEL PATRIMONIO NACIONAL



ACTOS EN EL PALACIO DE ORIENTE

ENTRE los actos que tienen lugar en el Palacio de Oriente, de Madrid, pueden citarse la celebración de la fiesta por la que se conmemora la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado, y la presentación de cartas credenciales al Caudillo.

Las dos fotos superiores, de esta página, corresponden al primero de los actos citados. A la iz-

quierda, los representantes del Ejército pasan ante el Jefe del Estado en demostración de adhesión. El desfile de la derecha, con el mismo fin, corresponde a las principales autoridades civiles del país.

Las fotos inferiores pertenecen a dos momentos de la última presentación de credenciales, celebrada el día 12 del pasado mes de noviembre. Ese día presentaron sus cartas los embajadores de Italia y de

Canadá, señores Sant'Andrea y Rogers, respectivamente. El mes anterior, exactamente el día 8 de octubre, las cartas fueron presentadas por los embajadores de Bolivia, señor Gumuncio Rey; de Argentina, señor Gauna, y de Venezuela, señor Mendoza Goiticoa.

El ceremonial que revisten estos actos constituye un gran atractivo. Esos días acuden a la Plaza de la Armería muchas personas para presenciar el desfile, que tiene gran solemnidad.

MEDALLA DE HONOR DE BELLAS ARTES

LA Real Academia de Bellas Artes de San Fernando hizo entrega al Patrimonio Nacional de la Medalla de Honor que concede anualmente a cuantas personas u organismos se han distinguido en la exaltación y conservación del arte en España.

Presidieron, el director de dicha Academia, su alteza real don José Eugenio de Baviera; ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, don Luis Carrero Blanco; subsecretario de Educación Nacional, señor Legaz Lacambra; director del Museo del Prado, señor Sánchez Cantón, y secretario de la Academia, señor Cossío. También ocuparon puestos destacados el consejero delegado gerente del Patrimonio y restantes consejeros de esta entidad.

El acto se abrió con la lectura del acta en que se concede la Medalla de Honor al Patrimonio, por la extensa labor efectuada y concretamente, en las Descalzas Reales, las Huelgas de Burgos y el Palacio de Oriente. Después, el director de la Academia hizo entrega de la Medalla al excelentísimo señor don Luis Carrero. A continuación habló el marqués de Lozoya, presidente del Instituto de España y consejero de Bellas Artes del Patrimonio.

Comenzó el marqués de Lozoya con la cita de la frase de Eugenio d'Ors, «Todo en España lo ha hecho el siglo XVIII», para añadir que no era una afirmación muy exacta, puesto que en el ámbito artístico, entre otros muchos, se trabajaba continua e intensa-



Entrega de la Medalla de Honor en la Academia de Bellas Artes.

Presidencia del acto en el salón de la Academia.



Los tapices en la galería principal del Palacio de Oriente.

mente. Esta Medalla de Honor, que ahora concede la Academia de Bellas Artes al Patrimonio, es bien significativa y viene a reconocer la tarea emprendida para salvar tantos tesoros artísticos españoles como son los que custodia el Patrimonio Nacional y que constituyen, después del Vaticano, el conjunto que tiene más riquezas de esta clase.

Seguidamente, el ministro Subsecretario de la Presidencia y Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional pronunció unas palabras para agradecer, nuevamente, la Medalla de Honor concedida y para anunciar a la Academia de San Fernando la creación de sendas becas con destino a los dos estudiantes que más destaquen en la clase de restauración.

A continuación la Agrupación Nacional de Música de Cámara interpretó el «Cuarteto número 1», de Arriaga, con los «stradivarius» que se conservan en el Palacio de Oriente y que por primera vez salieron de él para ser utilizados en un concierto.

LOS ORGANOS DE EL ESCORIAL

Los órganos de la Basílica del Monasterio de El Escorial, se han terminado totalmente. En la segunda quincena del pasado noviembre se celebró la simbólica entrega de estos extraordinarios instrumentos musicales, cuyo conjunto pasa a ser el primero de España y uno de los primeros del mundo. Organería Española, entidad que fabricó los órganos, efectuó su entrega al Patrimonio Nacional, y este organismo, al que se debe la restauración,...

hizo seguidamente a la Comunidad Agustiniense. El acto tuvo lugar, precisamente, el día en que se cumplían mil seiscientos diez años del nacimiento de San Agustín, en Tagaste.

La restauración ha consistido en el arreglo total, puesto que no funcionaban, de los dos órganos situados en los extremos del crucero, y de la reparación casi completa de los otros dos, montados en el coro. En este último lugar se han instalado otros dos más pequeños, de los llamados «caderetas». La realización del complejo trabajo ha durado cerca de dos años. En este tiempo se han montado los 15.030 tubos que ahora poseen los órganos y se ha elevado hasta 146 el número de sus registros.

La obra de los órganos escorialenses se ha llevado a feliz término en dos etapas claramente diferenciadas. En la primera se restauraron los situados en ambos extremos del crucero. Como estaban completamente deteriorados, fue necesaria una renovación total. En otra fase se restauraron los órganos del coro, cuyas reparaciones fueron muy importantes, aunque parciales, dado el mejor estado en que se encontraban.

Los cuatro órganos de El Escorial, que en realidad constituyen una unidad, han pasado a ser el conjunto más importante de España, precisamente por su gran cantidad de registros. En España contamos también con órganos de gran importancia en cuanto al número de elementos. A los órganos de El Escorial, siguen los del palacio de Montjuich, de Barcelona, con 140 registros; catedral del Buen Pastor, de San Sebastián, con 126; Santa Cruz del Valle de los Caídos, con 83; basílica del Pilar, de Zaragoza, con 82, y catedral de Sevilla, con 80.

MEDALLA CONMEMORATIVA A LOS AGUSTINOS

En la biblioteca del Monasterio de El Escorial fueron entregadas a la Comunidad de los Agustinos las medallas conmemorativas —en oro, plata y bronce— del IV Centenario de la fundación del Monasterio y que editó el Patrimonio Nacional con este motivo.

El consejero delegado gerente del Patrimonio, hizo entrega de las tres medallas al padre Gabriel del Estal, provincial de la Orden. Asistieron al acto el



Dos aspectos de las Descalzas Reales después de su consolidación.



Entrega de las medallas conmemorativas a los Agustinos.



Uno de los órganos del coro de El Escorial, después de su restauración.

director general de Arquitectura y consejero del Patrimonio en esta materia, don Miguel Angel García Lomas; secretario del Consejo de esta entidad, don Luis Gómez Sanz; inspector general de Museos del Patrimonio, don Ricardo Catoira; arquitecto jefe del Servicio de Obras del citado organismo, don Ramón Andrada; prior del monasterio, párroco del Buen Suceso, directores de la Universidad María Cristina y del colegio Alfonso XII, y otras personalidades.

ALFOMBRA DE LA FUNDACION

ENTRE las labores de artesanía que la Fundación Generalísimo Franco realiza, se ha confeccionado últimamente una alfombra de nudo turco de 7 metros por 12,5 metros, como medidas poco comunes en este tipo de trabajos. Esta alfombra es la más grande de las realizadas hasta el momento pre-



Un momento de la cena de hermandad, para obreros y empleados del Patrimonio Nacional.

Bar y terraza en el «camping» de El Escorial.



sente en la citada Fundación. La labor se ha llevado a cabo en el tiempo «récord» de dos meses y en ella han trabajado siete operarios. La alfombra, que lleva en total la fabulosa cantidad de seis millones noventa y nueve mil nudos, es de dibujo de Cuenca y con una gran riqueza de matices y coloridos.

LAS DESCALZAS FUERA DE PELIGRO

EL edificio de las Descalzas Reales, de los más interesantes en la fisonomía artística de Madrid, se encuentra completamente fuera de peligro.

El histórico convento fue seriamente afectado por las obras del aparcamiento subterráneo que se construye en la plaza donde se encuentra. Unas zanjas abiertas muy cerca de la fachada produjeron un corrimiento de tierras en sentido horizontal que originó el peligro de hundimiento. Inmediatamente se suspendieron las obras del aparcamiento y se procedió a apuntalar el edificio, hasta que se efectuaran las obras necesarias para dejar a salvo el convento.

En toda la longitud de la fachada se ha construido un muro de recalce de un metro de espesor y 125 metros de longitud, con una profundidad de más de catorce, en algunos sitios. Este muro ha solucionado el problema de las presiones en sentido vertical. También se ha reforzado con vigas de hormigón, a manera de los contrafuertes de las iglesias, para contener las presiones laterales.

El Monasterio-Convento se encuentra ya a salvo. Con ello recobra su gran interés, puesto que es uno de los primeros y más visitados museos de la capital de España.

CENA DE HERMANDAD

CON motivo de la festividad del 18 de Julio, el Patrimonio Nacional celebró su ya tradicional cena de Hermandad, a la que asistieron cerca de un millar de obreros y empleados de las distintas administraciones del Patrimonio y de la «Fundación Generalísimo Franco».

Presidió don Fernando Fuertes de Villavicencio, a quien acompañaban en la misma mesa, entre otras personalidades, don Fernando Abella, representante del Ministerio de Trabajo; don Luis Mombiedro, presidente del Sindicato Nacional de Madera y Cacho; don José María Bulart, Rector del Real Patro-

nato del Buen Suceso; don Luis Gómez Sanz, secretario del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional; don Augusto Bonet, secretario del Grupo Español de Fabricantes-Exportadores del Mueble; administradores de los Palacios y Museos y otros funcionarios del Patrimonio.

Momentos antes de comenzar la cena, el señor Fuertes de Villavicencio pronunció unas palabras, en las que puso de relieve su satisfacción por los resultados obtenidos el pasado año, gracias al esfuerzo y unión de cuantos trabajan en el Patrimonio. Terminó alentando a todos para que sigan trabajando con entusiasmo e incansable actividad, a fin de hacer posible el mayor rendimiento de la obra emprendida por el Patrimonio Nacional.

«CAMPING» EN EL ESCORIAL

CON notable éxito se inauguró este año el «camping» construido por el Patrimonio Nacional en las proximidades del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Durante este primer período de su funcionamiento han pasado por allí numerosos extranjeros (principalmente franceses, ingleses y alemanes), que aprovecharon la ocasión para descansar unos días en la sierra y visitar detenidamente el grandioso monumento. En una foto en color se ofrece una vista de las nuevas instalaciones al aire libre.

EXPOSICION DE «CHRISTMAS»

COMO preámbulo a las fiestas navideñas y en la Librería-Editorial del Patrimonio Nacional, se inauguró una exposición de «Christmas» con temas de los palacios, monasterios, museos, tapices, porcelanas y demás obras de arte pertenecientes al Patrimonio, e incluso otras de monumentos no incluidas a esta entidad.

Al acto asistieron numerosos representantes de las Letras y de las Artes, quienes hicieron grandes elogios tanto de la edición efectuada, como del montaje de la exposición.

REPARTO DE BENEFICIOS

EL pasado mes de noviembre y en acto celebrado en Valsain se distribuyeron cerca de tres millones y medio de pesetas, como reparto de beneficios del pasado año forestal entre los obreros y empleados del Patrimonio Nacional de la citada localidad y de La Granja. Los beneficiarios de la cantidad citada han sido cerca de quinientas familias.

Asistieron, entre otras personalidades, el consejero-delegado-gerente del Patrimonio, don Fernando Fuertes de Villavicencio; consejero de Agricultura, señor Torrejón; de Montes, señor Martínez Hermosilla; de Obras Públicas, señor Silvela Tordesillas, y de Arquitectura, señor García Lomas; el presidente del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho, señor Mombiedro; delegado provincial de Sindicatos de Segovia, señor Charro de Murga, y el alcalde de San Ildefonso, señor Rapp Llorente.

El acto comenzó con una misa en la iglesia parroquial de Valsain. A continuación y en la gran nave de las instalaciones madereras, se procedió al citado reparto de beneficios. El señor Fuertes de Villavicencio pronunció unas palabras para mostrar su satisfacción por los resultados obtenidos durante el pasado año, para alentar a todos a seguir trabajando intensamente y para agradecer a las personalidades asistentes su presencia en el acto. La jornada terminó con un «lunch», en el que alternaron todos los asistentes y los obreros con sus familiares.



Inauguración de la exposición de «christmas» en la librería editorial del Patrimonio.

Reparto de beneficios para obreros y empleados en Valsain y La Granja.





La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, en el acto inaugural de la exposición instalada en el Palacio de San Telmo, de San Sebastián.

EXPOSICIONES DE PINTURA Y TAPICES EN CIUDADES ESPAÑOLAS

Por ANGEL OLIVERAS GUART

«Caballo en corbeta», de Velázquez.



ACE aproximadamente unos seis años fue iniciada por el Patrimonio Nacional una serie de manifestaciones artísticas siguiendo las directrices que había señalado el Caudillo, y como consecuencia de los deseos mostrados por las autoridades locales de algunas capitales de España.

Estas manifestaciones se llevaron a cabo principalmente en Barcelona, que es quizá la capital en que el ambiente artístico está más extendido por todos los sectores sociales. En este sentido y con el apoyo decidido y entusiasta de las personalidades que componen aquella Corporación Municipal, se han celebrado varias exhibiciones en el Palacio de Pedralbes, lugar donde constantemente se están haciendo importantes mejoras de sus interiores, que permiten disponer de galerías y salones muy apropiados para toda clase de exposiciones.

EXPOSICIONES EN BARCELONA

En este Palacio, se han presentado ya tres exposiciones de tapices flamencos de últimos del siglo xv y principios del xvi, y que comprendían colecciones tan universalmente conocidas, como son las de *Escipión el Africano*, *La Creación del Hombre*, *Los Apóstoles*, *Abraham*, etc., y, últimamente, la de Tapices de Goya, en número de treinta y cinco, de los más representativos de este artista, así como los famosos retratos de Carlos IV y su esposa María Luisa y las dos verdaderas maravillas que son *La fabricación de la pólvora* y *la Fabricación de las balas*.

Se presentó también en Barcelona con un éxito enorme, una exposición con todas las obras que de Velázquez posee el Patrimonio Nacional, completada con documentos, autógrafos y armaduras, cuya ambientación constituyó un verdadero impacto. Éxito parecido logró la exhibición que se celebró seguidamente de los maestros italianos, entre ellos: Ticiano, Tiepolo, Baccaro, Tintoretto, F. Guardi, Lucas Jordán, Basano y Guido Reni. Las obras que se presentaron pertenecen a la pinacoteca de El Escorial, y fueron trasladadas, por primera vez, para recreo y admiración de todos. A esta exposición, siguió otra de Vicente López, con retratos firmados por este artista, del cual se conservan en Cataluña muchas obras por los grandes coleccionistas que allí existen. También, en esta ocasión, se completó la exhibición con documentos, bocetos, grabados, nombramientos, y las magníficas grisallas que hizo para decorar las paredes de la Cámara de la Reina, verdaderas maravillas de dibujo, composición y medias tintas, que en muchos momentos dan la sensación de hermosos relieves.

Posteriormente se ha llevado una nutrida y muy selecta colección de libros, pertenecientes a un período comprendido entre el siglo xv y nuestros días, muchos de ellos editados en Barcelona, sobre temas de todas las especialidades y muchos completamente desconocidos a pesar de existir bibliotecas importantísimas

«Cabeza de mujer desconocida», de Velázquez.



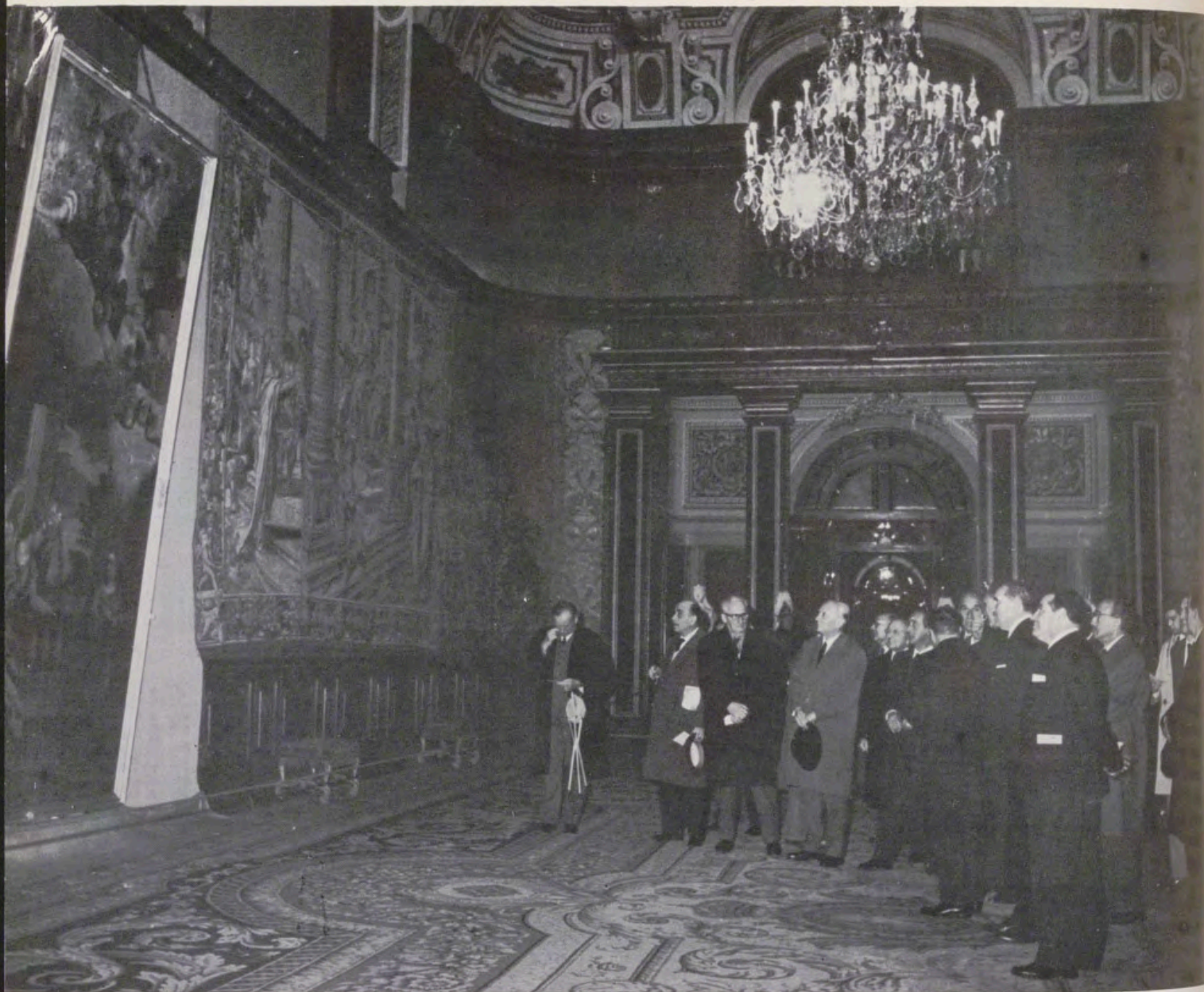
«Vista de Venecia», de Guardi.



«San Pedro de Alcántara», de Tiepolo.

«La túnica de José», de Velázquez.





Acto de inauguración de la Exposición de Pintura Italiana que se instaló en el Palacio de Pedralbes.

«General Narváez», de Vicente López.

«Francisco I, de las Dos Sicilias», de Vicente López.



que buscan constantemente estas raras publicaciones. Todos ellos fueron presididos por libros tan maravillosos y de riqueza tan incalculable como el *Libro de Horas de Isabel la Católica*, cuyo valor en viñetas y miniaturas lo convierten en uno de los ejemplares más valiosos del mundo.

Todas estas manifestaciones artísticas han tenido una resonancia sin límite en la capital catalana. Por ello, hay continuas peticiones para que se continúen estas exhibiciones de obras de arte que tanto interés despiertan en todos.

OBRAS DE ARTE EN SAN SEBASTIAN

También San Sebastián, a través de su Ayuntamiento, solicitó una aportación similar poniendo a disposición del Patrimonio Nacional, para la celebración de una Exposición, tres grandes salones del Palacio de San Telmo, fundado en el siglo XVI por Alfonso de Idiaquez —secretario, consejero y hombre de confianza de Carlos V— para dedicarlo a monasterio-convento. Con el paso de los años fue dedicado a cuartel de artillería, arsenal y otros usos bien distintos a su idea fundacional. Realmente, su indudable belleza artística no le deparó gran fortuna, ya que es casi milagrosa su conservación, en nuestros días, después de las calamidades por las que pasó este monumento. Actualmente se ha instalado en el primer piso del mismo un museo de tipo más bien regional y de indudable interés. En su iglesia se pueden ver los grandes lienzos de José María Sert, bien conocido por todos.

En los salones cedidos para la exhibición del Patrimonio Nacional, primera de este género, se quiso demostrar con una pincelada, a propios y extraños, teniendo en cuenta que la bella Easo



Aspecto que ofrecía la exposición montada en el Palacio de La Lonja, de Zaragoza.

Tapices y armaduras en la exhibición del Palacio de San Telmo.



«Santo Entierro», de Tintoretto.

es una de las capitales que nos ponen en contacto con Europa, algo de lo que el Patrimonio tiene a su custodia y la riqueza que el mismo encierra.

Uno de los salones fue dedicado al siglo XVI con tapices bordados en hilo y oro adquiridos por el Emperador Carlos V, y armaduras de Felipe I de Castilla, Carlos V y Felipe II. El salón central se dedicó al siglo XVIII, con tapices de la Real Fábrica de Santa Bárbara y tejidos sobre cartones de Goya, Maella, Bayeu, Castillo, etc. Todo ello ambientado con alfombras de la Real Fábrica, muebles, relojes y porcelanas, para quedar un conjunto completamente palaciego. En el tercer salón, de fines del siglo XVIII y mediados del XIX, se ofrecieron pinturas de Goya, Bayeu, Maella, Vicente López, Madrazo, Paret y otros.

El conjunto de estos tres salones fue de excepcional importancia, honrándose su inauguración con la presencia de la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco; el vicepresidente del Gobierno, todos los ministros de jornada, ex-ministros, altas personalidades del mundo de las Artes, académicos, embajadores y, en una palabra, todo el

«La florista», tapiz tejido según cartón de Goya.



Vista parcial de la exposición de riquezas del Patrimonio Nacional en Zaragoza, con motivo de los XXV Años de Paz.

gran mundo que en ese momento de plena Semana Grande se reunía en aquella incomparable ciudad.

GOYA EN ZARAGOZA

También tiene que destacarse de una manera muy excepcional la insistencia con que el Alcalde de Zaragoza había pedido infinidad de veces que se exhibiera en aquella capital parte de este tesoro que él conocía, por ser persona que constantemente, durante sus viajes a Madrid, visita los Palacios y Museos del Patrimonio Nacional.

Así pues, se retrasó esta manifestación artística porque tanto esta personalidad como los demás componentes del Consejo Municipal deseaban ofrecer algo que pudiera ir a tono con la importancia que posee la colección que contiene el Patrimonio Nacional, cuyas riquezas artísticas sólo son comparables a las del Vaticano.

Habiéndose terminado de restaurar el gran Palacio de La Lonja, construido en el siglo XVI como indica su significado, para centro de contratación, con el fin de evitar que éstas se efectuasen dentro y en la puerta de la catedral y grandes iglesias. Este bello edificio estuvo haciendo pocos años en un peligro inminente de ruina pero un grupo de entusiastas y buenos aragoneses, presididos por su Alcalde, hicieron suya la frase de éste: «La Lonja no puede perderse». Con una primera manifestación artística se procedió a lo que pudiéramos llamar inauguración oficial de este pabellón.

El Patrimonio Nacional correspondiendo a los deseos de todos y al honor que se le dispensaba, creyó obligado el rendir un tributo de admiración y de respeto al pueblo aragonés, dedicando esta primera exposición a cuadros y gran cantidad de tapices de uno de los pintores inter-



«El cacharrerío», de Francisco de Goya.

nacionales más conocidos, el aragonés Francisco de Goya. Su instalación fue completada con documentos, libros y grabados; es decir, con todo aquello que auténticamente tiene relación con la vida de este gran hombre y que pertenece a la colección del Patrimonio.

Esta Exposición fue ambientada, como es na-

tural, con alfombras, muebles, relojes, etc. de la época, quedando un conjunto que, al decir de todos, era sencillamente impresionante.

El Consejo del Patrimonio Nacional, quiso no solamente rendir este homenaje al gran aragonés, sino que además, junto con todas las primeras autoridades de Zaragoza, depositó sobre



«Vista de San Sebastián», de Paret.

«La Gallina ciega», tapiz sobre cartón de Goya.



su monumento una corona de laurel que indudablemente era honor que le debía el Patrimonio Nacional, para quien había trabajado tanto este gran artista.

El interés despertado y el número de visitantes fue grandísimo, y el día de la clausura se pidió de nuevo y de una manera entusiasta que para la próxima primavera fuera el Patrimonio y de una manera regular todos los años, con estas exhibiciones, que tanto dicen, que tanto enseñan y que tantas satisfacciones dan a todos.

Por otra parte, el Patrimonio Nacional ha colaborado, con participación de bastante importancia, en las Exposiciones de «Recursos Tradicionales», celebrada en Madrid; «Expotur», de Madrid, Tarragona, Francfort y Munich; en la de «San Pablo en el Arte Español», celebrada en el Casón del Buen Retiro; la «Iberoamericana», de Sevilla, y la de «XXV Años de Arte Religioso», celebrada en Madrid.

En una palabra, esta que podríamos llamar peregrinación de nuestras obras de arte es el exponente más claro de los grandes deseos que tiene nuestro Caudillo de que todos sientan el orgullo de nuestra gran historia y cultura, mediante el conocimiento de unas obras de arte que con su difusión hacen Patria con una fuerza inigualable.

LAS CACERIAS REALES Y EL SERVICIO DE CABALLERIZA

Por FEDERICO NAVARRO FRANCO



Retrato de Carlos IV, de Goya, en traje de cazador, al que Manuel Machado, en «Apolo», dedica la siguiente cuarteta:

«Bartolomé Zenarro, arcabucero del rey, esta magnífica escopeta fabricó y es tan fina y tan coqueta como listo este perro perdiguero.»

Pormenor de un mosquete para horquilla, de fines del siglo XVI, con adornos de finas labores de oro y plata.



A organización de la Casa Real española, a partir de la época austríaca, la podemos considerar ajustada al funcionamiento de los siguientes ramos:

CASA, CÁMARA, CAPILLA y CABALLERIZA

Tenían cabida en el primer apartado cuantos asuntos se relacionaban con el desenvolvimiento de una «casa», tan importante como la REAL CASA: administración e incremento de sus bienes; funcionamiento de sus servicios; nombramiento de su personal, etc., con las múltiples incidencias derivadas de las diversas gestiones.

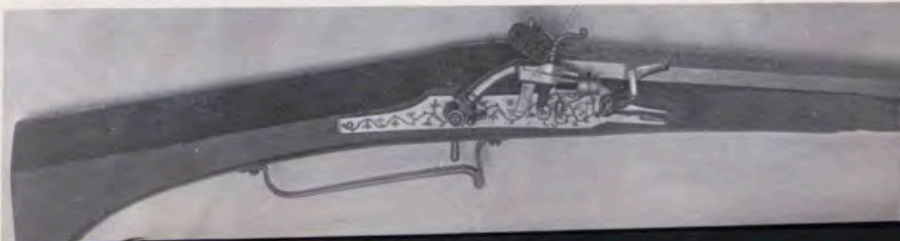
Correspondían a la Cámara la tramitación de los actos íntimamente ligados a la vida social de las personas reales: Cámara del Rey; Cámara de la Reina; designación de altos cargos; protocolo y nombramiento del personal adscrito a las funciones regias.

Al ramo de Capilla, dentro de la catolicidad de la monarquía española, pertenecían todas las actividades religiosas de la Casa: Capillas públicas; Servicios parroquiales palatinos, etcétera.

De la grandeza e importancia de la institución nació la compleja variedad de las funciones, que, en todo momento, necesitaron de una concatenación, y si en sus inicios la *Maestría de la Cámara* tenía conocimiento de lo económico, y la *Oficina del Bureo* de lo administrativo, después, en los principios de la época borbónica, asumía estas funciones la *Tesorería* y *Contaduría*, junto al *Grefier*, *Contralor* y el *Juzgado privativo de la Real Casa*, y más modernamente la *Mayordomía* e *Intendencia*, vigentes hasta nuestros días. Las *mesas* o negociados de *Veeduría*, *Propiedades*, *Patronatos*, *Personal*, *Vicariatos*, *Secretarías*, *Oficinas de Farmacia*, *Maestría de Obras Reales*, etc., serán otros tantos subalfluentes de una organización administrativa que en múltiples ocasiones se depura por una auténtica y propia meritocracia, aunque no sea éste su origen.

Por lo que se refiere a la CABALLERIZA —objeto de nuestro comentario—, le son asignadas las funciones de Armería, Ballestería y Montería. No existe movimiento exterior en la vida palatina que no se refleje en la Caballeriza; las jornadas reales, las salidas en público o en privado de los reyes e infantes y el movimiento del mundillo palaciego trascienden a la Caballeriza, encargada de suministrar el carruaje conforme al boato del acto o la importancia del personaje que lo utiliza. Estamos muy lejos del mundo del motor, y la costosa y lenta tracción animal habrá de dar servicio a reyes, infantes, embajadores, altos cargos, artistas, etc., quedando los actos sociales palatinos pendientes de la Caballeriza y de la asignación que señale la *Oficina del Bureo*, conforme a rígido protocolo, dentro de las prerrogativas de cada grado jerárquico. El cargo de Caballerizo Mayor será, pues, de gran importancia y con su intervención habrá de contarse en todos los servicios, entre otros los referentes a Cacería y Montería, tan del agrado de los reyes.

La afición a la caza les llega a los monarcas por una tradición que no viene de un día si consideramos que su práctica es congénita en el hombre. Desde las bellezas de las pinturas prehistóricas de Altamira, pasando por las escenas representativas de las civilizaciones egipcias o caldeo-asiria —con la joya escultórica de *la leona herida*— y las muestras



de las culturas griega y romana, todo contribuye a presentarnos el mundo de la caza como una actividad humana.

En la Edad Media esta afición a la caza alcanza a todas las clases sociales, y bien por considerar higiénica su práctica o por ser motivo de emulación respecto a la destreza de los participantes, es lo cierto que la preparación en el arte cinegético, y su específica modalidad de la *cetrería*, es aspiración de todos, incluso de los clérigos a quienes Gregorio IX en su Decretal *Clerico venatore* llama la atención sobre la participación en el arte venatorio, confirmándose en el canon 4.º del Concilio Lateranense III la prohibición a los Obispos de hacer las visitas pastorales con perros o aves de caza, disposiciones recogidas en las Partidas de Alfonso X.

Por lo que se refiere al medioevo español, las representaciones escultóricas y las manifestaciones literarias aportan un valioso material sobre el arte de cazar, que evoluciona como consecuencia de la aplicación de nuevos artificios para lograr las piezas perseguidas. De otra parte las características del suelo peninsular dan a nuestros cotos una personalidad de la que no pueden gozar los de otras tierras. Y así, por ejemplo, *Doñana* (Huelva) ha sido objeto de preferencias desde la época de Felipe IV hasta nuestros días, resultando curiosa la *Relación de la Cacería dada en el Bosque de Doña Ana...* por el VIII Duque de Medina Sidonia, en 1624.

CACERIAS REALES

LA realidad es que las cacerías reales distaban mucho del carácter de *caza deportiva* tal como la concibe el Conde de Yebeles. Todo en ellas estaba sujeto a un protocolo que en su aplicación significa: frialdad, medida, orden, aunque por la finalidad y planteamiento de la *diversión* se mantenga el *libre juego de la especie inferior ante la superior* —según la definición orteguiana de la caza—. Los personajes de las cacerías reales, por el hecho de ser cazadores, serán, también, *hombres alertas* pendientes de la sorpresa que proporcione la inesperada aparición de la pieza que se espera, y como en toda cacería se gozará en ellas de la majestad sinfónica del campo, acaso realzada por la representación cortesana que unirá un nuevo elemento a los ya preexistentes e indispensables, según Ortega, en los actos cinegéticos: campo, can, fusil y res.

Como casi todas las cacerías, las reales tenían comienzo entre luces y rumores de aurora. Ballesteros y Monteros dispondrán los ojeos para que la real persona pueda deleitarse en *costrar* las piezas sin gran dificultad. El despertar del día será cantado por las traillas de perros y galgos en ardorosa persecución del gamo o del verraco que debe morir a los pies del rey, si todo ajustase a lo previsto. Y la revisión supone, por parte del Caballero Mayor, contar con una buena organización de Arcabucería, Armería y Ballestería. Corresponderá a la primera preparar y fabricar los arcabuces en las mejores condiciones; cuidará la segunda de la buena conservación de las armas; atenderán los Ballesteros al mejor estado de los montes y bosques, mediante una estrecha vigilancia de los mismos, lo que supone la *fatiga de este ejercicio* (1), que en algunos casos obliga a renunciar al cargo.

Conocida la afición a la caza por todos los monarcas de España y muy especialmente por los borbones Carlos III y Carlos IV, fácil será a nuestra imaginación, una vez consultadas las cuentas y notas conservadas en el Archivo palatino, representarnos a la Católica Majestad de Carlos III descendiendo por la escalera de su nombre, inmediata a sus habitaciones, en cualquier madrugada otoñal de los años 1765 al 1780, acompañado del príncipe, después Carlos IV, para dirigirse a una *jorna-*

dilla chica que ha de celebrarse en El Pardo o en los cotornos de Aranjuez.

En el patio de Palacio esperan los coches que forman la comitiva y los dignatarios que toman parte en la jornada. Su Majestad subirá a la carroza, tirada por seis caballos, que se pondrán en marcha tan pronto los palafreneros hayan ascendido a la trasera. El cochero, sobre el túmulo, manejará con seguridad los seis tiros de cintas y sus manos duras se suavizarán al contacto de las varias bridas que él considerará como la mejor lira para anunciar la presencia regia. Aunque la mañana es fresca el rey bajará la ventanas del coche con el tiravidrios y recomendará al príncipe, sentado a su diestra, cierre la boca y se resguarde del frío; el Caballero Mayor, al estribo del ventano, oteará la figura regia atento a un orden.

En otras carrozas o coches, tirados por mulas, tendrán asiento los jefes de la Montería y Ballestería que acompañarán a la Majestad en el divertimento. El Mayordomo Mayor y el Grefier ocuparán, también, sus puestos en otros coches, en unión del Jefe de la Furriera. Desde el Palacio, por el camino de San Vicente, la comitiva se dirigirá hacia Fuentelarréjola o hacia el Caz de las Aves donde se darán los ojeos. Una hora escasa de camino será suficiente para cubrir la carrera. A la llegada, Monteros y Ballesteros junto a mozos de lebreles, catarriberas, mozos de trailla, peones de ojeo, veedores y ayudanes de furriera, formarán protocolariamente ante las reales personas. Entre ojeo y ojeo y en la comida se informará al rey de la llegada de un *galgo traído de Andalucía por Miguel García*; de los gastos y gajes ocasionados en el *sostenimiento de cinco perras galgas para servir la diversión de los infantes*; del abono que es necesario otorgar para una *perra que ha estado criando los lebreles*, o lo que el príncipe se ha servido conceder a dos hombres.

Ceremonial similar al de la llegada se seguirá al final de la jornada, uniéndose a la presencia de los personajes anteriores la de capataces, ayudas, rederos, vederos y Alcaide de la posesión, quien recibirá la felicitación del Rey por el estado del monte y la abundancia de caza, aunque, en ocasiones, no sea éste su sentir.

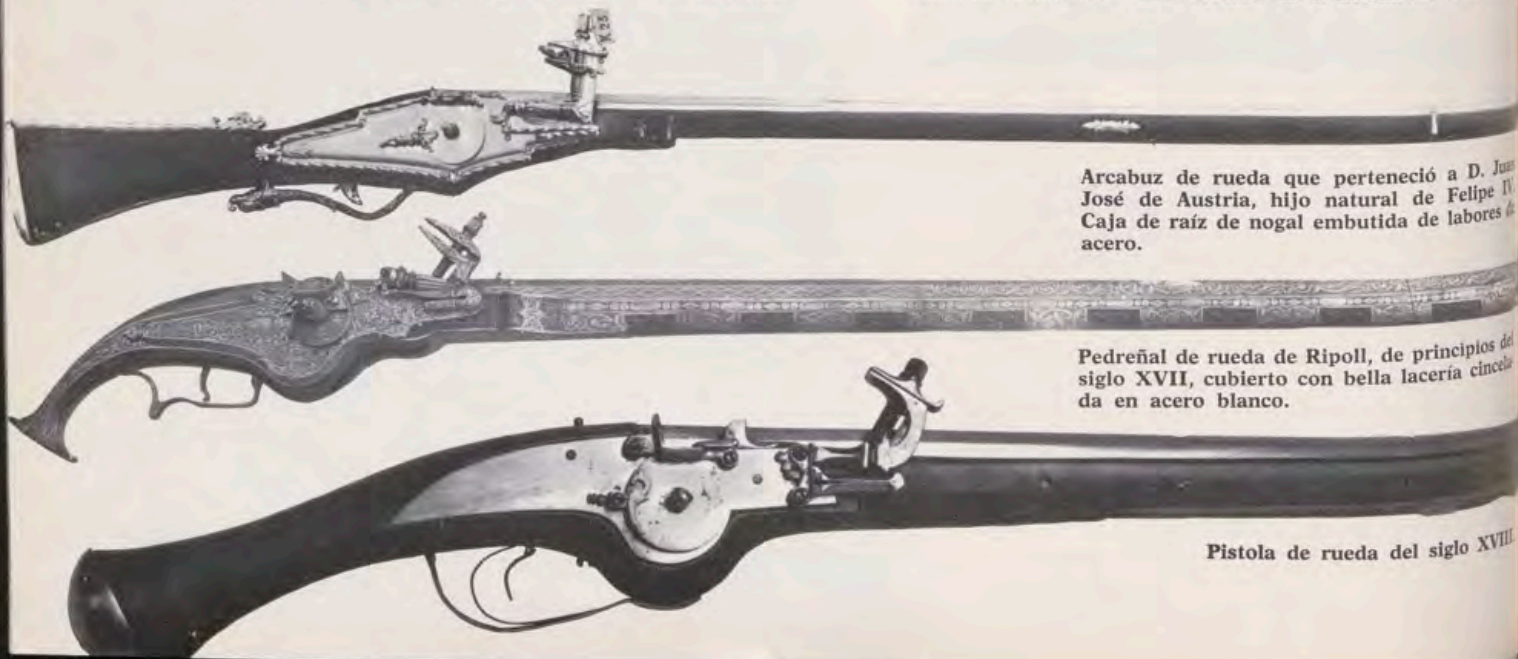
El regreso, si es desde El Pardo, ofrecerá a los ojos de las reales personas y asistentes, el bello paisaje velazqueño, después cantado por Antonio Machado, en *Las Encinas*:

*¡Encinares castellanos
en laderas y altozanos,
serrijones y colinas
lentos de obscura maleza,
encinas, pardas encinas;
humildad y fortaleza!*

Si la batida ha sido en Boadilla, el paisaje de encinar estará alternado con esbeltos pinos de redonda copa, como el *pino de la corona*, de Juan Ramón. Dorados chopos y álamos tremolarán sus hojas al paso de la comitiva, si la sacadilla ha sido en Aranjuez.

Los lugares citados, unidos a Riofrío, El Escorial, Cuervo, Balsain, etc., fueron residencias habituales de los monarcas atraídos a ellos por el aliciente de la caza, afición tan arraigada en Carlos IV como denuncia el *Plan general de la Caza muerta por S. M. el año 1805*, curioso cuadro conservado en el Museo Municipal de Madrid, que acusa cobró el rey 7.500 piezas en el citado año. La relación ofrece tal variedad que nos hace considerar al monarca como *auténtica alimaña* cuyo escopeta abate toda clase de bichos que entren en su campo de tiro.

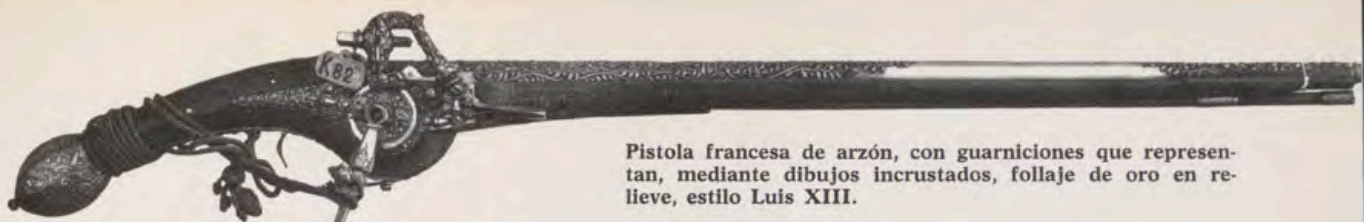
El montaje de la imaginada escenografía responde a una realidad denunciada en la lectura de la documentación sobre



Arcabuz de rueda que perteneció a D. Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV. Caja de raíz de nogal embutida de labores de acero.

Pedreñal de rueda de Ripoll, de principios del siglo XVII, cubierto con bella lacería cincelada en acero blanco.

Pistola de rueda del siglo XVIII.



Pistola francesa de arzón, con guarniciones que representan, mediante dibujos incrustados, follaje de oro en relieve, estilo Luis XIII.



Pistola de arzón del siglo XVI, con cañón labrado a corte de diamante. Las incrustaciones de la caja son de marfil y los guarnecidos de atauja de oro sobre pabón negro.



Arcabucillo de arzón de «Peter Pech», de Munich, que perteneció al Emperador, fechado en 1531.

Arcabuceria, Armería y Ballestería, conservada en el Archivo palatino.

ARCABUCERIA Y ARCABUCEROS

DENTRO de la magnífica colección de armas conservadas en la Real Armería de Madrid —con toda seguridad la más rica de las reunidas hoy—, ocupan lugar importante la serie de arcabucos fabricados expresamente para uso de las personas reales, unos, y recogidos, otros, como piezas de mérito y antiguas.

La constancia en el Archivo General de Palacio de una serie de expedientes personales relacionados con los artífices que los construyeron o que contribuyeron a su mejor conservación, nos permite dar a conocer datos de interés para el estudio de la Arcabuceria española, y con este fin extractamos de los citados expedientes la documentación a ellos alusiva, que, por otra parte, amplía una serie de noticias vertidas en el ejemplar estudio realizado por el Conde Vdo. de Valencia de don Juan, en el *Catálogo Histórico-descriptivo de la Real Armería de Madrid*, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1898.

Aunque sólo pretendemos aportar datos para la historia artística de la Arcabuceria española, no estará demás recoger la significación que el arcabuz tuvo en el arte militar de fines de la Edad Media y comienzos de la Moderna, su influencia en el proceso evolutivo de la Artillería y la transformación que impuso en la táctica de los infantes y caballeros.

Durante la Edad Antigua y casi toda la Edad Media los ejércitos actuaban dentro de la escasa movilidad que imponía la estática de la coraza y el escudo. La elasticidad partía de la Caballería, que fiaba sus efectos en el choque de las masas a una determinada velocidad, y aún esta lucha se convierte, como sucedía entre los infantes, en contienda cuerpo a cuerpo. El arco y la ballesta son las únicas armas que alejan el encuentro, y las flechas portadoras de una especie de cohete en su terminal, para alargar su distancia, son las iniciales armas de fuego, conocidas después con el nombre de *faldrucas*, de uso frecuente y empleadas por el mismo Jaime el Conquistador en la toma del castillo de Museros (a. 1234).

A la transformación de las mencionadas ballestas y arcos atribuyen algunos especialistas el origen del arcabuz, nombre que en Italia designaba a una ballesta de torno: *aco bugio*; en Alemania, *Hakenbüchse* = *haken*, gancho, y *Büchse* = escopeta, y en España, inicialmente, a la *ballesta de trueno*. Su invención supone un progreso y avance sobre los pesados y toscos cañones de mano, por ir montado en una caja o fuste de madera provisto de una culata que facilita la puntería. Su aparición se remonta al siglo XIV, se perfecciona en el XV y se generaliza en el XVI. Su finalidad es alejar el dardo destinado a herir, preservándose así el que dispara del campo de acción enemigo. En un principio se sujeta debajo del brazo, y de ahí su forma primitiva arqueada. Subsiste con el mosquete hasta el siglo XVIII, época en que ambas armas —mosquete y arcabuz— son desplazadas por el fusil.

La evolución del arcabuz y el paso desde la pieza pesada, que requiere una horquilla para sostener el extremo del arma, hasta la más ligera que apoyada en el hombro deja libre la parte de arriba para la puntería, fue objeto de múltiples aportaciones. A los españoles les cabe el haber introducido como

novedad el abrir el *oído* en el lado derecho, adaptando una cazoleta para contener el cebo, que después se cubre con tapa giratoria y permite llevar cargada el arma sin verter la pólvora, quedando libre la parte superior para afinar el tiro.

Conforme a los progresos de fabricación, evolucionaron, también, las aplicaciones masivas de estas armas en la guerra. Los primitivos arcabuceros de los Tercios españoles que venían obligados a utilizar la mecha y la horquilla y que necesitan un auxiliar para el manejo rápido de su arma, se convierten con el tiempo, por su efectividad, en verdaderos escuadrones de Artillería ligera, formando sus filas las alas de las compactas alineaciones de piqueros. Tal ocurre durante todo el siglo XVI y XVII y la Sala de Batallas del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial nos muestra, en sus detallistas frescos, a múltiples arcabuceros en acción tan decisiva como fue la de San Quintín.

Concebido inicialmente el arcabuz como un tubo de bronce o de hierro provisto de su cazoleta para contener el cebo, a su perfección técnica se unió el esmero artístico, aumentado éste cuando la pieza se fabrica y destina con fines venatorios, y, por ello, los arcabuceros —nombre que indistintamente comprende al soldado armado de arcabuz, como al artífice de arcabuces— se emulan en sus trabajos, muy especialmente cuando su labor va a ser confiada a reyes y magnates que liberalmente pagaban el esfuerzo.

La adopción del arcabuz para la caza fue motivo de que los fabricantes de arcabuces sintiesen un estímulo que ha servido para proporcionarnos las maravillosas piezas conservadas en la Colección de la Armería Real de Madrid. El cargo de Arcabucero Mayor de S. M. supone la buena construcción de las armas utilizadas por las personas reales, y raro es el arcabucero que no introduce alguna novedad en el adelanto y perfección de las fabricaciones, debiendo destacar entre los antiguos a la familia Marcuarde, y entre los más modernos, a Isidro Soler, autor del *Compendio histórico de los Arcabuceros de Madrid, desde su origen hasta la época presente* (2).

La colección del Palacio de Madrid, ordenada en la Real Armería, guarda piezas que constituyen verdaderas joyas de la Arcabuceria, muchas de ellas debidas a arcabuceros españoles cuya documentación damos a conocer ahora, incluyendo al final de estas notas el extracto de sus expedientes personales.

ARMERIA

CARGO íntimamente relacionado con el de arcabucero fue el de Armero de S. M., cuya misión era la de mantener a punto las armas y armaduras de reyes e infantes. Del examen de los documentos recogidos en el Archivo de Palacio se deducen sus facultades, atribuciones y derechos, resultando curiosa la vinculación del cargo, en ocasiones, a una mujer, como consecuencia de ser obtenido, algunas veces, por juro de heredad. Tal sucedió con el nombramiento de D.^a Josefa Alderete, a quien «... S. M. fue servido conzeder en el año pasado de 1729... por vía de dote la futura de la plaza de Armero, que exerzio Don Manuel de Alderete, su Padre, para después de los días de este...», puesto que desempeñó su marido por cuanto a consecuencia de «... hauer fallecido el referido Don Manuel [Alderete] a llegado el caso de que se verifique dicha merced en Don Pascual de Abadía por haver



1



2

1. Arcabucero, figura central, tocado con cota de malla de acero y capacete. Porta espada y arcabuz con frasco para pólvora, saquillo para balas y cuerda-mecha. Completan el uniforme calzas y jubón acuchillados.
2. Representaciones de arcabuceros, con su sarta de cargas y horquilla para soportar el arma.
3. Alabardero y arcabucero conforme a la representación de los frescos que, en la Sala de Batallas, de El Escorial, recogen la jornada de San Quintín. Viste el arcabucero medias calzas, jubón y zapatos con hebilla. Muéstrase la figura en actitud de disparar con el arcabuz a mecha; se acusan en la pintura el frasco para la pólvora y la sarta de cargas.
- 4 y 6. Láminas que ilustran la obra de Isidro Soler, en el ejemplar procedente de la Biblioteca del Real Palacio, de Madrid.
5. Escena de la toma de Noyon, recogida en los frescos de la Sala de Batallas de El Escorial. En primer término arcabuceros en acción, defienden las compactas alineaciones de piqueros.

3



contrahido matrimonio con la expresada Doña Josefa» (25 de noviembre de 1734).

Lo mismo sucede con el nombramiento de Juan de Bolduque, yerno de Juan de Bruselas, armero de Felipe III, a quien en virtud de memorial presentado por Isabel Mostrate, viuda de Bruselas, concede el Rey la plaza de Armero por ser hijo político de ésta (19 de febrero de 1613).

En otro documento referente al Armero Mayor Don Sancho de Bullón se hace constar «que es cosa asentada tocarle por su oficio el vestido que su Magestad sacare en torneos, lanças de sortijas o estafermo en que le toca a el seguir y assi suplir a su Magestad le haga merced de mandar que se le de los vestidos que sacaron su Magestad y el Señor Infante Don Carlos en la fiesta pasada» (4 de junio de 1628).

Las expresiones de los documentos citados y las vertidas en el expediente de Gabriel Montero, a quien se eximió de toda clase de repartimientos y cargas —lo que casi supone un reconocimiento de Hidalguía—, ponen de manifiesto la importancia del cargo en las distintas épocas.

En las «Etiquetas Generales de Palacio que han de observarse los Criados de la Casa de Su Magestad en el uso y ejercicio de sus oficios», referidas a los reyes Carlos V, Felipe II y Felipe IV, se señalan los gajes del Armero Mayor y Armeros, pero sin fijar protocolo alguno al desempeño de su misión. El paso de los años extingue la función del Armero que por lo que respecta a la Casa Real de España se convierte en un Conservador de la Real Armería, cargo confiado desde finales del siglo XIX a un conocedor de armas, con la especial preparación histórica y artística que le permita la clasificación de las piezas de arnés y armas varias.

Industrializada la fabricación de las armas de fuego, pierden éstas, en general, su valor artístico para entrar en el campo de la técnica balística, pero hasta llegar a esta culminación se ha seguido un proceso reflejado en los documentos examinados que ponen de manifiesto aplicaciones y técnicas tan distintas como las poseídas por el Armero D. Pedro Pascual Marco «maestro instrumentista de cirugía de los Hospitales General y de la Pasión de la Corte», méritos que cooperaron a su nombramiento de Armero Mayor.

Limitado nuestro propósito a la aportación de datos relacionados con artistas o artífices, no consignamos los nombres de los Armeros recogidos en la documentación del Archivo de Palacio, que, posiblemente, demos a conocer en publicación de otro carácter.

BALLESTERIA

DESIGNABASE con el nombre de Ballestería la casa en que se alojaban los ballesteros y se guardaban los instrumentos de caza. Del jefe de la misma dependían, pues, los ballesteros.

Marcas y Contramarcas de los Arcabuceros de Madrid, que no han sido de Rey, pero sus Obras de mérito y estimacion.

Alonso Martinez.....		José Lopez.....	
Manuel Sutil.....		Benito San Martín.....	
Diego Equibel.....		Ignacio Barina.....	
Luis Santos.....		Pedro Fernández.....	
Juan Santos.....		Pedro Ramirez.....	

Arcabuceros actuales en Madrid.

Pedro Fernández.....		Valentin Lopez.....	
Carlos Rodriguez.....		Manuel Cantero.....	
Antonio Navarro.....		Basilio Escalante.....	
Carlos Montaña.....		Manuel Soler.....	
Isidro Soler.....		Alfonso Martínez.....	



5
 teros, cuyo origen encontramos en los componentes de la infantería ligera, dotada de ballestas como arma defensiva, que subsistió aún después de la adopción de las armas de fuego.

Dentro del protocolo borgoñón que rigió en la Casa de Austria española, asimilado en gran parte por la Casa de Borbón, el balletero tenía como principal misión acudir a las jornadas y atender al mejor estado de las posesiones que les estaban confiadas. Separada la Ballestería de la Caballeriza en 1715, nuevamente, en 1737, pasa a depender de ésta y a ser jurisdicción del Caballerizo Mayor la actividad de los balleteros, quienes en relación con la caza han de cuidar las escopetas de las reales personas, asistir a éstas cuando van de cacería (3), y atender, en ocasiones, a la manutención de perros y galgos (4).

El nombramiento de balletero se hacía entre personas de cierta posición social, como denuncia el expediente de Miguel Cáceres, designado para este cargo en 1752, «... en

consecuencia de lo resuelto por S. M. de que se agreguen a la Rl. Ballestería quatro muchachos de Idalgo nacimiento de quince a diez y ocho años, para que ha demas de los dos que lo estaban antecedentemente se complete el numero de los seis que ha de haver afin de que les enseñe el Balletero principal el modo de hacer esta servidumbre».

El juramento del cargo se efectuaba conforme a un ceremonial, y «... el cavallero que se le recuiere ha de estar sentado y cubierto, y a quien se le recibe en pie con espada y sombrero, y descubierto y levantados y unidos los dos dedos indice y anular se le pregunta: jurais servir bien...» A la Ballestería se asignaban seis cruces pensionadas de Carlos III, y los gajes de un balletero se cifran, en el año 1676, en cien ducados al año, un vestuario de mezcla valuado en 18.700 maravedís al año, una ración ordinaria de comida valorada en 35.454 maravedís, una ración de caballo valuada en 30.000 maravedís; todo ello por cuenta de la Caballeriza, más casa de aposento, médico y botica, valuado todo en 121.554 maravedís.

Quede aquí, pues, resumida la organización del Servicio de la Rl. Caballeriza, cuyos cuadros tienen una vertiente exterior en las Cacerías Reales.

6
 Marcas y Contramarcas de los Arcabuceros de Madrid, que ha habido de Rey desde el año 1684. hasta el presente de 1795.

Juan Belen		Schafian Santos	
Nicolas Bis		Diego Ventura	
Juan Fernandez		Fran. Lopez, reserv.	
Matias Baeza		Antonio Gomez	
Josef Cano		Agustin Ortiz	
Francisco Bis		Miguel Zaparrin	
Joaq. de Zelaya		Salvador Zenarro	
Gabriel Algona		Fran. Ant. Garcia	
Arcabuceros actuales de su Magestad.			
Diego Alvarez		Fran. Tarazona	
Juan de Soto		Gregorio Lopez	

(1) Así se desprende del memorial elevado al Rey por Felipe Antonio de Buergo y de la Vega, agregado a la Ballestería en 1762, quien por el quebranto de salud que experimentaba se le nombra Gentilhombre de la Casa en 1770.

(2) Del ejemplar conservado en la Biblioteca del Real Palacio, reproducimos las láminas en que constan las marcas y contramarcas usadas en sus obras, remitiendo para el estudio de las armas, incluidas las de fuego, a los más recientes trabajos publicados en el libro *El Escorial* (Madrid, Editorial Patrimonio Nacional, 1963, vol. 1.º), debidos a los señores Cortés Echanove, sobre *Armas y Armeros en la época de Felipe II*, y James D. Lavín, *La Arcabucería en los siglos XVI y XVII*.

(3) A Juan Cepeda, ayuda de dar el arcabuz a la Reina, en 1633, se le nombró balletero en 1642. El mismo pide se ordene al Sumiller de la Panetería que para una perra de muestra que se llama Guitona, que tiene en su casa desde 1.º de enero, se le de y haga buena la ración para ella, que en ello recibirá muy gran merced.

(4) En la disposición testamentaria de José Bizquez, balletero que sirvió como tal al príncipe, después Fernando VI, se hace constar: «He tenido y tengo diferentes perros de S. A. perdigueros y galgos por la manutención de cada uno me estava señalado en real de vellon en cada día. Y assi por esta consignación... no tengo percuído cantidad alguna por lo correspondiente a este año de setecientos treinta y seis.»

ARCABUCEROS DE S. M.

A

- ALGORA, Gabriel de. († 11 de enero de 1761.) Casado con D.^a María Campillo.
1749, mayo, 20.—Nombramiento de arcabucero.
1749, junio, 1.—Juramento del cargo.
1761, marzo, 29.—A su viuda María Campillo se conceden cinco reales de limosna, mientras continúe en dicho estado. 2 documentos.

ALVAREZ, Diego. († 13 de febrero de 1802.) Casado con Casimira López.

- 1775, enero, 14.—Nombramiento de arcabucero de número, por vacante de Antonio Gómez.
1775, febrero, 1.—Juramento del cargo.
1802, marzo, 14.—Se asistió a su viuda Casimira López para atender a su sustento y al de sus tres hijos. 3 documentos.

B

BAEZA Y VIS, Francisco de. († 8 de mayo de 1765.)

- 1735, mayo.—Traslados al Contador y Tesorero de la Rl. Montería, y al Veedor y Contador de la Rl. Caballeriza.
1735, junio, 27.—Concesión en la futura ausencia y enfermedades de la plaza de Arcabucero que *exerce actualmente Juan Fernández con obción de vacante y sin sueldo alguno por aora atendiendo a su habilidad e Inteligencia y al dilatado buen mérito que hizo Nicolás Vis su abuelo.*
1739, mayo, 8.—Asiento de la resolución de S. M. para que Francisco de Baeza y Vis, ocupe la plaza de Arcabucero vacante por fallecimiento de Juan Fernández.
1739, mayo, 14.—Traslado al Veedor y Contador de la Rl. Caballeriza.
1740, mayo, 6.—Certificación del pago de la media annata.
1741, octubre, 18.—Informe del Caballero respecto a la duplicidad de sueldos percibidos por Francisco de Baeza y Vis, con cargo a la Rl. Caballeriza y Rl. Ballestería. 8 documentos.
1741, diciembre, 23.—Orden de la Contaduría de Hacienda para que se le descuenta el pago de media annata.

BIS, Nicolás. Maestro Arcabucero de S. M.

- 1713, julio, 30.—Nombramiento de Arcabucero *«atendiendo a la primorosa avilidad...» con el goce de quatro mil y ochocientos reales de vellón en cada año.*
1713, agosto, 2.—Orden del Grefier para que se de conocimiento al Maestro de la Cámara, Gobernador de Hacienda, etcétera, de los gajes señalados a Nicolás Bis.
1713, agosto, 7.—Traslado al Tesorero para que se asista a Nicolás Vis con iguales gajes que a «Miguel Montarqui, arcabucero francés».
1714, septiembre, 19.—Informe al Mayor-domo Mayor sobre la cuantía de los gajes asignados a Nicolás Vis y forma de proceder a su pago.
1714, septiembre, 26.—Confirmación por el Grefier, de la cuantía de los gajes y orden que se satisfagan puntualmente por el Maestro de Cámara y los atrasos por la Tesorería mayor de la Guerra.
(s. a.) Memorial de Isidra Bamproyssen y Bis *«hija legítima de D. Nicolás Bamproyssen y Bis... «Arcabucero que fue*

de Vros. Magdes. Señores Prinzipe y Infantantes en cuió arte egerzito su aplicación y total desbello 37 años, los 12 primeros para el señor Rey D.ⁿ. Carlos Segundo... y los 25 restantes para vuestras Rs. Mags...» para que a la nieta de Nicolás Bis, e hija legítima de ella, María Isidra Nicasia de Molina y Bis, se la mantenga la ayuda de 80 doblones anuales.

1734, enero, 15.—Don José Patiño solicita informe acerca del memorial presentado por Doña Isidra Bamproyssen y Bis, hija de Nicolás Bis.

Al margen informa el Marqués de Villena que efectivamente Nicolás Bis, durante 25 años desempeñó la plaza de Arcabucero, con el sueldo de cuatro mil ochocientos reales de vellón al año.

1736, mayo, 8.—Resolución para que se otorgue a la suplicante seis mil reales por una vez. 8 documentos.

C

CANO, José. († 7 de noviembre de 1751.)

1740, febrero, 16.—Copia del Real Decreto autógrafa concediendo título y honores de Arcabucero a José Cano.

1740, febrero, 16.—Orden del Caballerizo para que se le paguen a José Cano los 25.000 reales que se le adeudan por el montaje a la francesa del arcabuz de los tiros propiedad de D. Nicolás Olivares que presentó a S. M. su hijo D. Joaquín Olivares.

Del examen de los documentos se desprende que Cano procedió al arreglo del arcabuz de Nicolás Olivares, acomodándolo a la francesa, e hizo otras escopetas que se regalaron al Rey de Polonia. El arreglo se describe así:

Media llave a la moda con el juego al rebes con más obra en cada pieza de que la que tenía el total de la llave anterior en lo granado embutido y dedicado con la media plantilla. Un Guardamonte y una cantonera a la francesa. Un Portavia y media Caza a la francesa de diferentes piezas y tornillos sin celado con diversos adornos. Un escudo de oro, con las Armas de S. M., con el toisón de oro y en él seis diamantes brillantes con sus llamas esmaltadas de roxo y su santispiritus, la corona de oro, con siete diamantes brillantes, con su adorno de acero sin celado y dado de azul a correspondencia de la demás obra repasando todos los tiros por hauer mudado enteramente el juego a la francesa y que la referida obra, incluso, el coste que tuvieron los citados diamantes y el de el oro que fue necesario para ella, se estimó y valuó en 450 doblones sencillos, que valen 27.000 reales de vellón.

1740, febrero, 17.—Traslado por la Veeduría y Contaduría de la Real Casa, de la concesión del título y honores de Arcabucero hecho a favor de Cano, en la misma forma que le tubo Juan Fernández.

1740, julio, 13.—Certificación de los haberes que gozaban Juan Fernández por su cargo de arcabucero de S. M.

1741, febrero, 22.—Informe del Caballerizo Mayor relacionado con los gajes asignados a José Cano por su título y honores de arcabucero, y propuesta para que no se le asigne sueldo, al objeto de no grabar a la Real Hacienda.

1742, junio, 30.—Juramento del cargo.

1743, diciembre, 12.—Certificación del nombramiento expedida a petición del interesado.

(s. a.)—Petición de José Cano al Rey para que se aclare el alcance de su nombramiento de título y honores de su arcabucero como lo tubo Juan Fernández... y evitar algún reparo en el modo de entenderse la referida gracia... 16 documentos.

CEGARRA, Miguel de. († 22 enero de 1783.)

Casado con Francisca Cornet y Enriquez. 1768, mayo, 4.—Petición encaminada a la concesión de los honores de su arcabucero y que le tenga presente en las primeras vacantes de número que ocurran.

Se le nombro arcabucero de número al fallecimiento de Agustín Ortiz. Jura la plaza en 11 de julio de 1771.

A su fallecimiento se hace entrega de los atrasos a su viuda Doña Francisca Cornet y Enriquez, como tutora, además, de sus tres hijos, Miguel Vicente, María Rosa y María Francisca. 4 documentos.

CELAYA, Joaquín de.

1747, noviembre, 24.—Concesión de los honores de arcabucero, sin sueldo, en atención a la habilidad que tiene... en su profesión... y a la honra que ha logrado de servirme trabajando en las armas de mi diversión...

1749, junio, 1.—Juramento en el oficio de arcabucero.

Se hace constar en el pliego en que se le otorgan los honores de arcabucero sin sueldo, que se accede a la concesión sin perjuicio de los conseguidos a José Cano.

1747, diciembre, 9.—Asiento del pago del derecho de la media annata. 5 documentos.

CENARRO, Salvador. († Madrid, 31 de julio de 1793.)

Padres: Miguel Cenarro y María Barsaba Barrinaga, Señoría de Vizcaya.

Casado con: Josefa Zaldumbide y con María Josefa Vidarray, en segunda nuncias.

1761, junio, 18.—Concesión de honores de su Arcabucero sin sueldo alguno con obción a las vacantes de número con la obligación de que toda la obra que hiciese, sea para S. M. por su justificación sin que pueda trabajar para particulares.

1761, junio, 18.—Jura de los honores de arcabucero.

1762, enero, 29.—Nombramiento de Maestro arcabucero en la vacante por muerte de Sebastián Santos.

1762, enero, 30.—Jura del cargo en la plaza de arcabucero de número.

1786, marzo, 22.—Testamento otorgado por Salvador Cenarro y María Josefa Vidarray, en Madrid, ante el escribano del Rey D. Antonio Barredo y Novas. Declara, ser natural de Barrinaga del Señorío de Vizcaya, hijo de legítimo matrimonio de D. Miguel Cenarro y de Doña María Barsaba y, su mujer natural de la ciudad de San Sebastián, hija de Mateo Antonio Vidarray y de Doña Josefa Antonia Arrazpide, y nombra herederos a sus hijos Vicente y Antonio Cenarro Vidarray. Hace constar que estuvo casado en primeras nupcias con Doña Josefa Zaldumbide. Su viuda e hijos gozaron de pensión por la Tesorería General y el último de ellos, Antonio Cenarro, fue subteniente del Regimiento de Infantería de Navarra.

1792, mayo, 2.—Orden para que se conceda habitación en la llamada Casa Vieja de Pajes a Salvador Cenarro, arcabucero jubilado, confiándole el ballesterío principal, en atención a su sueldo honradéz, quando lo juzgase conveniente, las llaves de la Rl. Armería, para sacar de su estante, alguna arma que necesitase repaso, y bolverla a colocar en ellos, y que dho. Cenarro entregase la marca, contramarca, y armas Rl. mediante no ser regular que, eximiéndose de trabajar para S. M. se emplease en obras para particulares. 7 documentos.

F

FERNÁNDEZ, Gaspar.

1644, septiembre, 23.—Informe para que la plaza de arcabucero, vacante por muerte de Juan Sánchez de Mirueña, se otorgue a su yerno Gaspar Fernández, dotándola en parte con los gajes de ayuda que estaban bacos por muerte de Lucas de Ros.

Anótase al margen: *Su magd. Dios le guarde, assido servido hazerle mrd. de la plaça de arcabucero que a vacado por muerte de Simón Marquart y así dará V. S. la orden necessaria para que se le haga su asiento.*

(s. a.).—Memorial de Gaspar Fernández en el que hace constar «que a más de 14 años que acude a hacer todas las obras que se han ofrecido tocantes a su oficio del servicio de V. Magd...»

Certificaciones en las que se hace constar que a Gaspar Fernández se le deben ciertos atrasos, a razón de 14 placas al día.

5 documentos.

FERNÁNDEZ, Juan.

1726, diciembre, 1.—1727, enero, 2.—Notificaciones al Veedor y Contador de la Real Casa del nombramiento de arcabucero a favor de Juan Fernández, en la vacante por fallecimiento de Nicolás Bis.

1727, enero, 7.—Certificación del pago de la media annata.

1727, enero, 8.—Asientos de la plaza de arcabucero en favor de Juan Fernández. 5 documentos.

G

GARCÍA, Francisco Antonio. (* en Puebla de Montalbán. † 25 de mayo de 1792, casado con Felipa López.)

1788.—Asiento de arcabucero, por resolución de 17 de diciembre, en plaza aumentada, «por ser precisa para el cuidado y construcción de las Rs. escopetas...»

En 31 de diciembre ocupó la plaza vacante por jubilación de Francisco López acordada en 22 de octubre de 1773.

1789, enero, 5.—Juramento del cargo.

1792, julio, 23.—Certificación de la partida de defunción acaecida en la calle de Hortaleza, 19, de Madrid.

1792, diciembre, 24.—Poder de Felipa López y familiares de Francisco Antonio García, para que en el abintestado de los bienes de éste les represente D. José Fernández. 5 documentos.

GÓMEZ, Antonio.

1761, junio, 11.—Asiento del nombramiento de arcabucero de honor, sin sueldo, con obción a la vacante de número, obligándose a trabajar sólo para S. M.

1762, enero, 8.—Nombramiento de Maestro arcabucero en la vacante de Diego Ventura.

1762, enero, 9.—Juramento.

1774, abril, 8.—Notificación al Veedor de la Caballeriza del fallecimiento, acaecido en 2 de abril. 4 documentos.

GUTIÉRREZ, Manuel.

1792, febrero, 3 y marzo, 25.—Solicitud y memorial al Rey para que se le conceda el título de «Relojero Honorario. Hace constar ser arcabucero honorario, Instrumentario del Real Seminario de Nobles, y relojero de esta Corte... y que en la «Muestra del Relox que he construido para la Santa Iglesia Cathedral de Toledo, y que V. M. se dignó ver, está esculpido mi nombre y patria y deseando añadir en ella el Blasón de relojero del Rey».

1792, febrero, 15.—Concesión del título de relojero de la Real Casa, conserván-

dole el sueldo que goza como arcabucero.

1792, abril, 9.—Juramento de la plaza de relojero de la Real Casa.

1792, abril, 24.—Certificación del pago de la media annata.

1808, mayo, 25.—Solicitud de permiso para trasladarse a Sigüenza, su ciudad natal, y atender su salud. 6 documentos.

LÓPEZ, Gregorio.

1798, junio, 4.—Memorial para que a su hijo Pedro Alcántara se le concedan honores de mozo de oficio de los de Boca.

1798, junio, 5 y diciembre, 31.—Traslado al Mayordomo Mayor e informe de éste denegando la petición, habida cuenta de la edad del interesado, 13 años, y que la parece más propio que a su tiempo se establezca en la Real Ballestería; en donde sirve el recurrente, como arcabucero de número.

1799, enero, 17.—Orden de traslado al Intendente y controlador de la Real Casa manifestando no ha venido el Rey en concederle los honores... que pide. 4 documentos.

M

MARQUART, Simón. († 26 de marzo de 1622.)

1620, abril, 6.—Notificación para que se contasen a Ana Díaz madre de Simón Marquart, los gajes que le correspondieron hasta 26 de marzo de 1622 en que murió; teniendo en cuenta que cobraba 14 placas al día.

1620, abril, 24.—Certificación acreditativa del nombramiento de arcabucero firmada por el Marqués de Flores de Avila.

1620, abril, 28.—Certificación acreditativa del nombramiento de arcabucero a favor de Simón Marquart, en la plaza que vaco por muerte de su padre Simón Marquart, con gajes de aposento, médico y botica. 4 documentos.

O

ORTIZ, Agustín. († 18 de junio de 1771.)

1761, junio, 3.—Asiento de la Real resolución, concediendo honores de arcabucero a Agustín Ortiz.

1765, mayo, 15.—Nombramiento de maestro arcabucero, en la vacante por fallecimiento de Francisco Baeza y Vis.

1765, mayo, 22.—Juramento del cargo.

1771, junio, 20.—Notificación del fallecimiento.

1771, junio, 22.—Certificación de haber efectuado el pago de la media annata, Antonio Gómez, Salvador Zenarro y Agustín Ortiz, a quienes S. M. ha concedido los honores de sus arcabuceros y con obción a las vacantes de número. 5 documentos.

R

ROS, Lucas de. († 30 de diciembre de 1642.)

1621.—Asiento de la plaza de ayuda de arcabucero a favor de Lucas de Ros.

1621, enero, 22.—Certificación del primer Caballerizo de S. M., haciendo constar que por decreto del día 12 se le concede la plaza de ayuda de arcabucero, vacante por muerte de Felipe Marquart, con los mismos gajes.

1621, febrero, 8.—Certificación del asiento en que se le nombró ayuda de arcabucero. 3 documentos.

S

SOLER, Isidro. * en Altarriva, Obispado de Solsona; † 11 de diciembre de 1825.

Padres: Lorenzo Soler y María Botet.

1792, junio, 13.—Comunicación al Marqués de Villena, dándole cuenta del nombramiento de arcabucero a Isidro Soler, por jubilación de Salvador Cenarro.

1792, junio, 15.—Juramento del cargo, hecho en Aranjuez.

1792.—Asiento del nombramiento de arcabucero de la Rl. Ballestería; concesión de tres reales diarios para pago de casa (1803) y concesión a su hija, Antonia Soler, de la tercera parte del sueldo que disfrutó su padre, como pensión, (25 de enero de 1826).

1818, marzo, 26.—Poder a su hijo Faustino Soler para el cobro de los sueldos y pensiones que puedan corresponderle.

1815, mayo, 8.—Memorial al Rey solicitando la concesión de seis reales diarios que gozaba desde 1797. Hace constar que en 1797 «presentó... a S. M. una escopeta de viento echa toda de su mano; siendo la primera arma que de esta clase se había hecho en España. En el año 1794 presentó al Soberano un compendio histórico de todos los arcabuceros que ha habido desde su primer origen, explicando en él las marcas y contramarcas que ponían en sus obras; En el año 1818 fue nombrado director «para la abilitación de los miles de fusiles que se dejaron en San Gerónimo de esta Corte los franceses...»

1815, mayo, junio y septiembre.—Escritos a la Real Caballeriza e informes del Caballerizo mayor y tesorero sobre el memorial de Isidro Soler.

1823, enero, 10.—Solicita «se le pague un tercio bencido a fines del año de veinte y uno... hallándose con la avanzada edad de ochenta y tres años... espuesto a la mendiguez...»

1825, diciembre, 12.—Notificación al contador del fallecimiento de Isidro Soler.

1825, diciembre, 3.—Copia legalizada del testamento en el que instituye herederos a sus hijos Isidro, Tomás, Faustino, Ildefonso y Antonia Soler Calcedo, habidos con su legítima mujer Blasa Calcedo. 17 documentos.

SOTO, Juan de. († 28 de mayo de 1813.)

Padres: Juan Francisco e Isabel Mambrilla.

1783. Asiento de la resolución de 1.º de mayo nombrándole arcabucero, en la vacante por fallecimiento de Miguel de Cegarra.

1783, mayo, 23.—Juramento del cargo.

1809, enero, 17.—Certificación expedida por la contaduría, de la resolución del nombramiento.

1819, enero, 30.—Certificación de la partida de defunción en la que se hace constar era natural de la Villa de la Horra; estubo casado con Doña Ramona Echevarría y tuvo dos hijas, María Ventura y María Claudia de Benito de Soto.

1857, noviembre, 11.—Instancia formulada al Intendente de la real Casa, por Doña María Rosa Lezama, solicitando, en nombre de Luis Lafebre y Soto, su esposo, y nieto del arcabucero Juan Soto, los sueldos devengados y no satisfechos por este último, o en su defecto una pensión o plaza en la Real Casa que la permita vivir. 6 documentos.

T

TARGARONA, Francisco.

1792.—Asiento de arcabucero de número, concedido en 27 de octubre de 1792, por muerte de Francisco Antonio García (En notas): *Murió durante la revolución.* Por Rl. Orden de 27 de abril de 1803 se le conceden tres reales diarios de ayuda de casa.

1792, noviembre, 9.—Juramento del cargo, hecho en San Lorenzo. 2 documentos.

Z

ZEGARRA, Bartolomé. V. Cegarra.

ZENARRO, Salvador. V. Cenarro.



ELOY GONZALO, 27

LA MEJOR OPTICA MUNDIAL

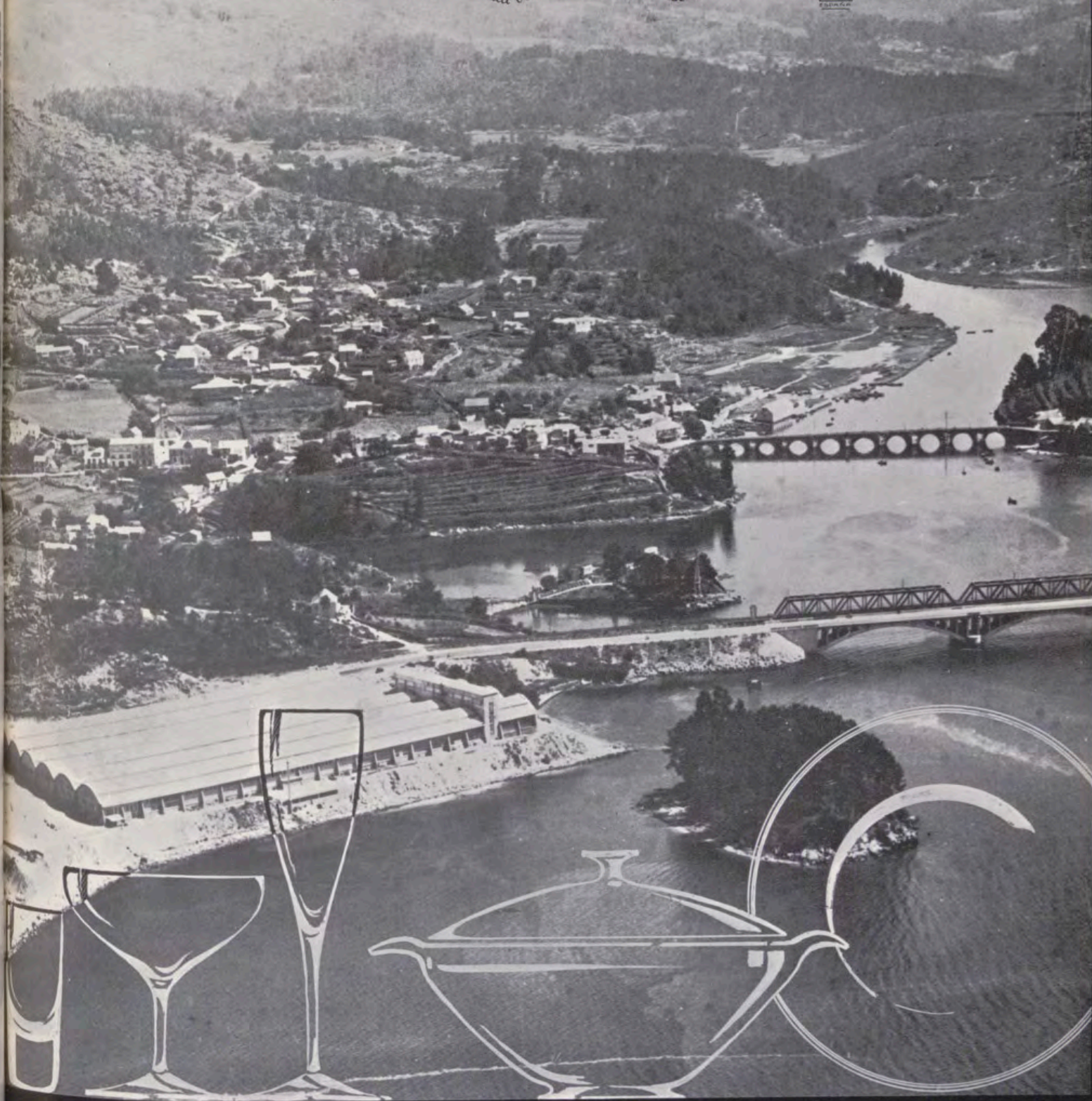
EN

Cottet

PRINCIPE, 15 ■ AVDA. JOSE ANTONIO, 55 ■ SERRANO, 31 ■ ELOY GONZALO, 27 ■ MADRID

34

sucursales en España dedicadas a la distribución y venta de las creaciones, de prestigio internacional, de nuestras Factorías Manuel Alvarez e Hijos, S. A., Vigo y Alfares de Pontesampayo, S. A., Arcade (Pontevedra)



ESTABLECIMIENTOS ALVAREZ

ALICANTE - AVILES - BARCELONA - BILBAO - GIJON - GRANADA - LA CORUÑA - LEON - LUGO - MADRID
MÁLAGA - MURCIA - ORENSE - OVIEDO - PALMA DE MALLORCA - PONFERRADA - PONTEVEDRA - SANTILDES

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio Social: Alcalá, 14

M A D R I D



CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 3.669.419.539,56 PESETAS

503 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

Departamento de Extranjero

Cedaceros, 4 — Madrid

EN ESTE BANCO PODRA VD. ADQUIRIR CHEQUES - VIAJERO UTILIZABLES
EN CUALQUIER PLAZA DE ESPAÑA DONDE EL MISMO ESTE ESTABLECIDO

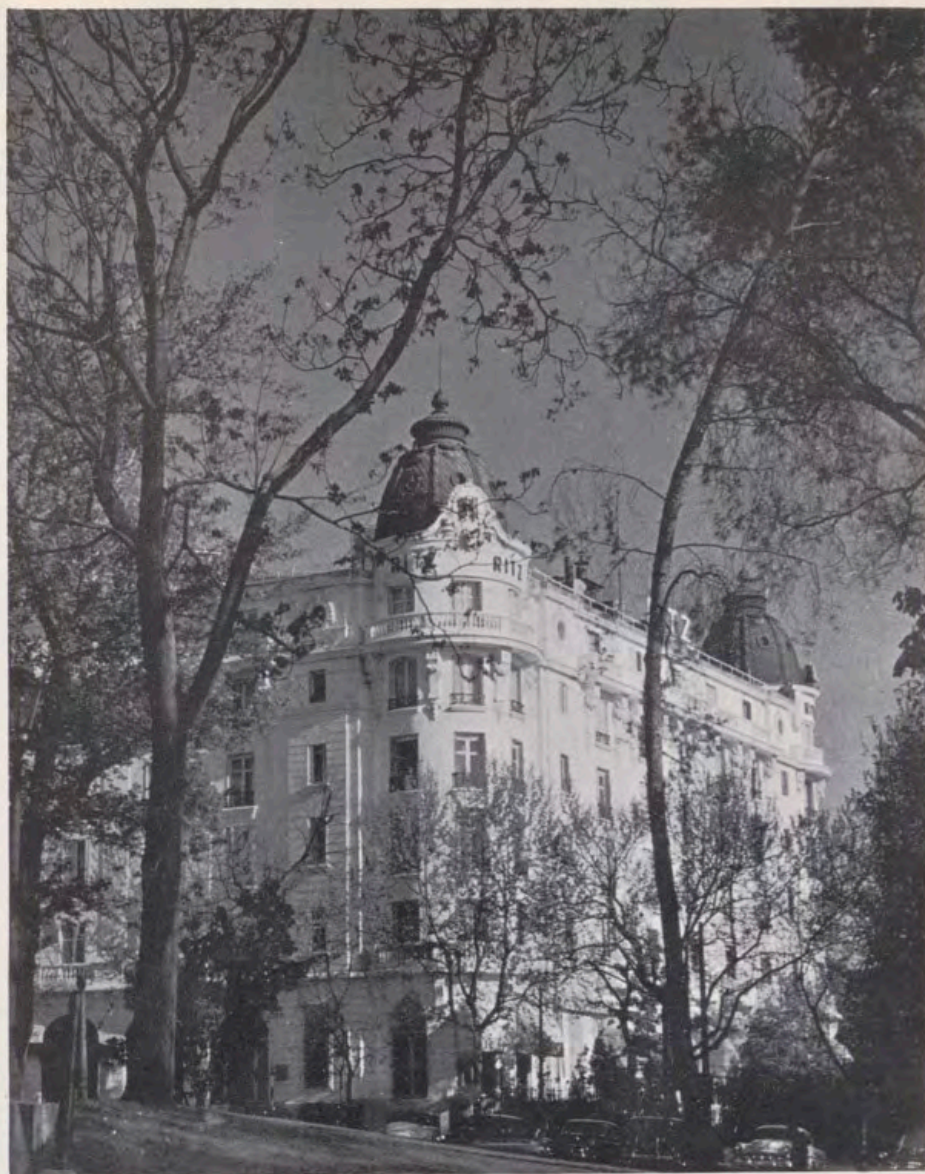
(Aprobado por el Banco de España con el n.º 6.052)

0
*Hotel
Ritz*

•
*Palace
Hotel*

•
*Suntuosidad
Distinción*

Madrid



EUROFILM

presentará próximamente SUS DOG

MEL FERRER en

EL SEÑOR DE LA SALLE

EASTMANCOLOR



Con

ENRIQUE A. DIOSDADO - MANUEL ALEXANDRE - TOMAS BLANCO - JOSE M.º CAFARELL - RAFAEL L. CALVO - ROBERTO CAMARDIEL - CARLOS CASARAVILLA - ANTONIO CASAS - FERNANDO CEBRIAN ANTONIO FERRANDIS - MARIA FRANCES - MANUEL GIL - JOSE GUARDIOLA - MABEL KARR - GABRIEL LOPART - JOSE MARCO DAVO - ALFREDO MAYO - MATILDE MUÑOZ SAMPEDRO - PILAR MUÑOZ - ANGEL PICAZO - FERNANDO REY - RAFAEL RIVELLES - LINA ROSALES - JOSE RUBIO - JOSE MARIA SEOANE - JOSE SEPULVEDA - JESUS TORDESILLAS - NURIA TORRAY

Y LA COLABORACION DE MARC MICHEL

DIRECTOR: LUIS CESAR AMADOR

Juan Bautista La Salle. Un aristócrata rebelde. Comprendió el abandono en que se hallaba la niñez y la juventud de las clases humildes y dedicó su existencia a enaltecer el trabajo, a formar al obrero, a dar el pan de la cultura a las clases pobres y trabajadoras bajo el lema: «Pagar es privilegio de los que pueden hacerlo; saber es derecho de todos.»

Productor ejecutivo

EL L M S S. A.

GRANDES PRODUCCIONES 1964

ESPAÑA INSOLITA

EASTMANCOLOR

Director:

JAVIER
AGUIRRE



Director de Fotografía	MANUEL ROJAS
Jefe de Producción	JESUS R. FOLGAR
Montaje	ANTONIO RAMIREZ
Guión	VICENTE A. PINEDA
Ayudantes de Dirección	J. LUIS P. TRISTAN y GONZALO S. DE ERICE
Segundo Operador	RAUL P. CUBERO
Ayudante de Cámara	SALVADOR GOMEZ
Ayudante de Producción	JOSE SALCEDO
Foto Fija	CESAR BENITEZ y MANUEL MARTINEZ
Sonido	SYRE
Ayudantes de Montaje	FEDERICO VICH y PEDRO SEVILLA
Música	LUIS DE PABLO
Ambientación	ROMAN CALATAYUD

Con esta película se ha tratado de verter sobre las pantallas una selección cuidada de las fiestas y costumbres de España y se ha buscado un ritmo cinematográfico acelerado, para presentar la vida popular española en su propio ambiente.

GERARDO MAROTE



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Capital desemb. Ptas. 1.000.000.000

Reservas. » 2.555.000.000

383 Sucursales y Agencias
Urbanas en la Península,
Ceuta, Melilla, Baleares,
y Canarias

Operaciones de Extranjero
con Corresponsales directos
en todo el mundo

**Representaciones propias en
Méjico:**

Avenida 16 de Septiembre, 66

MEXICO - DF

Venezuela:

Pájaro a Curamichate. Edificio Panorama

CARACAS

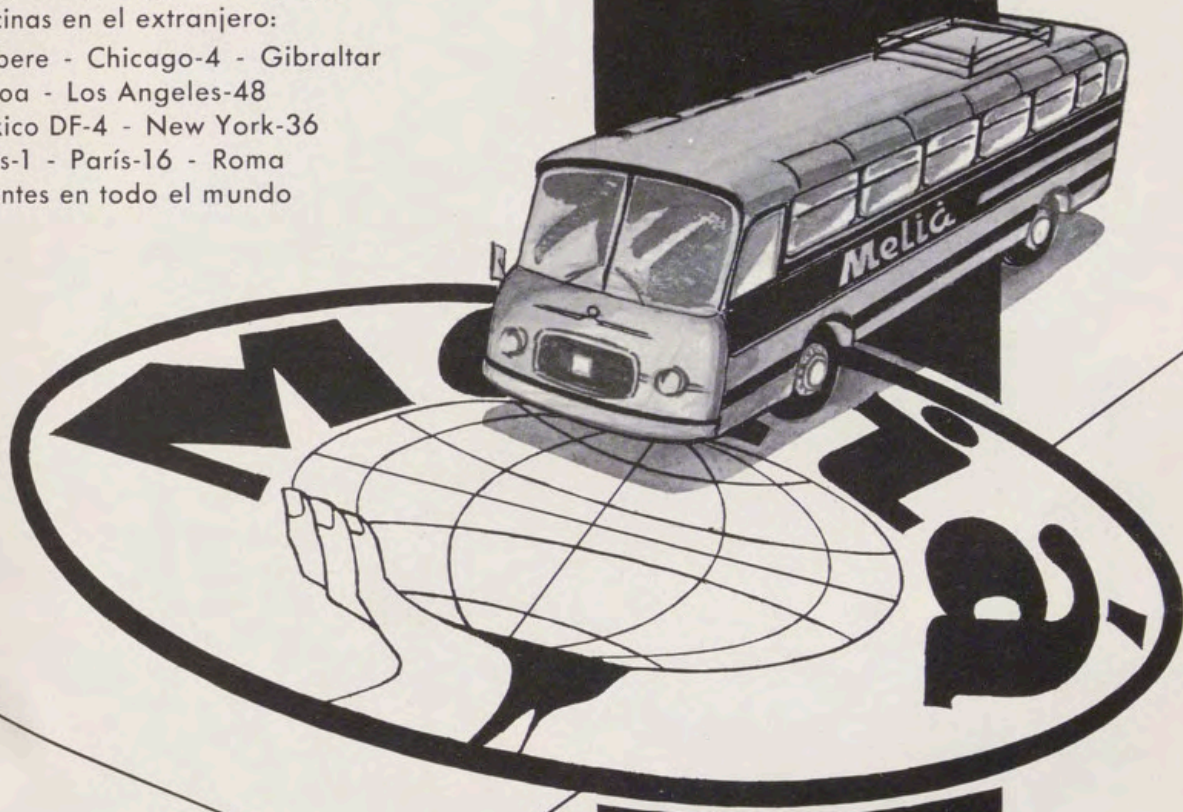
Cambio de monedas.

Cheques de Viajeros.

Aprobado por el Banco de España con el número 6.098

Nuestros Servicios

- Grandes circuitos por Europa
- 505 itinerarios en España y Portugal
- CRUCEROS al Mediterráneo y Atlántico
- Viajes individuales y en grupo por todas las capitales Europeas
- Vuelta al mundo (salidas garantizadas)
- Billetes de tren, avión y barco por todas las Compañías
- 20 oficinas propias en España
- Oficinas en el extranjero:
Cerbere - Chicago-4 - Gibraltar
Lisboa - Los Angeles-48
México DF-4 - New York-36
París-1 - París-16 - Roma
- Agentes en todo el mundo



**PRIMERA
PLACA
DE ORO
AL MERITO
TURISTICO**

Excursiones Radiales

- 140 ptas. TOLEDO
- 135 " ESCORIAL
VALLE DE LOS CAIDOS
- 225 " SEGOVIA-LA GRANJA
- 225 " AVILA
- 135 " ARANJUEZ

PASEO DEL REY, 12
TELEF. 247 55 00
MADRID-8

Meliá



MADRID
BARCELONA
PALMA DE MALLORCA
LAS PALMAS (G. CANARIA)
MELILLA
CEUTA
STA. CRUZ DE TENERIFE

GRIFE
& ESCODA



CRISTALERIAS - PORCELANAS - PLATERIA - LAMPARAS - MUEBLES - ALFOMBRAS - DECORACION



Autocar PEGASO modelo 6030/N
con motor horizontal de 165 - C.V.
y suspensión neumática y con un
número de plazas 51 + conductor



Pegaso

"El vehículo español"

Distribuidor exclusivo
COMERCIAL PEGASO, S. A.

Cea Bermúdez, 10
M A D R I D